EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Montevideo, Domingo 24 de Setiembre de 1911

Redacción y Administración, Rincón 164 al 168

Año XLIX.—Núm. 14,115

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é Interior	Exterior
Por un mes	$	1.00	1.50
» tres meses	»	3.00	4.50
» seis meses	»	5.50	8.50
» un año	»	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa» . . . . Dirección
» . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 480. . . Dirección
» N.o 323. . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Itzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a » —Yi 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Cárlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Cárlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 51, de 12 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Camacuá 15.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 230.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 911.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2, (1.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yi y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 323.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía de Gas — Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 495.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Rio Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

König Wilhelm II, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne, y Hamburgo, saldrá el 26 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondecia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija: en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía dramática italiana—Debut el 26 de Setiembre: «Zazá».

18 DE JULIO—Gran compañía de zarzuelas y operetas de Gómez Rosell.—Hoy domingo 24, dos funciones.—De tarde á las 2.45: «Juegos Malabares»; «La fiesta de San Antón»; «La suerte loca»; de noche á las 8.30: 1.a sección, «Pepe Gallardo»; 2.a «El Barranco de la Muerte»; 3.a, «Molinos de Viento».

CIBILS—Gran compañía nacional Arellano-Supparo.—Hoy domingo 24, dos funciones.—De tarde á las 2.45: «Tierra Bajas»; «Al pie de la letra»; de noche á las 8.30: 1.a sección, «Las noches del Hampton Club»; 2.a, 3.a y 4.a, «Locos de Verano».

—Mañana lunes: 1.a sección, «La Cuartelera»; 2.a y 3.a, «El drama de todos»; 4.a, Frente al cuartel».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han trasladado su escribanía á la calle Sarandí 204. 1018pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 600pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 411. 2755pte.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 203. 2752st30.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2757pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA—Médico-cirujano—Calle Maldonado 552a—Horas de consulta de 2 á 4. 2490pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano—Cirugía general—Enfermedades de señoras—Rayos X—Trasladó su consultorio á Canelones 87—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves—Teléfono La Uruguaya 2045 (Central). 2010st30.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 907 (Central). 387pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b—Medicina general, con preferencia corazón y estómago—Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2034 (Central).

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Uruguaya 2084 (Cordón). 682pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 705—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y 606). Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 345. 1920pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Leoret y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 2812dic.5.

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc.) Asistencia por correspondencia. Directores: doctor S. Rivas Rodriguez; profesor Alvariza. — Montevideo. — Uruguay núm. 565. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Perta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1816pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 111, esquina Colonia. 2770pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov.14pte.

INGENIEROS

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 568

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

COMISIONISTAS

ENRIQUE BRUSCO—Contador-perito mercantil.—Ciudadela 87.—Asuntos comerciales: Balances, contabilidades, etc. Registra marcas de fábrica, de comercio y patentes de invención. 2727st30.

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 369.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION — Montevideo, Setiembre 22 de 1911.—Sácase á licitación pública por segunda vez la construcción del macadam en la calle doctor Pena entre el Camino de Castro y Arroyo Miguelete, con sujeción á los planos y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente, el día 2 de Octubre próximo á las 4 p. m.—**La Dirección.** 3088-ot.2

LA FRIGORIFICA URUGUAYA — **SOCIEDAD ANONIMA**—Llámase á licitación para la venta de las tripas de los animales vacunos y ovinos que resulten de la faena 1911-1912 de esta sociedad.

Los interesados podrán encontrar el pliego de condiciones en las oficinas de la sociedad, calle Cerrito núm. 279.

Las propuestas se recibirán hasta el 15 de Octubre próximo á las cuatro de la tarde.—Montevideo, Setiembre 17 de 1911. 2968-ot.15

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO.—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION.—Llamado á licitación para la provisión y colocación de trece grúas eléctricas de medio pórtico para el puerto de Montevideo. — Llámase á licitación pública para la provisión y colocación de 13 grúas eléctricas de medio pórtico para el puerto de Montevideo, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m. en esta oficina, calle Piedras 156.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la Secretaría del Consejo de Administración del Puerto hasta el día 6 de Febrero de 1912, á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Setiembre 6 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, oficial 1.o. 2825-oct5.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Llamado á licitación para la construcción de un muelle en cemento armado á ubicarse sobre el dique de ribera en la prolongación de la calle César Díaz—Llámase á licitación pública para la construcción de un muelle en cemento armado á ubicarse en el dique de ribera en la prolongación de la calle César Díaz, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina (Piedras 156) todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en dicha Oficina hasta el 29 de Setiembre corriente á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 9 de Setiembre de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial 1.o. 2885st29

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION — Montevideo, Setiembre 14 de 1911.—Sácase á licitación pública por segunda vez la ejecución de las obras de terraplenamiento de la Rambla Sud América entre las calles, Porvenir y San Fructuoso con sujeción al pliego de condiciones modificado que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 26 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 2963-st.26

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION — Montevideo, Setiembre 14 de 1911.—Sácase á licitación pública la ejecución de los trabajos de pintura de las pérgulas de hierro y entramados de madera del Jardín de Rosas del Prado con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 27 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 2962st27.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION — Montevideo, Setiembre 13 de 1911.—Sácase á licitación pública la construcción del macadam en el Camino La Cruz desde el de Carrasco hasta el Río de la Plata, con sujeción á los planos y pliegos de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 25 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 2961-st 24

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION. — Montevideo, Setiembre 15 de 1911.—Sácase á licitación pública la construcción de cuatro kioscos de hierro destinados á la venta de periódicos, con sujeción al pliego de condiciones modificado, que está en secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse personalmente en el sellado respectivo el día 28 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 3048st28

ADORNOS Y FUEGOS ARTIFICIALES—La comisión de festejos pro inauguración del ferrocarril á esta villa, llama á propuesta para el adorno de la plaza «19 de Abril» y calle Juan Antonio Lavalleja y servicio de fuegos artificiales. Las propuestas deberán formularse dentro de las sumas de 800 y 400 pesos, respectivamente, remitiéndose á esta comisión dentro del corriente mes.—Treinta y Tres, Setiembre 14 de 1911.—La Secretaría. 2953-st.30

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO—Sección de Parques y Jardines—LICITACION—Llámase á licitación pública para la construcción de dos puentes de madera en el lago del Parque Urbano, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en esta Sección.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados el día 28 del corriente á las 2 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos.—Montevideo, Setiembre 19 de 1911.—**Francisco de Viana**, jefe de sección. 3038-st.28

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación por el término de 20 días para la provisión de los siguientes materiales destinados á la reconstrucción de la red telefónica policial del departamento de Río Negro:

1705 postes de pino de tea.
2243 postes de quebracho (refuerzos).
5734 bulones para refuerzos.
400 bulones para crucetas.
32.000 kilos de alambre de hierro galvanizado de 3 m/m.
450 kilos de alambre de hierro galvanizado de 2 m/m.
6200 tirafondos de 0m.090.
26 rollos de alambre con púas.
400 kilos de grampas galvanizadas.
150 crucetas de lapacho.
66 pares de aisladores roldana con sus hierros.
8 aparatos telefónicos Berliner, con respaldo.
8 interruptores núm. 4093.
1 aparato telefónico portátil.
32 pilas secas «Ellensen» tipo 0 núm. 4.
850 metros alambre de cobre forrado.
500 aisladores para instalaciones, con tornillos.
64 marcos para porteras
70 cadenas.
70 candados.
140 pares de bisagras.
Una central telefónica de 10 números con respaldo.
3 kilos de alambre de cobre forrado para timbres.
6 conmutadores «Ericson», 3 de dos direcciones y los otros tres de cuatro.
6 pararayos «Berliner», 2 de cuatro líneas, 2 de ocho, uno de veinte y 1 de 8.
4 pinzas.
4 aparejos completos núm. 35.
4 nufles.
4 llaves americanas.
4 receptores telefónicos.
1 campanilla de corriente continua.

Los materiales indicados deberán llenar las condiciones exigidas en el pliego respectivo, el que se halla en esta Oficina á disposición de los interesados todos los días hábiles de 9 y 30 á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado de ley, cerradas y lacradas hasta el sábado 11 de Octubre próximo á las 5 p. m., día y hora, en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, llenándose las formalidades de práctica.—Montevideo, Setiembre 21 de 1911.—**La Secretaría.** 3057-ot.1.o

COMITE EJECUTIVO DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES—Llámase á licitación pública para la adquisición de títulos de Deuda Consolidada del Uruguay hasta la cantidad de veintitres mil quinientos pesos ($ 23.500,00) oro.

Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la Oficina de la Caja y presentarse el martes 26 del corriente en dicha oficina, calle Andes núm. 310, donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Comité el derecho de aceptar tan solo las que consideren convenientes ó de rechazarlas todas ó parte de ellas.—Montevideo, Setiembre 22 de 1911.—**La Secretaría.** 3089-st.26

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Cayetano D'Antuoni se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Los que suscriben, acreedores de don Cayetano D'Antuoni, enterados del estado precario de su casa de comercio en el ramo de sastrería, situada en esta ciudad, calle Ituzaingó núm. 156, así como de las causas que motivaron la suspensión de pagos que acaba de hacer, y, teniendo en cuenta el activo y pasivo del referido comercio, hemos acordado: 1.o Concederle una quita de setenta por ciento (70 %) de nuestros respectivos créditos, y, 2.o El plazo de uno, dos y tres años, para el pago del saldo, ó sea, el treinta por ciento (30 %) de nuestros respectivos créditos, que será dividido por partes iguales en los tres plazos convenidos; debiendo principiar ese término, desde la fecha en que quede homologado definitivamente este concordato judicial, por juez competente. El sellado que corresponde á este documento, será repuesto en la oportunidad por el concordatario D'Antuoni.—Montevideo, Enero 20 de 1911.— Banco Italiano del Uruguay, sucesión J. S. Deville, Pedro García, Pianavia y Cía., Benjamín J. Solari, Baktrum Hawey y Cía., Antonio Bovira, César J. Martinelli, Antonio D'Antuoni, J. W. Gardiner, Boorberrys, Miqueo hnos., Carbonell Vanrell y Cía., Luisa Buschiazo, Leopoldo Schroder y Lohne, Buche y Cía., Banco de Londres y Río de la Plata, Gaetana Orochio, Kropp Hueck y Cía.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 14 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2631-st.29

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores Juan Bonifacio (hijo) y Cía. se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre los señores Juan Bonifacio (hijo) y Cía., comerciantes establecidos en la ciudad de Minas, y los acreedores que suscriben, que lo son por las cantidades que respectivamente colocan debajo de sus firmas, han convenido en la celebración del siguiente concordato: 1.o Los señores acreedores, atento la mala situación comercial porque vienen atravesando los señores Juan Bonifacio (hijo) y Cía., les acuerdan una quita del 65 %, sobre sus respectivos créditos; 2.o Los deudores, señores Juan Bonifacio (hijo) y Cía. se comprometen á pagar el 35 % restante, una vez suscrito este convenio por los señores acreedores. 3.o Si dentro de 45 días á contar desde la fecha, no se hubiera obtenido la totalidad de firmas por la no aceptación de algunos de los señores acreedores, y los firmantes formaran la mayoría legal, los deudores se presentarán al Juzgado de Comercio pidiendo la homologación de este convenio, en cuyo caso solo estarán obligados á pagar el 30 % en vez de solo 35 % establecido anteriormente, en razón de los gastos que les demandaran esas gestiones judiciales. 4.o Si dentro de los 45 días establecidos en la cláusula anterior, no hubiera reunido el número legal de créditos y firmas, los deudores harán cesión de todas las existencias de su comercio para la realización inmediata de las mismas, á una comisión de acreedores que designen los señores Chiarino y Cía., Mateo Brunet, Juan B. Minetto y Ramón Penadés, é hijos.—Montevideo, Agosto 14 de mil novecientos once.—Juan Bonifacio (hijo) y Cía., Vicente Gorno, Martín Márquez, Juan B. Minetto, Antonio Arrellaga, Vicente Torre, Chiarino y Cía., Pablo Salvanelli, Hijos de Carlos Ameglio, L. C. y Bech, S. Romaironе, Hijos de G. A. Gamberoni, Mateo Brunet, J. Martino y Cía., Cervecería Uruguaya Sociedad Anónima, Ricard y Cía. Juan J. Bore y Cía., Luis T. Pitner, R. Celli, J. Andreu, Bülow (hijo) y Cía., Coates y Cía., Guillermo Johnston y Campbell Ltd., José M.a Estevez, Juan Bonomi, José Peretti, Español y Llobet, Bartolomé Triay, Abal hnos. y Cía., Juan Salgueiro, Julio Mailhos, Greter y Cía., Curiel y Cía., Juan Bohigas, José A. Pombo, Carlos Bellmunt Goborons, Juan M. Mailhos, Pedro Uriarte, Bruno Carriquiri, Narciso Raurell, Gil Ramirez, Moisés Prieto, Abdon Curbelo, Ciriaco Silveira, Andrés Acosta, Luis Zocchi, Luciano Alonso, Tiisco Pérez, Pablo Quirici. A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Setiembre 13 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2955-ot.7

RECTIFICACION DE PARTIDAS—De mandato del señor juez Letrado Departamental, doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo), se hace saber que en los autos caratulados doña Benita Belino sucesión incidente sobre rectificación de partidas se ha dictado la resolución siguiente: Treinta y Tres, Setiembre 15 de 1911.—Vuelto el petitorio de rectificación de partidas formulado á f. 233, por el apoderado de esta sucesión; Resultando: que dicho apoderado pide que en las partidas de Graciana Felicia Belin, de f. 186, de Ramona Ildefonsa Avelino de f. 229 y Carlos Abelino de f. 227, se sustituya el apellido de todos ellos, que está equivocado, por el de Belino, que el es verdadero y ofreciendo para acreditar solicitese la información de dos testigos; Resultando: que mandada recibir dicha información, se pasó en vista al señor Agente Fiscal, quien manifiesta que no tiene objeción que hacer al petitorio formulado; Resultando: Que habiéndose acreditado con los diarios mandados agregar, que se han hecho las publicaciones ordenadas sin que nadie se haya presentado oponiéndose á la rectificación que se trata; y; Considerando: Que llenados como están todos los requisitos que la ley prescribe en esta clase de gestiones y habiéndose acreditado en concepto del proveyente, en la información producido el error de que adolecen las partidas de la referencia, es del caso acceder á lo solicitado.—Atento la conformidad manifestada por el señor Agente Fiscal y lo dispuesto en los artículos 72 y siguiente de la ley del Registro del Estado Civil.—Resolución en definitiva: Se decreta la rectificación de las partidas de que se trata en la forma solicitada, esto es, sustituyendo en las partidas de f. 186, 127 y 129, de Graciana Felicia Belin, Carlos Abelino y Ramona Ildefonsa Avelino, el apellido de todos ellos por el de Belino, que es el verdadero.—Publíquese esta resolución en los diarios que corresponda y háganse las comunicaciones pertinentes á la Dirección General del Registro del Estado Civil y á la Intendencia Municipal del departamento.—M. Pereyra Núñez (hijo).—Lo proveyó y firmó el señor juez Letrado Departamental doctor don Mariano Pereira Núñes (hijo), en Treinta y Tres á quince de Setiembre de mil novecientos once.—Doy fé.—Rafael F. Ximenez, escribano público. Por tanto y á los efectos del artículo primero de la ley de 7 de Julio de 1888, se hace esta publicación.—Treinta y Tres, Setiembre 18 de 1911.—Rafael F. Ximenez, escribano público. 3106oct11.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público se ha presentado un escrito cuyo tenor es el siguiente: «Señor Juez Letrado de lo Civil.—Juan A. Bizzozero, constituyendo domicilio en la calle Misiones núm. 215, ante V. S. respetuosamente digo: Que deseando obtener el título de Escribano Público solicito á V. S. que previa las publicaciones del caso se reciba la declaración de los testigos escribano don Agustín J. Moratorio y don José Juega, domiciliados en la calle Misiones 215, los que serán preguntados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o Por las generales de la ley. 2.o Digan si me conocen y de cuanto tiempo. 3.o Digan qué concepto tienen formado de mi honradez y de mis costumbres morales. 4.o Den razón de sus dichos. Una vez oído al ministerio público y aprobada la información sírvase mandar se me expida testimonio y previa tasación y pago de costas se archive el expediente.—Juan Bizzozero. — Montevideo, Setiembre 13 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 2939-st.24

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Carmelo Zirpoli, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre el señor Carmelo Zirpoli y sus acreedores, que figuran en el balance presentado al solicitar concordato extrajudicial con fecha... de... de... han convenido lo siguiente: 1.o El señor Zirpoli entrega á sus acreedores por completa chancelación de sus respectivos créditos, y una vez obtenida la conformidad de estos por unanimidad, el 6.66 % (seis pesos sesenta y seis centésimos) al contado. 2.o Dicho pago se hará inmediatamente, por el señor Zirpoli, de recabadas todas las firmas.—Montevideo, Abril 29 de 1911.—Carmelo Zirpoli, F. J. Larghi sucesor de J. A. Deville, F. W. Gardiner, Domingo Rinaldi, Banco Anglo Sud Americano Ltd., Miqueo hnos., Delfino hnos., J. Lanusse é hijos, Luis Fidanza, S. J. Bilotte y Cía. A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 26 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 3063-ot.15

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno, doctor don Pedro Aracho, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Zacarías Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Agosto 5 de 1911.—**Isidoro Vidal**, escribano público. 2445oct21.

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Florencia Sánchez, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 21 de 1911.—Eloy E. Pereira, actuario. 2614-st.26

TERRENO EN VENTA

Se ofrece en venta un terreno de 74 hectáreas de extensión situado en el punto más céntrico de la Colonia Lavalleja y destinado por un emplazamiento, á sufrir aumento de valor que será determinado, en breve, por la construcción de la línea férrea entre las estaciones Tambores y Cabellos. Contiene canteras de piedra losa para pisos y arena de la misma y una buena extensión de tierra negra. Para informes dirigirse á Juan B. Notre, Colonia Lavalleja, departamento del Salto. 2929-ot.16

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

CABALLERO sud americano, joven, con buena práctica en ingeniería, referencias á satisfacción, desea colocarse en la ciudad, campaña ó en el Brasil. Hotel «Palace Florida» á iniciales F. A., pieza 60. 3107-st.24

SE NECESITA un local amplio para instalar una lechería. Con comodidad para carros y caballeriza. Ocurrase á calle Sarandí núm. 145 de 10 á 12 a. m. 3105-ot.5

SOBERBIA OCASION—Se venden espléndidos solares en el pueblo Ituzaingó, cien metros entrada al Hipódromo. Informes: 25 de Agosto 338 esquina Juncal. 3103-ot.11

SE NECESITA hablar con la Institutriz que se fué á ofrecer á la calle Sarandí 94, con objeto de arreglar definitivamente. Horas de tratar: jueves y domingos de 2 á 4 p. m. en Sarandí 94. h.n.c.

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita, para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se le dan libres las horas de 11 a. m. á cuatro p. m.—Tratar, Cerrito N.o 60. h-n-ó.

CASA-QUINTA—Se desea alquilar una de siete ú ocho piezas y demás comodidades. Se prefiere Pocitos á más de diez cuadras del mar-Ocho de Octubre.—Cerrito N.o 60. h-n-ó.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 30, piezas 8, ps. 65; Morales núm. 179; piezas 5, pesos 35; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 31; Cebollatí núm. 455, piezas 4, pesos 40; Juan D. Jackson núm. 337, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 5, ps. 22.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pm.

UTIL Y ENTRETENIDO es el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

AL COMERCIO.
A LAS FAMILIAS.
A LOS DE CAMPAÑA.
A LOS DE LA CAPITAL.

AL PUBLICO en general se recomienda el ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911, con el libro más útil y la guía más completa de toda la República. Remita usted pesos 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118 y se le mandará un ejemplar.

Esquiladoras «Burgon y Ball»

ULTIMO MODELO

MAQUINARIA EN GENERAL

ALAMBRES DE TODAS CLASES

SON SENCILLAS Y FUERTES-SU TRABAJO ES PERFECTO

SARNIFUGO "HIGHLAND" EN PASTA Y EN POLVOS SE EMPLEA CON AGUA FRIA

Automóviles "NAPIER' y FORD' DE LUJO para CIUDAD ESPECIALES para CAMPAÑA

COCHES AMERICANOS — JUAN SHAW — MUEBLES Y BIBLIOTECAS

CALLE RINCON, 13 AL 25
MONTEVIDEO

2420-pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CERRITO Núm. 207

Se avisa á los señores Accionistas, que de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos del Banco, el Directorio ha resuelto fijar el 30 de Setiembre de 1911, como último día para el pago de la 9.a cuota de 10 % sobre las acciones de la 2.a Emisión.

Dicha cuota percibirá el dividendo correspondiente desde el día 1.o de Octubre de 1911.—Montevideo, Setiembre 15 de 1911.—**El gerente.**

2975-st.30

BANCO DE CRÉDITO

Se hace saber al público que habiendo sido colocadas totalmente las Obligaciones serie A que emitió este Banco con fecha 1.o de Julio ppdo., el Directorio ha dispuesto emitir la serie B que, como la anterior, devengará el interés del 6 % anual pagándose los cupones al fin de cada mes.

La nueva serie de Obligaciones estará á disposición de los interesados desde el 1.o de Octubre en adelante.—**El Secretario.**

3037-st.30

COLEGIO ALEMAN

129-SAN JOSE-131

Se avisa á los padres que las clases empezarán á funcionar el 2 de Octubre. Hasta esta fecha pueden inmatricularse varones y niñas. Horas de recibo de 11 á 12 y de 3 á 5 todos los días salvo los domingos. El rector: A. Nabe.

3058-ot.2

Antonio D. y Manuel Lussich

Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos. — Fundada en 1844

Escritorio: CERRITO 266, kioskos en los muelles A. y B. 2949p-

Universidad de Montevideo

TESORERIA

INSCRIPCIONES PARA LOS EXAMENES ORDINARIOS DE 1911

Conforme á lo dispuesto por el artículo 65 del Reglamento General, se hace saber á los interesados que, los derechos universitarios correspondientes á las solicitudes para los exámenes ordinarios del corriente año, deben ser pagados á la Tesorería de la Universidad, en los siguientes períodos del próximo mes de Octubre.

Del 2 al 10 para los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas; del 2 al 12 para los estudiantes de la Facultad de Medicina y del 2 al 14 para los estudiantes de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria y de ingreso á bachillerato, á obstetricia y á notariado.

Horas de inscripción de 9 á 11 a. m. durante la primera quincena de Octubre próximo. Después de 10 á 11.

ADVERTENCIAS—Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan.

Los cambios de inscripción de exámenes reglamentados por libres, quedan sujetos á la resolución de los señores Decanos. En los casos de resoluciones negativas, las solicitudes para exámenes reglamentados quedarán sin efecto, y deberán los interesados someterse al pago de los derechos y multas que correspondan para obtener inscripciones de exámenes libres.

Como ha sido modificado el procedimiento para la recaudación, los estudiantes podrán en un solo formulario solicitar examen de todas las asignaturas que deseen prestarlo y llenar con anticipación dicho formulario; para cuyo efecto, desde hoy, la Tesorería los entregará á quienes los soliciten, lo mismo que dará las instrucciones del caso á fin de evitar dificultades á los interesados en el momento del pago. —Montevideo, Setiembre 21 de 1911.—El Tesorero.

3059-ot.7

ESPLÉNDIDO NEGOCIO

En la ciudad de Santa María en el estado Río Grande do Sul, punto central de todas las líneas del ferrocarril, véndese un bien situado y acreditado hotel.

Produce $ 2500 oro mensuales. El resultado líquido del último año fué de $ 13.000.

El propietario vende su establecimiento á precio reducido por retirarse de sus negocios por motivo de salud. Para más informes dirigirse á Enrvin Mittelstaedt, Rua do Commercio núm. 55, Santa María, Río Grande do Sul.

3052-st.30

SOCIEDAD ANONIMA

ESTABLECIMIENTOS DEL REAL DE SAN CARLOS DE LA COLONIA

De acuerdo con lo preceptuado por los Estatutos sociales, se convoca á los señores Accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 del corriente en las oficinas del Real, á las 2 p. m. bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura y consideración de la memoria y balance correspondientes al 2.o ejercicio vencido el 30 de Junio último.

2.o Elección de síndico y suplente por un año

3.o Designación de los dos delegados á que se refiere el artículo 17 de los Estatutos para la aprobación y firma del acta.—Colonia, Setiembre 14 de 1911.—**El Directorio.**

NOTA—Los señores Accionistas residentes en Buenos Aires, podrán depositar sus acciones en la agencia de la sociedad, Sarmiento 459, 2.o piso, y recoger allí el boleto de pasaje para el vapor que saldrá de la Dársena Sud el expresado día 26 del corriente á las 9 a. m.

Artículo 15 de los Estatutos—Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas por mandatarios, socios ó extraños, mediante una simple carta-poder. Los directores no pueden ser mandatarios.

2991-st.28

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

AVISO

De conformidad con lo estatuido en el artículo 4.o de la reglamentación del ejercicio de la profesión de médico veterinario, promulgada por el Poder Ejecutivo con fecha 20 de Mayo del corriente año, se previene á los señores médicos veterinarios que no hayan presentado sus diplomas para ser inscriptos en el Registro de esta corporación que deben llenar esa formalidad dentro del plazo de noventa días.—**Alfredo Vidal y Fuentes**, presidente; **P. Prado**, secretario.

2098-nv. 3

Compañía Nacional de Carruajes

SOCIEDAD ANÓNIMA

El Directorio de la Compañía Nacional de Carruajes convoca á asamblea extraordinaria de accionistas.

La asamblea se realizará el 4 de Octubre del presente año, á las 4 de la tarde, en la sede de la sociedad (Yaguarón 330). Regirá la siguiente órden del día:

1.o Actas correspondientes á las asambleas ordinaria y extraordinaria del 10 de Agosto de 1911: lectura y consideración;
2.o Emisión de obligaciones;
3.o Reforma del artículo 43 de los Estatutos;
4.o Creación del cargo de Síndico, y reglamentación del mismo;
5.o Inclusión, en los Estatutos de las disposiciones relativas al nuevo cargo;
6.o Nombramiento de Síndico;
7.o Reforma del número 8 del artículo 38 de los Estatutos;
8.o Ampliación del artículo 38, consignándose explícitamente la facultad, del Directorio, de crear y suprimir libremente empleos nó especificados en los Estatutos.

Nota—Se previene á los señores accionistas que pueden inscribir sus acciones en el local social, de 3 á 6 p. m., desde la fecha hasta el día anterior al de la celebración de la asamblea.—Montevideo, 16 de Setiembre de 1911.—**El Directorio.**

2982oct3.

Bebed Agua Salus

CARMELO PASTRANA, ruega á todas las personas que tengan algún crédito contra la casa de Medina y Pastrana del comercio de Nueva Palmira se presenten á cobrarlos dentro del término de 30 días por disolución de la firma social.

2591-st.24

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que tengan algún crédito ó reclamación contra esta Sociedad, por cualquier operación ó concepto anterior á esta fecha, que deben presentarse á las oficinas de la misma, calle Cerrito núm. 279, dentro del plazo de noventa días con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido dicho plazo no será atendida reclamación alguna por la nueva Dirección de la Sociedad.—Montevideo, Junio 30 de 1911.

1837-ot. 18

Ferrocarriles Central y Midland del Uruguay

EXPOSICIÓN FERIA EN PAYSANDÚ

TREN DE EXCURSION A PAYSANDU Y SALTO

El sábado 30 de Setiembre de 1911

Salida de Central 6.0 a. m.—Florida 8.38—Durazno 10.50—Río Negro 12.30 p. m.—Merinos 2.25—Guichón 3.15 — Piedras Coloradas 4.15—Paysandú 5.40.—Llegada á Salto 8.0.

El tren expreso de regreso saldrá de Salto el jueves 5 de Octubre á las 6.30 a. m., y de Paysandú á las 9.0 a. m.

Boletos de ida y vuelta—Central á Paysandú, 8.00 y 12.00; Central á Salto, 10.00 y 15.00.

NOTA—Los boletos, en número limitado, se pondrán en venta en la Boletería de la Estación Central y en la casa Coates, frente al Correo, desde el día mártes 26 de Setiembre. En la casa Coates la venta se hará hasta las 6.30 p. m. del día anterior de la salida del tren, y en la Estación Central solo se expenderán hasta las 7 p. m. del día anterior de la salida del tren.—**C. W. Bayne**, administrador general.

3063-st.26

AL COMERCIO

En escritura pública que, con fecha 9 del corriente mes y año, autorizó el escribano señor Solano A. Riestra ha quedado: a) disuelta la sociedad colectiva que, en el comercio de Farmacia y Droguería y con la casa que somos propietarios los suscritos Juan y Juan Américo Beisso, giraba en esta plaza con la razón de Beisso y Cía.; b) constituída una sociedad comanditaria entre nosotros en los ramos expresados y con la misma casa y firma social de Beisso y Cía. de la que tendrá el uso exclusivo el socio solidario Juan Beisso.—Montevideo, Setiembre 15 de 1911.—Juan Beisso; Juan Américo Beisso.

2976-st.24

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Se avisa á los señores accionistas que el directorio ha fijado la fecha del 15 al 30 del corriente Septiembre para efectuar el pago de la tercera cuota de 5 por ciento sobre el importe de las acciones suscriptas en la emisión de Marzo último y de $ 5 c/l por acción en concepto de prima. De conformidad con el artículo 8 de los estatutos los accionistas de las dos emisiones pueden integrar sus acciones en la fecha indicada. — Buenos Aires, 1.o de Septiembre de 1911.—**El Secretario.**

2896-st.28

CLUB URUGUAY

Se convoca por segunda vez á los señores socios para la Asamblea General Extraordinaria que deberá tener lugar el lunes 25 del corriente á las 8 y 30 p. m. con arreglo á lo que prescribe el artículo 30 de los Estatutos.—Montevideo, Setiembre 21 de 1911.—El Secretario.

3065-st24.

LOS PROPIETARIOS DE CAMPOS

que tengan sobras ó áreas sin salida fiscal

Pueden dirigirse al Banco Francés Supervielle y Cía. (Sección Administración de Propiedades), por escrito ó personalmente, para obtener informes y toda clase de elementos, á fin de regularizar la situación de sus propiedades, en vista del proyecto de ley sobre tierras fiscales y títulos á ubicar.

3087-ot.3

STEWART

Esquiladoras mecánicas

DEERING — MOTORES DE TRACCION PARA ARAR

HUMBER — Automóviles

TRES ELEMENTOS DE PROGRESO Y DE PRIMER ORDEN

EN VENTA POR SUS UNICOS IMPORTADORES:

P. MAÑÉ y Cía. Calle Agraciada 123. Esquina Nueva York.

MONTEVIDEO

677-pm.d.p.m.

EXITO EXTRAORDINARIO del "POPE HARTFORD"

Consulten á los compradores:

Compañía Nacional de Carruajes (dos coches), Usina Eléctrica de Montevideo, Eduardo Janssen, doctor Pouey, Diego Pons, doctor Quintela, señora de Amaro, señora de Young, José María Amaro, Nicanor Amaro, Enrique Ructe, Emilio Guyer, Lúcas Lecocq, A. Cumplido, Antonio Battro, Vicente Costa, Rodolfo Penino, Miguel Molinero, San Martín y Rodríguez, etc.

Cada comprador una referencia

Varios tipos disponibles

A llegar también de POPE HARTFORD

CAMIONES — MOTOCICLETAS — BICICLETAS

EUGENIO BARTH & Cía. -- Montevideo

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

AVISO

Se hace saber al público que con la debida autorización del Superior Gobierno, la Empresa del Ferro Carril Central hará correr, á partir del 1.o de Octubre próximo y hasta nuevo aviso, un tren local que saldrá de Las Piedras haciendo escalas en las estaciones intermedias hasta Central, observando el siguiente horario:

Salida de Las Piedras, á las 5.30 a. m.; de Independencia, 5.36 a. m.; de Colón, 5.43 a. m.; de Sayago, 5.49 a. m.; de Yatay, 5.55 a. m., y de Bella Vista, 6 a. m., llegando á Central á las 6.07 de la mañana.

Al establecer el servicio de la referencia queda suprimido en todo su trayecto el tren local que figura en el actual itinerario con salida de Las Piedras á las 6 de la mañana y llegada á Central á las 6.37 a. m.

Montevideo, Setiembre 21 de 1911.

C. W. Bayne,
Administrador General.

3073-Set.30.

EL OVO-LECITHINE BILLON
es el más enérgico
RECONSTITUYENTE
que se haya descubierto hasta la fecha.

AL COMERCIO

THE "AUTOPIANO"

Habiendo adquirido para la República Oriental del Uruguay la propiedad de la marca "AUTOPIANO" de la Compañía Autopiano de New York para distinguir pianos Automáticos cuya marca tengo registrada bajo el núm. 3213 y de manera á garantir mi derecho de único propietario en esta República, lo hago saber al Comercio para su debido conocimiento y á sus efectos.—Montevideo, Setiembre 21 de 1911.—JULIO MOUSQUES.

AL PUBLICO

Habiéndose puesto en venta por casas Comerciales de esta capital, pianos Automáticos con el nombre de «AUTOPIANO» llamamos la atención del Público, para que no confunda los excelentes «AUTOPIANOS» de la Autopiano Cía. de New York con otros similares.

2727.

OZOTÓNICO

Extracto de MALTA líquido

Poderoso RECONSTITUYENTE
—Para PERSONAS DÉBILES—

Farmacia CRANWELL

868-pte.

EL AUTOPIANO—NEW YORK

El más sólido
De gran sonoridad y perfecto mecanismo
Toca las 88 notas

El más moderno y mejor piano neumático para toca sin conocer música. —Recientes premios adquiridos:

Gran Premio en la Exposición de Instrumentos Musicales de ROTERDAM.
BRUXELES 1er. premio 1910.
RICHMOND, VIRGINIA, 1er. gran premio. Esta exposición fué exclusivamente de instrumentos de música.
1er. GRAN PREMIO otorgado entre 50 pianos similares en la Exposición de ALASKA.—Unico Agente:

JULIO MOUSQUÉS - 159. ITUZAINGO, 169 - Montevideo

138-pte.

FIJESE EN LA DIFERENCIA.

PUBLICAMOS AQUI UN GRABADO DEL ENGRANAJE DE LA ESQUILADORA ANTIGUA, Y OTRO GRABADO DE LA

LA ANTIGUA

ESQUILADORA
COOPER
PERFECCIONADA

La superioridad salta á la vista. Pero queremos demostrarle esa y otras diferencias en el campo de la práctica. Apreciaremos su visita.

CARLISLE, CROCKER y Cía.
RINCON 29 - MONTEVIDEO

LA PERFECCIONADA

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

Casa PABLO FERRANDO

262-SARANDI-262

SI NECESITA USTED lentes ó anteojos consulte á un MEDICO OCULISTA para que éste se los recete y le indique cuál es su casa de confianza para prepararlos.

Bebed Agua Salus

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (frascos TRIANGULARES).
El mejor que existe SIN EL OLOR NI EL SABOR DE LOS ACEITES ORDINARIOS.
Unico Propietario: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

EL SIGLO

Montevideo, Setiembre 24 de 1911

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

Vacunación obligatoria — Amnistía á los desertores—Edificios policiales y cárceles—Monopolio de Seguros—Final de la exposición del doctor Massera.—Discurso del doctor Amézaga.—El voto de los guardias civiles.

Bajo la presidencia del doctor Antonio María Rodríguez, celebró sesión ayer de tarde la Cámara de Representantes.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Senadores remite con sanción el proyecto ampliatorio de la ley de amnistía á los clases y soldados del ejército, y, por el que se manda sobreseer en las causas seguidas ante la justicia militar.—(A la Comisión de Guerra y Marina).

—La Comisión de Códigos se expide en el mensaje y proyecto de ley que destina los fondos necesarios para la construcción y reparación de edificios policiales y cárceles.—(Repártase).

—El señor diputado doctor Emilio Frugoni solicita licencia por 6 días para ausentarse de la capital.—(Concedida).

Antes de entrarse á la orden del día, el doctor Varela Acevedo pide á nombre de la Comisión de Legislación se trate sobre tablas el proyecto de vacunación obligatoria que, según se recordará, fué sancionado por el Senado, con una modificación consistente en eximir á los empleados públicos de la obligatoriedad de vacunarse.

Dice el doctor Varela Acevedo que la modificación introducida por el Senado, puede considerarse de carácter simple, razón por la cual, cree la Comisión de Legislación que debe ser aceptada de inmediato, á fin de que la ley entre en vigencia cuanto antes.

No habiéndose formulado oposición, se vota la moción y resulta aprobada.

El diputado señor Sierra solicita sea tratado en segundo término, con preferencia á la orden del día el proyecto sobre ampliación de la ley de amnistía, que fué sancionado en su última sesión por el Senado. Esta moción fué igualmente aprobada por la Cámara.

A nombre de la Comisión de Códigos, el diputado doctor Cachón manifiesta, que se acaba de dar cuenta de un asunto despachado por la misma, referente á la construcción de edificios policiales.

Como se trata de un asunto de índole urgente y que reputa sencillo, pide se vote una moción á fin de que se publiquen los antecedentes en el número próximo del Diario Oficial y se considere el asunto en primer término en la sesión del martes en ambas discusiones.

La moción del doctor Cachón mereció la aprobación de la cámara.

Se entra después á tratar la orden del día, á la que se había agregado aquellos dos asuntos quedando sancionados, en ambas discusiones, lo que se comunicará al Poder Ejecutivo.

Continúa la sesión con la discusión del proyecto de Monopolio de Seguros, hallándose presente el Ministro de Hacienda ingeniero Serrato.

El doctor Massera, que había quedado con la palabra en la sesión anterior, reanuda su exposición combatiendo el proyecto del Ejecutivo.

Empieza por manifestar que va á ocuparse del punto que se refiere á los rendimientos que se esperan del monopolio de los seguros por el Estado.

Expresa que en la sesión anterior demostró que los pretendidos motivos de orden social y moral invocados para ir al monopolio no existen, y, que en realidad lo único que hay, es la creencia de que esta institución produciría fuertes entradas al Estado, y, para el efecto, añade, se habla de 400 mil pesos.

Dice que esta suma no es un factor tan importante como el que esperaban por ejemplo para un país ciertos proyectistas franceses que hablaban de centenares de millones de francos.

Hace notar, sin embargo, que la Cámara, siguiendo á la Comisión y al Ministro de Hacienda creía que el Estado, podría más adelante, con la disponibilidad de sólidas reservas abordar otros seguros, hoy no atendidos por las Compañías, por ser muy arriesgados, y que, según esperaban los mismos, los rendimientos serían muchos mayores. Con el fin de poner en evidencia el error de los que creen en los beneficios inmediatos del monopolio dice que el Estado no podrá por espacio de muchos años disponer de ninguno, aún en el caso de que proceda de acuerdo con el mismo sistema empleado por las Compañías y expone, que los fines superiores de la ley no podrán ser llenados quien sabe en cuanto tiempo.

Pasa después á analizar la contestación del Ministro á la pregunta 11 de la Comisión y en la que aquel contesta entre otras cosas, refiriéndose á la solución transaccional de fundar un Banco de Seguros sin monopolio que, aunque él tuviera vida, que es algo problemático, si se considera que una competencia sistemática dirigida desde las casas centrales de las compañías ubicadas en el país con agencias, puede reducir á la nada las operaciones del Banco del Estado,—reduciendo tarifas transitoriamente al solo efecto de la lucha de competencia,—si tuviera vida, sería en extremo azarosa, forzosamente lánguida, y no permitiría jamás extender la acción en el sentido benéfico que constituye el ideal del proyecto.

Con tal motivo hace notar que la misma competencia puede existir con el monopolio, con perjuicio de él, y que algunos radicados extranjeros y las empresas colosales, podrían hacer propaganda contra el endeble y juvenil organismo del Estado que tendría que pasar por todos los peligros de una infancia delicada.

En comprobación de este aserto, recurre al argumento de que la ley no puede prohibir á los habitantes del país el hecho de que contraten sus seguros con las casas establecidas en el extranjero, en vez de hacerlo con las agencias de Montevideo como se hacía hasta ahora.

Añade que en el artículo 3.o del proyecto de monopolio se establece la prohibición de efectuar y tramitar operaciones de seguros en el territorio de la República, con las compañías privadas. De modo pues, que según el proyecto no se comete delito alguno, por el hecho de asegurarse fuera del país.

Se extraña de que un proyecto que se dice tan bien estudiado no haya previsto ese caso, que puede matar al nacer, la institución del Estado.

Recuerda que el proyecto Nitti prohibe á los italianos asegurarse en el extranjero, —distingo y excepción odiosa—si los hay—sobre todo que excede del concepto del monopolio, que consiste en obligar el seguro por el Estado dentro del país.

Para nosotros esto no significa que el único asegurador de los orientales ó de los residentes en el país sea el Estado.

El hecho de que el seguro en la República Oriental del Uruguay "se hará en el exterior ya lo prueba un antecedente que se consigna en un artículo de un diario que ha venido ocupándose con verdadera competencia de estos asuntos".

"Me refiero, agrega, al artículo que se titula "Una utopía financiera", aparecida en EL SIGLO que dice refiriéndose á dicho punto:

"Cuando nos ocupamos por primera vez de esta cuestión, insistimos en esa imposibilidad de hacer efectivo en el hecho el monopolio que se pide en la ley."

"Hoy ya existe la prueba plena de que así pasarán las cosas."

"Encontramos la afirmación de que muchas firmas importantes de Montevideo cuyas pólizas vencían no renuevan los contractos con los agentes locales; prefiriendo tratar directamente con las oficinas principales de Londres y Nueva York."

El movimiento iniciado antes de sancionarse el monopolio adquirirá sin duda graves proporciones el día en que pretenda imponerse á los capitalistas el contratar con el Estado.

Esto como se ve, agrega, pasa de ser una mera imposición ó amenaza, es un hecho que comienza.

Refiriéndose á los 400 mil pesos calculados como rendimiento del monopolio dice, que el señor Ministro no habla del término en que se podrán obtener, que si no es en dos ó tres años será en el siguiente, y que sacándole el cuerpo á la explicación que sobre los beneficios se le pedían, replicaba que lo que el Estado buscaba era satisfacer exigencias de previsión social.

Demuestra que se necesita un período muy largo de tiempo para compensar los gastos y tener utilidades, Rocco y algunos otros tratadistas italianos opinan que el término necesario para el efecto es de diez años por lo menos.

Recuerda una cita de Ferrari en el parlamento italiano, sobre la quiebra de cinco compañías, antes de llegar á los dos años de su funcionamiento, sin tener tiempo para financiar sus reservas ni para engañar á nadie, las cuales sin duda habían sido fundadas bajo la base de principios falsos ó estudios equivocados.

Hace notar que si el rendimiento del monopolio de seguros será con los existentes nada más que de 400 mil pesos, se producirán sin duda alguna pérdidas cuando el Estado con el fin de llenar un fin social, haga otros que son considerados más arriesgados y que las compañías no atienden en la actualidad.

Después pregunta si el rendimiento de 400 mil pesos de que con tanto aplomo se habla, se podría obtener aún sin aumentar las primas.

Declara que ha sufrido sobre ese punto una decepción. Esperaba una cosa contundente y ha oído nada más que una mera aseveración.

Demuestra que las sumas del estado acompañado en el proyecto por el Ministro de Hacienda están equivocados.

Agrega, que hay tantos errores en el proyecto y está tan mal estudiado el asunto que puede prestarse á muy serios conflictos.

Reconoce que la equivocación sufrida en las cifras no tiene mayor importancia, pero dice, si lo hace notar, es para demostrar que ni la Comisión, ni nadie ha estudiado el asunto como debía.

Refiriéndose á las grandes ganancias que dicen dan los seguros á las Compañías, expresa que estos no se prueban con el balance de una sola de ellas, para decir al día siguiente, que no creen en los balances, porque ellos son arreglados para los fines sociales ó bien citándose el caso de la Compañía de La Plata, que con 100 mil pesos reportaba dividendos de 14 y 15 o|o y puede constituir además,—son las palabras del señor Ministro—un fondo de reserva tan importante que quizá fué la razón principal que impulsó más tarde su liquidación.

Se extraña de que siendo tan portentosa la ganancia, haya preciso llegar á la liquidación de la compañía.

El dato, sin embargo, dice el doctor Amézaga es cierto.

El Ministro, dice el doctor Massera, debía tomar un termino medio de las ganancias y un período largo, pero no una sola compañía. No es serio, no es científico, proceder de este modo, eso es evidente.

Expone que en el artículo de EL SIGLO á que se refería antes, se apelaba á una seria publicación inglesa anual sobre seguros que contiene los datos de las utilidades de las compañías inglesas en un período de 1899 á 1908 y que de ella resulta que para las de incendio existen utilidades desde un 11 por ciento hasta un 4 y asegura que el monto del beneficio guarda relación con el globo de operaciones.

Así, las que reciben unos 10 ó 12 millones de primas ganan un 10 por ciento y los provechos se regulan en un 4 ó 5 por ciento para las que reciben solamente 2 ó 3 millones al año.

Ahora bien: aquí se recibirían 300 mil pesos por lo cual apenas correspondería un 1 ó un 1 1|2 por ciento.

Algo análogo podría decirse respecto de los seguros de vida.

Si en Italia se calcula su rendimiento por Groletto en 6 millones de liras y por Ferrari solo en 3, para un país de 35 millones de habitantes ¿qué podría dar un país con una población treinta y tantas veces menor? Todo esto es aproximado, pero es mucho más científico que las demostraciones del señor Ministro.

Habla después, que en Francia en los tres proyectos sobre monopolio, todos creían hallar para el Estado enormes fuentes de recursos. Los datos llevaban al primero á decir que el monopolio de incendio producirían á la Francia 100 millones de francos: el segundo en todas las ramas del monopolio, 200 millones, y el tercero, 300 millones.

En Italia, Nitti fué invitado para que expresase el cálculo de la cantidad que podría producir de beneficio el monopolio, y le sacó siempre el cuerpo.

Sin embargo acorralado, tuvo que decir que ese punto, era materia de profecía.

Lee después un artículo publicado en París, sobre las condiciones de las compañías en Suiza y en Alemania y el que se demuestra que las fortunas en las compañías de seguros corresponden á las más antiguas y que una mayor parte de su capital obtenido se debe á las propiedades que han comprado hace 50 años y cuyo valor, con la evolución económica han obtenido un aumento crecidísimo.

A su juicio abrazar el monopolio, es introducirse en una vía oscura y llena de peligros, por las desagradables sorpresas que podría ofrecer.

Sostiene que al Estado la faltan condiciones para explotar la industria. Le falta celo, actividad, exactitud y otras muchas virtudes indispensables.

Señala también como un peligro inminente la política metida en el manejo de los dineros públicos. No se producirá de inmediato, agrega, porque hoy tenemos una gestión escrupulosa en el manejo de los fondos, pero no es posible abrigar la certeza de que el peligro apuntado no aparezca más tarde y por eso no se puede alimentar la seguridad necesaria.

Esta clase de peligro era admitida por Nitti en cuanto á los seguros de incendio, los que por otra parte constituyen una industria de aleatorios resultados.

Termina el doctor Massera, pidiendo perdón á la cámara por haber ocupado su atención durante tanto tiempo, agregando que si trató tan prolijamente la cuestión, es porque ella consiste en la iniciativa más peligrosa que puede tenerse por un Estado.

Que ha querido mostrar tal como es el problema bajo todos sus aspectos—y su lado peligroso, ya que la comisión y el señor Ministro solo lo han presentado bajo aspectos favorables.

Aduce finalmente, que ha querido dejar constancia de su voto en contra del proyecto, por no realizar él, ninguno de los beneficios sociales á que aspira y porque expondrá á grandes conflictos económicos, financieros é internacionales.

Enseguida el doctor Amézaga pide la palabra para expresar que no había pensado molestar nuevamente la atención de la Cámara en la discusión del proyecto de monopolio de seguros, pero que se ve en el caso de replicar un punto en cuestión, tratado por el Ministro de Hacienda en su exposición, así como un argumento al respecto, del Fiscal de Gobierno doctor Varela.

Esta circunstancia lo obliga contra su voluntad á volver hablar en un asunto que tal vez tendrá fastidiada á la Cámara y que probablemente á consecuencia de estar ya muy discutido, ha dejado de tener el interés palpitante que despiertan los asuntos en el primer momento.

Agrega, que el problema durante la discusión se ha complicado.

Entra á tratar el punto de la referencia, que es el relativo á las indemnizaciones y sobre el cual ya hemos dicho, existe un dictámen del Fiscal doctor Varela.

De esta cuestión se derivan dos problemas que juzga hay que considerarlos separadamente.

Uno consiste en si el Cuerpo Legislativo debe acordar ó negar por medio de una ley expresa, á las Compañías de Seguros, el derecho de obtener una indemnización y el otro consiste en que si no dice nada la ley, los tribunales tienen facultad para apreciar y acordar ó no, indemnización en caso de reclamo.

Trata en primer lugar el problema legislativo y analiza los argumentos del fiscal Varela y del Ministro de Hacienda, quienes defienden la tesis de que en la ley no debía acordarse ninguna indemnización.

Dice que si el legislador considera justo acordar una indemnización no es necesario que ella sea acordada por un principio constitucional, pues puede hacerlo por una disposición legal, basada en el derecho.

El doctor Varela, agrega, argumentó que las Compañías, son simples agencias que no tienen capital, que los siniestros se pagan en realidad con los fondos de los asegurados y que si tienen bienes raíces ellos han sido adquiridos con las ganancias, no entrando de ninguna manera en el monopolio.

Entonces si es así, replica el doctor Amézaga, no vé porque se les ha de negar el derecho á la indemnización.

Conviene dejar sentado que las Compañías deben obtener una indemnización correspondiente al equivalente de sus perjuicios, pero que de ninguna manera podrían ellas pretender á título de indemnización, que no podrían dejar de seguir sus operaciones.

Sobre esta cuestión lee un trabajo inédito del catedrático de Derecho Administrativo doctor Sayaguez Lasso, en el que se sostiene que el daño debe ser concreto, directo y avaluado en dinero. Concreto para evitar las reclamaciones; directo para evitar abusos y avaluado en dinero porque no es sino la concesión de un derecho. Cree que las empresas particulares no pueden exigir una indemnización igual al daño que se les pueda ocasionar por el monopolio de una industria.

Continuó el doctor Amézaga haciendo algunas consideraciones respecto á la responsabilidad del Estado, teniendo que interrumpir su peroración por haber sonado la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

El voto de los guardias civiles

El doctor Amézaga manifiesta antes de terminar la sesión que como la discusión del proyecto de monopolio de los seguros se prolonga, la Comisión de Legislación creía que puede utilizarse estos días en buscar una fórmula transaccional que concilie las diversas opiniones que se han emitido en el seno de la Comisión, sobre reformas á la ley de Registro Cívico.

En consecuencia, á pedido de la referida comisión hace moción para que el asunto vuelva á ella, la que se expedirá oportunamente en el proyecto definitivo. Así se resuelve.—

Edificios policiales

La Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes, acaba de expedirse en el proyecto de ley del Poder Ejecutivo, que destinaba la suma de $ 600.0000 á la construcción, ampliación y reparación de los edificios policiales y cárceles departamentales.

La Comisión aconseja la aprobación de un proyecto de ley por el cual se eleva á la suma de $ 730.368.68 dándole la siguiente distribución:

Para la adquisición de terrenos, ampliación, construcción ó reparación de edificios policiales y cárceles departamentales, $ 600.000.

Para la chancelación del revoque de las paredes de la Carcel Penitenciaría, de Punta Carretas, construcción de lavaderos mecánicos, instalacion de talleres y terminación de los edificios para los directores, $ 130.368.68.

También se declaran de utilidad pública las expropiaciones de terrenos que se consideran necesarios á los fines indicados.

EL CÓLERA EN ITALIA

NUEVOS INFORMES

Ayer el Ministerio de Relaciones Exteriores recibió un despacho telegráfico de nuestro Encargado de Negocios en Roma, fechado el 22 del corriente, en el que le participa que oficialmente se han declarado 1300 casos de cólera, con 500 defunciones, en el transcurso de los días 3 á 9. Agrega que tiene noticias de que la epidemia decrece.

Otro telegrama recibido también ayer y enviado en el día por el cónsul general de la República en Génova, doctor Oriol Solé Rodríguez, informa que desde el 15 del corriente no se ha producido ningún caso nuevo en aquella ciudad, y que en Nápoles desde el día 7 tampoco han ocurrido nuevos casos.

CONGRESO RURAL PERMANENTE

LA TERCERA REUNION

El Ministerio de Industrias ha pasado una invitación á los delegados de las Asociaciones Rurales de campaña, invitándolas para la tercera reunión del Congreso Rural Permanente que se celebrará el día 28 del corriente en dicho Ministerio.

El día 27 se reunirá la Comisión que tiene á estudio el asunto relativo á porteras y pastoreos á fin de cambiar ideas respecto del informe que sobre esos tópicos deberá someter al Congreso.

ARANCEL CONSULAR

EL PAGO DE MULTAS

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha expedido el siguiente decreto:

Considerando que ocasiona dudas la circular N.o 2295 de Setiembre 14 de 1907, al expresar en su artículo 2.o que las Oficinas respectivas solo impondrán las multas que preven el artículo 12 de la ley de Arancel Consular y el 240 del Decreto Reglamentario, cuando previamente medie comunicación directa del agente consular ó sea evidente la infracción cometida por el capitán ó agente del buque, el presidente de la República decreta:

1.o Queda sin efecto el artículo 2.o de la citada circular N.o 2295 mandada expedir por resolución fecha 13 de Setiembre de 1907 recaída en una petición de la Compañía Alemana de Navegación «Kosmos».

2.o Adviértase á la Oficina de Verificación de Documentos consulares, á la Inspección de Sanidad Marítima, Dirección General de Aduanas y Capitanía General de Puertos, que no es necesaria la denuncia ó comunicación previa del Agente Consular, para aplicar las multas y hacer efectivos los derechos omitidos (artículo 12), en los casos de no traer debidamente legalizados los manifiestos, certificados de salida en lastre, rol, lista de pasajeros y patentes de sanidad; y que la única excepción sobre la multa, es la que establece el inciso 2.o del mismo artículo 12 para los buques que lleguen de arribada forzosa.

3.o Comuníquese y publíquese.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Romeu.

EL HOMENAJE A ARTIGAS

EN EL CEMENTERIO CENTRAL

LA CEREMONIA DE AYER

Concurrencia de los estudiantes y las escuelas

En el Cementerio Central se verificó ayer una sencilla y tocante ceremonia en homenaje al precursor de nuestra nacionalidad, con motivo del 61.o aniversario de su fallecimiento.

A las 9 de la mañana llegaban al Cementerio los alumnos de la Escuela Militar y Naval, al mando del sargento mayor Etchepare, para prestar la guardia de honor. La urna que guarda los restos del héroe, fué instalada á la entrada de la capilla. La bandera de la Escuela fué colocada al pié de la urna, descansando sobre dos pabellones de armas.

La nota más simpática de esta ceremonia, la dieron las escuelas públicas, que en número de quince concurrieron con sus respectivos maestros á rendir el debido homenaje al general Artigas. A su frente todas llevaban banderas nacionales y tricolor enlutadas.

A las 10.30 los niños, al compás de una marcha fúnebre ejecutada por la banda del regimiento de Blandengues, comenzaron á desfilar ante la capilla. A su paso depositaron al pié de la urna tal cantidad de coronas y flores, que en breves minutos la escalinata quedó totalmente cubierta. Hubo escuelas que dejaron además valiosas coronas de flores artificiales, con grandes lazos de los colores nacionales.

Los estudiantes de todas las facultades concurrieron en gran número á la ceremonia de acuerdo con la invitación hecha por la Directiva de la Federación. Fueron llegando en pequeños grupos hasta formar un número de varios centenares.

El bachiller Juan Antonio Buero, pronunció un hermoso discurso. Empezó diciendo que se dirigía á los estudiantes y á los escolares: "á los que—dijo—ya algo saben de amarguras y á los que cantan en coros ingénuos la fuerza renovadora que preside á la eclosión de los trigos morenos y bajo cuya advocación milenaria lucen las papilas, se doran las mejillas de sol benévolo, cantan los ruiseñores exentos de llanto y musitan los surtidores románticos en la frescura matinal de los parques ancianos".

Agregó que "Artigas no es solo un admirable maestro de idealismo para la juventud, sino que es también un seguro guía de nuestra política" y al hablar del sueño más grande que abrigó el denodado Fundador y que dió lugar á que se acuse al héroe de "regionalismo estrecho y agresivo, dijo que "Artigas no tuvo ni esa falsa concepción que se le atribuía, ni era un rebelde obstinado, sino solo un enemigo del despotismo."

Una vez que el señor Buero terminó la lectura de su discurso, continuó en el mismo orden el desfile de las escuelas y el de los alumnos del Asilo de Huérfanos y Expósitos, regresando á sus respectivos locales.

Eran cerca de las 12 cuando la hermosa ceremonia terminaba.

La manifestación de hoy

AL PUEBLO NACIONAL Y EXTRANJERO

Hé aquí la exhortación que al pueblo nacional y extranjero dirige el Comité de Homenaje, invitándolo á concurrir á la manifestación:

El comité organizador del homenaje que se tributará al precursor de la nacionalidad uruguaya, el ínclito general José Artigas, con motivo del aniversario de su fallecimiento, invita al pueblo nacional y extranjero á formar parte de la columna que el próximo domingo irá á visitar la tumba del héroe, como una prueba de gratitud hácia quién tan magna obra llevó á cabo en pró de la patria. La columna se organizará á las 10 a. m. de hoy en la plaza Constitución, y á las 10 y 30 se pondrá en marcha hácia la necrópolis. También este comité exhorta al pueblo á enarbolar banderas á media asta en los días 23 y 24 del corriente, como asimismo á hacer guardia de honor alrededor de la urna que guarda los restos del más grande de los orientales.—Héctor Anzoategui, presidente; L. Enrique Andreoli, Arturo Scarone, Francisco Alberto Schinca, Elzear S. Giuffra, Luis Torres Ginart y Héctor Defféminis, secretarios.

En el Cementerio hablarán los señores Ramón Marín De-María y Angel Falco.

PIQUILLOS

El Bien—

Habla de «reacciones».

«No puede negarse que el agresivo espíritu antirreligioso y sectario que ha conseguido arraigar en el gobierno, está tropezando á cada paso con manifestaciones que tienden á favorecer los principios cristianos.

En efecto, llegó el señor Jaurés y cuando todos esperaban que el tribuno socialista se despachara á su gusto contra la Religión Católica, aquel entona un himno de alabanzas al cristianismo y rinde pleito homenaje al pensamiento católico del Uruguay, al ocuparse de la obra del doctor Zorrilla de San Martín.

Ahora es el actor Guitry quien le quita el sueño á los enemigos de la Iglesia, al elegir para sus cuatro funciones en Montevideo, dos obras de Paul Bourget autor católico. Y lo más grave es que en esas obras quedan mal parados los principios socialistas y liberales».

Y lo más grave es que las tales obritas eran, para el gusto de un humilde servidor, la quinta esencia de la zoncera en polvo.

¿No oíste el concierto de Mr. Portal, Mme. Portal, Georges Claudel, etc., en el último acto de «Le Tribun»?

Pues te has perdido de apreciar á Bertoldo, Bertoldino, Cacaseno y Marcolfa traducidos al francés.

L'Italia al Plata—

Correspondencia de su país sobre el conflicto italo-argentino.

No le llevo el apunte á ese conflicto, ché.

El Diario Español—

Cosas graves de su tierra.

Por ejemplo:

«También en Carcaguente los revolucionarios cometieron actos de violencia semejantes á los narrados anteriormente. Además se refiere que los asaltaron les incendiaron el edificio del Ayuntamiento.

Los documentos del archivo fueron quemados en la plaza así como títulos en valores que se guardaban en la caja».

«Los asaltaron, les incendiaron»... No firmes Logra... rè conocerte sin que lo hagas.

El Tiempo—

Homenaje á Artigas.

El Día—

Consideraciones profundamente conmovedoras sobre la democrática organización del partido colorado.

«La democrática organización del Partido se demuestra por el simple hecho de la controversia de listas que se producirá en algunas secciones de Montevideo,—no porque tendencias fundamentales separen unos bandos de otros, desde que fuera de la situación actual no hay derivaciones capaces de ser notadas dentro del partido,—sino porque hay discrepancias respetables en cuanto á elección de personas representativas. Y la claridad con que se procede en la organización de la comunidad se comprueba por el hecho de que las autoridades actuales, que presiden el próximo escrutinio á que aludimos, [illegible] en las contiendas locales, [illegible], ofreciendo á todos los correligionarios garantías idénticas y seguridades irreprochables de imparcialidad».

Cosas tan sabidas! y, sin embargo, siempre conmueven!

Ella—

Un artículo como de ella.

Oye el final:

«De aquí el desconcepto en que han caído los sumarios administrativos, de ahí que nadie crea en su imparcialidad y en su justicia.

En unos casos constituyen una simple formalidad, destinada á tapar la boca á los denunciantes, que carecen á su favor, de los poderosos medios é influencias de la autoridad pública. Cuando los cargos acumulados contra un funcionario son muchos ó muy graves, suele convenir á los que mandan, engañar á la opinión de esta suerte. En otros casos constituyen una formalidad también, aunque en opuesto sentido, desde que no son las conclusiones que arrojan, las razones justificativas de las penas que se aplican, sino que son las penas que se aplican el origen de aquellas conclusiones.

Para semejantes investigaciones, sería mejor, pero mucho mejor que se prescindiera de ellas.

Sería mil veces preferible que los gobiernos ahorraran al pueblo estos espectáculos vergonzosos, reservándose la instrucción de los sumarios para aquellos casos en que existe el propósito firme, honrado y sincero de investigar la verdad.

Los gobiernos de círculo constituyen una calamidad pública desde cualquier punto de vista que se les considere: pero una de las cosas que los hace más abominables y más dignos de la severa improbación de los ciudadanos es este afán despoderado de reemplazar con sus conveniencias la justicia».

Improbación... desapoderado... qué riqueza de estilo!

El Telégrafo Marítimo—

A Artigas.

«Hoy la memoria de ese uruguayo es en la historia la más excelsa. Así lo ha reconocido nuestro pueblo al dedicarle un homenaje que importa un voto de gran valía á favor del justo renombre que su patria le ha consagrado como el primer caudillo de su libertad y precursor de su independencia.

El aniversario de su muerte es también el de su reivindicación gloriosa».

Mira, hermano, estoy seguro de que quisiste poner vindicación y no reivindicación. Otra vez no te descuides, pues si aquél que sabemos te pesca la falla, vás á pasarlo mal.

Lograralo.

SERRATO Y LA OPINIÓN PÚBLICA

ANTES DEL MONOPOLIO

DESPUÉS DEL MONOPOLIO

EL SANEAMIENTO

DEL PASO DEL MOLINO

Mientras se tramita sin ningún tropiezo, el asulo relativo al saneamiento de villas y pueblos del interior, no da señales de vida el proyecto de la construcción de cloacas en el Paso del Molino, que según anunciaba la prensa estaba á estudio de las oficinas competentes.

Nos parece que ya es tiempo de que las autoridades á quienes compete esta obra, se ocupen en ella con algún interés, ya que se trata de una localidad que por su proximidad á la metrópoli y por lo nutrido de su edificación y población exige imperiosamente que se la dote de medios de defensa contra la invasión de cualquier epidemia que pueda visitarnos en el momento menos pensado.

Es realmente curioso lo que ocurre con el Paso del Molino: es esta una localidad poblada desde muchísimos años atrás; sitio de paseo de los más conocidos, antesala del Prado, el más antiguo y más hermoso de nuestros paseos; pues apesar de todos estos títulos y otros muchos á la consideración de las autoridades municipales, aquella localidad carece, todavía, después de 50 años, de caños colectores, no obstante hallarse la red de éstos, diseminada por toda la parte Sud de la ciudad.

Nos explicamos que el entusiasmo edilicio se dirija especialmente hacia los sitios balnearios, pero tal entusiasmo no debe llegar hasta mirar con desdén otras localidades que merecen por muchos conceptos ser atendidas.

Centenario de Avogadro

Se inaugura hoy en Turín, con el concurso de las más altas personalidades del mundo científico, el monumento levantado para honrar la memoria del ilustre químico italiano Avogadro, que, con la célebre ley enunciada hace justamente cien años, supo imprimir á la química el rumbo que la llevó á los más grandes descubrimientos.

Avogadro, en 1811, expresó la opinión siguiente, sostenida más tarde, 1814, por Ampère:

"Dos volúmenes iguales de gases ó de vapores, tomados á la misma temperatura y sometidos á la misma presión, contienen el mismo número de moléculas."

Esta ley, una de las más importantes que se conocen en el campo de la química fué origen de la teoría atómica.

Un grupo de distinguidos químicos de nuestro país envió ayer mismo un telegrama al comité que se constituyó en Turín para honrar al gran Avogadro, adhiriéndose así á los festejos.

Ese telegrama fué remitido al presidente del Politécnico de Turín, que preside el Comité Internacional de homenaje Amadeo Avogadro y lleva las firmas de los señores doctor Scoseria, Ferrús, Julià, Colombo, Coppetti, doctor Felippone, Casella, Della Croce, Rolando y Bonavía.

EN EL MANICOMIO

LA HUELGA TERMINADA

Hoy volverán á ocupar sus puestos los guardianes y enfermeros del Hospital Vilardebó, quedando terminada la huelga y manteniéndose la suspensión del sirviente Neira, que incurrió en una falta grave.

Ayer, en vista de la situación anormal que la huelga creaba, la Dirección de la Asistencia Pública hizo colocar el siguiente aviso en el Hospital Vilardebó:

«Por resolución de la Dirección General de la Asistencia Pública Nacional, se hace saber á los enfermeros, guardianes y sirvientes de este Hospital, que deben presentarse á su servicio hasta el día lunes 25 del corriente, previniéndoles que los que no lo hicieran así, se les considerará suspendidos en sus puestos hasta nueva resolución.»

Los enfermeros, guardianes y anexos en general quedaron en reunirse anoche en el local social de la calle Maciel, para ocuparse del conflicto planteado por sus compañeros del Manicomio. Asistió á la reunión el guardián Neira, quien manifestó á la asamblea las causas que habían dado lugar á su suspensión, explicándolas á su manera.

Después de haber hecho uso de la palabra algunos de los presentes, quienes en su mayoría se pronunciaron por la vuelta al trabajo, un agitador de oficio se despachó á su gusto contra las hermanas de caridad y los sacerdotes, que nada tenían que ver con este asunto, atribuyendo á éstos las causas de todas las desavenencias del personal y las autoridades respectivas. Más de uno de los concurrentes, manifestaron que esos discursos no conducían á nada bueno, sino á prolongar la causa y que por consiguiente lo más acertado era que todos los huelguistas volvieran hoy á sus tareas, aceptando la suspensión de Neira y el descuento impuesto por la superioridad por los días que había faltado á sus obligaciones.

Así quedó resuelto, á pesar de la diversidad de opiniones expuestas.

Ferrocarril á Treinta y Tres

BATLLE Y ORDOÑEZ, Setiembre 23—Los habitantes de esta pintoresca villa estarán de felicitaciones. La línea férrea que partiendo de Nico Pérez llega á Treinta y Tres está completamente terminada, y quedará librada al servicio público desde el día 1.o de Octubre del corriente año.

Merece plácemes el ingeniero constructor, señor Dickinson, que ha demostrado, en todo momento, el mayor celo por la pronta terminación de la obra.—Corresponsal.

NOTAS DE FENIX

Bichitos pampeanos

Supongan ustedes cuatro armazones de huesos, de rarísima forma, de 4 metros y 30 centímetros de largo, y tendrán una idea bastante exacta de la adquisición á que se refiere la "Revista de Revistas":

El museo de Historia Natural de Nueva York poseerá muy pronto el grupo más realístico de "perezosos" (Tridáctilus) fósiles que existen en América; lo forman cuatro esqueletos de aquellos enormes animales cuya raza se extinguió hace siglos, que fueron encontrados en uno de los grandes depósitos de marga de las pampas Argentinas. A estas voluminosas bestias bien podía aplicárseles el título de "primeros leñadores prehistóricos", puesto que vivían de las hojas de los árboles que derribaban en los bosques, como su principal alimentación consistía de los brotes más tiernos, los frutos y las semillas, la estructura de aquellos animales estaba perfectamente adaptada para excavar, desarraigar los árboles y echarlos después al suelo, para poderse aprovechar de los productos que les daban la vida.

El "perezoso" estaba dotado de formidables garras, macizos cuartos traseros y una fuerza colosal. El esqueleto, parado sobre las patas posteriores, como se ve en un grabado, tiene 4 metros y 30 centímetros de altura; está tratando de colgarse de las ramas de un árbol para tirarlo, mientras otro se ocupa de escarbar la tierra y destrozar las raíces para ayudar en la tarea á su gigantesco compañero. Un tercer animal se acerca á la base del árbol con el objeto de prestar su ayuda al que excava, mientras que el cuarto pre-

...ra, lo mismo que á su hora duerme, come y trabaja.

Desde la adolescencia el "boy" es respetado de sus maestros y de las tradiciones. Es muy raro ver á un escolar dibujando la cabeza de su profesor mientras dura la clase; pero, en cambio, en el "graund" el profesor es un compañero de juego.

Cuando ha obtenido su "higher certificate" y entra en la universidad, el estudiante conserva todavía ese espíritu de método que posee por atavismo.

Aunque no hay nada de barrio latino en Londres, al menos los estudiantes están agrupados en lo que se llama el barrio de la universidad, alrededor del British Museum. En las universidades del Reino Unido abundan los chinos y los japoneses.

El estudiante inglés es, antes que nada, sportivo. No hace vida de "brasserie", sino de "common", para allí discutir, los miércoles, los matches de football ó de criket.

Es un buen muchacho que no deja de tomar sus dos baños por día, gran fumador de pipa y que se pasa la mitad del día vestido de lana y con las pantorrillas al aire. En el espacio de dos horas le veréis entrar en su casa, sudoroso, hecho una verdadera lástima y al volver á salir vestido de smoking, rozagante y hecho un irreprochable gentleman.

Por regla general, los estudiantes ingleses toman pensión de una "family house", no pierden ningún curso, y trabajan en compañía de uno de sus camaradas. El café no existe, y por la noche su punto de reunión, es la casa de algún amigo, donde se hace música, piano ó banjo.

Pero el estudiante que, sobre todas las cosas, consagra sus ratos de ocio á los ejercicios deportivos, en ellos es donde...

La batalla de Sampayo

La polka

Tal como es

Coleccionista de besos

Los estudiantes ingleses

Cifras fúnebres

LA CAZA DE LOBOS

Ofrecimiento de datos

Amanzanamiento de Punta Carreta

VIDA SOCIAL

En la Comandancia General de Marina

La vacante de Oficial 1.o

Acaba de quedar vacante en la Comandancia General de Puertos, el importante cargo de oficial 1.o, por jubilación del señor Perea, que durante muchos años lo ocupó.

Suenan numerosos candidatos para el puesto, y la prensa, adelantándose á la decisión del Poder Ejecutivo, ha señalado ya el nombre de alguno, como el designado para llenar la vacante producida.

Entre esos candidatos aparecen ciudadanos que, por la circunstancia de no ser profesionales, deben forzosamente eliminarse de la lista de aspirantes.

Tratándose de una repartición exclusivamente marítima, el Poder Ejecutivo ha de preocuparse seriamente y en primer término al designar la persona que ha de ocupar el puesto de oficial 1.o, de sus especiales condiciones técnicas, ya que la misión fundamental en ese cargo es la de asesorar científicamente á la institución.

De esperarse es, pues, que así proceda el Poder Ejecutivo, y que al realizar el nombramiento, sepa á la vez escoger entre el personal técnico, lo que se caracteriza y se distingue, por la preparación, por la inteligencia y por la laboriosidad.

PARTIDO COLORADO

Las elecciones de hoy

Se realizan hoy las elecciones de las primeras autoridades del Partido Colorado...

Universidad para Mujeres

Diplomáticas y consulares

Presupuesto municipal

Exoneración de impuestos

EL PROFESOR WIDAL

SU PARTIDA

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Habiendo terminado la suscripción de varios de nuestros abonados al finalizar el primer semestre del año, y en el deseo de no interrumpir el envío del diario, es necesario pidan la renovación, enviando el importe adelantado de la nueva suscripción.

LA GERENCIA.

Acompaña al profesor Widal, su secretario doctor Paul Rostaine.

La permanencia del doctor Widal en Río será de una semana. Allí también dará conferencias embarcándose para Europa, en el vapor inglés "Asturias".

Guia Postal y Telegráfica del Uruguay

Una obra importante

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha empezado á repartir una obra de positivo valor que contiene datos importantes é indispensables para el intercambio de la correspondencia entre el interior y exterior de la República y en la que se dan á conocer las disposiciones de la Convención Postal Universal y las leyes, decretos, resoluciones, etc., vigentes de carácter interno.

LA MUERTE DE UN CUATRERO

A TIROS CON LA POLICIA

CINEMA-CONCERT

CORRESPONDENCIA DE PARIS

Los boleros ó batas sin mangas. Los cinturones. El blanco y negro. Los encajes. Algunos modelos. Los volados. Los sombreros de tul.

Querida Mme. Z.

Pasaré revista á algunas de las últimas novedades de este París, creador incesante de cosas originales. La Moda, á pesar de su ecletismo, tiene ciertos rasgos que determinan y marcan su época, lo que permite orientarnos. Las pequeñas batas sin mangas, sin faldetas, tiene cada día más adeptas. Para de noche se hacen de las telas más ricas, lampas blanco tejido de oro damasé, animados de los tonos de camafeos más suaves. Estas batas, llamadas "spencers" ó boleros, adornan cualquier bata lisa de voile ó muselina de estilo japonés, que es el que siempre predomina, aún con el fichú. Los cinturones largos y anchos, flexibles y drapeados, que se hacen pasados por flecos de pasamanería en el estilo de la bata, completan el traje, sobre todo cuando la bata es de tul ó de encaje bordado inglés, según las deliciosas exigencias de la vida moderna, cuya filosofía puede resumirse bajo este sencillo lema: "El lujo más grande en el menor espacio."

El negro nunca ha obtenido tanto favor como en las modas actuales. En una lista, donde se nombraban á las mujeres más elegantes, el negro predominaba; pero este negro realzado por los procedimientos más ingeniosos. Sobre un enterizo de raso blanco velado de muselina de seda se pasará una túnica corta de chantilly negro con flecos del mismo color.

Dos anchos volados unidos forman esta túnica. En la abertura de arriba se han hecho las mangas de forma kimono. Una banda de chantilly negra desciende del talle al bajo de la falda, terminada por una franja. Un buche de tul negro, liso y muy fruncido, rodea el bajo del enterizo. La encajera tiene en la disposición de este encaje gran parte,; pues el valor de éstos es respetable y no se ve con buenos ojos desperdiciar y cortar.

El encaje de chantilly es un tejido sólido, lo que añade un mérito más á su elegancia y á la riqueza de sus dibujos: es un adorno de estación.

En las grandes residencias, donde las reuniones numerosas se preparan para la apertura de la caza, la más grande elegancia es de rigor, así como en las "villes d'eaux", frecuentadas por la alta sociedad cosmopolita. Por todas partes donde por la noche se reunen las mujeres, ellas se empeñan en hacer valer la gran reputación de la elegancia francesa. Es el blanco y el negro el que hace todo el gasto.

Larga "vaina" de encaje grueso, blanco, descotado, abriéndose en dientes en la parte baja sobre otro vestido vaina de muselina blanca adornado de pequeños fruncidos, sin otro adorno que un sezgo de terciopelo colocado sobre la carne alrededor del escote. Es éste un traje de circunstancia muy práctico para los viajes. Un hilo de perlas, un pendantif artístico suspendido por una cadenita de platino, la originalidad de un abanico precioso, será un bello traje de comida. Una persona esbelta parecerá un lirio dentro de esta vaina. Una persona algo más gruesa añadirá lo vaporoso de un echarpe, ó bien otra de una estatura menos impecable podrá llevar esta túnica de encaje sobre un forro de raso negro todo velado de tul de Alencon negro, drapeado de un lado como túnica griega bordeada de bellotas de azabache negro. Cordones de azabache adornan las altas cinturas y las mangas. Un bonito y elegante conjunto, muy ligero.

Los volados, en forma discreta, se van encaminando hasta imponerse del todo.

Drecoll, Rendferd y Zimermman ya han lanzado deliciosos modelos este verano con volados de encaje, y no ha habido protesta; al contrario, todas las mujeres más elegantes se han encargado trajes con volados. No se crea que éstos desfiguren la línea, no; todo lo contrario: la conservan, dándole á la figura algo más de gracia femenina, contribuyendo, además, á que el pié parezca más pequeño, cosa que no se conseguía con el vestido tan angosto y liso de estos tiempos pasados, y que solo estaban bien á las mujeres que calzan 32 y 33, pero que á las que calzan 34 aparecían con pies grandes.

Estos volados se arman en muselina de seda ó de algodón cuando no son de tul ó broderie, que entonces pueden armarse sobre seda ó linón. Se hacen derechos y apenas fruncidos, casi nada, pues el vuelo que se permite á las faldas es aún reducido y no pasa de 2.20. Si el vestido es de tres volados, que es lo que más se usa, el de abajo tendrá este vuelo, y los otros dos mucho menos. El talle queda siempre corto, sobre todo para las túnicas y trajes de encima; el forro ó vaina lo hacen muchas, sobre todo si son algo gruesas, al talle, así que el volado último se pega á la cintura de la bata. Los trajes de dos telas se llevarán mucho este otoño: el bajo de cuadros ó rayas; la parte alta y el saquito de tela lisa. He visto uno que se lo doy como un modelo muy nuevo.

La parte baja del traje es un damero marrón y azul. Camiseta de voile ninón azul transparentada de blanco. La parte alta de la camiseta redondeada con muchas hileras de un grueso cordón azul, sobre el que se despliega un ancho jabot. El saco no es más que una batita de ratina lisa con un gran cuello. Este traje tiene un aspecto muy nuevo por esta bata.

Aunque ajustada y poco libre, la falda tiene un pliegue fruncido detrás que da un aspecto muy bonito con el saquito, que puede compararse á la chaqueta de los cadetes del Eton Collége.

Vivimos bajo el peso de los calores tropicales; parece que jamás se podrá renunciar á la ropa ligera. Así es que poco puedo indicarle sobre las "toilettes" del otoño.

Los fieltros blancos y negros han hecho su aparición. Con grandes paradis y "aigrettes" blancos con cocardes de terciopelo negro en el blanco y de moaré negro ó rojo en el negro, son los sombreros casi de rigor que adoptarán nuestras elegantes á la entrada del otoño y antes de ponerse los sombreros de piel. Por el momento sólo se ven en las playas los sombreros de tul y encaje, que se adaptan á todas las edades, á todas las fisonomías y á todos los peinados. Apenas armados, algunos sin alambres, con encajes valencianas, malinas alencon, blancos los unos, negros y blancos otros, todos negros otros, he visto uno de chantilly negro sobre tul de oro, con un grupo de cerezas de terciopelo. Otro todo de valencianas blancas con borde de terciopelo negro y dos rosetas de rositas, todos fáciles de confeccionar, siempre que los útiles sean finos, y en esto solo estriba su dificultad. Por hoy, nada más.

La saluda, siempre á sus órdenes,

París. **Mme. Chiffon.**

N.o I—Traje y sombrero de Jeanne Lauvin. Traje de seda color banana, túnica de muselina más oscura con bordado de soutacho oro y negro.—Sombrero pequeño de paja fina rodeado de género bordado.

N.o II—Traje de Beer para carreras, de raso azul y raso blanco. El enterizo es blanco hasta las rodillas de allí parte una franja azul.—Túnica de bradene blanco y chantilly negro.—Cinturón azul.—Sombero de paja y rosas.

N.o III—Traje de carreras por Laferriere.—Traje de muselina de seda rayada blanca y negra, bata adornada con un ancho entredós de alençon Luis XVI formando las dos grandes solapas, cola separada de la falda adornada con el mismo embutido que adorna igualmente la falda.—Sombrero de paja blanca con vista oscura, grupo de rosas, cintas verdes.

N.o IV—Traje de lencería para de tarde por Elisa Poret.—Traje de linón con embutidos de filet y quillas de Irlanda. Pequeño cinturón de Irlanda alternado con cuadraditos de raso cereza.—Sombrero de paja cereza forrado de negro y adornado con una sola y magnífica pluma negra pero no pleurense.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los siguientes asuntos:

1. Elevar á la Junta para resolución las actuaciones formadas con respecto á la macadamización de un trozo del camino Doctor Pena comprendido entre el de Castro y el de las Piedras, en que la Dirección de Obras Municipales ha producido informe enteramente favorable á esa mejora que facilitaría, abreviándolas, las comunicaciones con Villa Colón y otros puntos inmediatos al Camino Nacional.

2. Se aprueba el plan de iluminación interna del Restaurant del Prado proyectado por la Usina Eléctrica, y pasan los antecedentes á la Dirección de Obras Municipales á los efectos del caso.

3. Se autoriza la alteración del horario propuesto por «La Comercial», para su recorrido número 31, con motivo de las obras de saneamiento que van á ejecutarse en la Avenida Brasil, entre las calles Ellauri y Victoria. Esta autorización tiene el carácter de provisional y limitada á determinadas horas del día.

4. De acuerdo con lo informado por la Dirección de Parques y Jardines, no se hace lugar á la reconsideración pedido por la Sociedad «Cervecería Montevideana» en la actuación sobre retiro de un kiosco situado en el Parque Urbano.

5. Se manda entregar á la Inspección Departamental de Caminos pesos 1.663.26, para pago de los gastos originados en el mes de Agosto con motivo de las obras de refacción del Camino de los Hornos.

6. Orden de pago á que se refiere el número anterior.

7. Orden de pago por pesos 255.00, á favor del propietario de la casa que ocupan las Di-...

...dines, nota del jardinero en jefe relacionada con la ornamentacion de la plazuela «Manuel Herrera y Obes» y del cantero central de la Plaza Independencia.

13. Con lo informado por la Direccion de Parques y Jardines, vuelve á la Comision Auxiliar del Pantanoso la actuacion por esta promovida con motivo de un proyecto de formación de un Parque de recreo en la altura de Belveder.

14. Se manda entregar al Procurador Municipal la suma de ps. 31.77 para ser consignada en la oficina de Crédito Público á orden del Juzgado Nacional de Hacienda para pago de honorarios de tasadores.

15. Pasa en vista al Asesor Municipal la actuacion promovida por don Juan P. Legosum solicitando sea dejada sin efecto una orden que le fué intimada por la Direccion de Obras Municipales para que se retire unas chapas de zinc que ha colocado en el frente de una finca sita en la Avenida Garibaldi núm. 443.

16. A la Direccion de Rodados se remite para que haga en sus libros las anotaciones del caso, una nota de la Comision Auxiliar de las Piedras comunicando que han sido inscriptos en el Registro de aquella comision, tres vehiculos empadronados en Montevideo.

17. Pasa á la Escribania de Gobierno y Hacienda para escrituracion los antecedentes relacionados con el arriendo de la finca de la sucesion Heber Jackson para establecer en ella las oficinas municipales.

18. Se comunica por nota á la Direcciones de Contaduria y de Tesoro á las bases del contrato de arrendamiento á que se refiere el número anterior, como así mismo la cesion al superior gobierno del edificio de la Junta mediante el pago del arrendamiento convenido.

19. Relacion de los pagos efectuados ayer por la Tesorería Municipal.

20. A los efectos dispuestos por el superior gobierno se remite á la Direccion de Obras Municipales una nota del Ministerio de Hacienda relacionada con la inspeccion de las obras de saneamiento en la zona limitrofe con...

25. Se eleva á la H. Junta una solicitud de permiso para la instalación de un cable subterránco en la vereda Sud de la calle Sarandí entre J. C. Gómez é Ituzaingó, y en esta entre Sarandí y Buenos Aires.

26. Pasa á la Dirección de Tesorería con aviso á la de Contaduría, nota de Obras Municipales remitiendo ps. 30.00 consignada por don Julio Illa en garantía de su contrato para la construcción de las aceras del Mercado Agrícola.

27. A informe de la Dirección de Contaduría...

GLORIA MUNDI

ENTRE LA INMORTALIDAD Y EL OLVIDO

Los descendientes de Matheu, uno de los más activos factores de la emancipación argentina, solicitaron de la Municipalidad bonaerense un terreno en el cementerio de la Recoleta, para levantar un monumento que contuviera las cenizas del prócer.

Nomenclatura de la ciudad

La Comisión Revisora

Ganadería y Agricultura

EL ESPARRAGO Y LA VIÑA

El espárrago requiere algunos cuidados durante el primer año de plantación; pero una vez bien arraigado, varias labores de tierra muy simples, bastan para obtener por 15 ó 20 años un rendimiento regular y siempre seguro por la facilidad de venta de esta exquisita legumbre, pero con la condición de cultivar una clase superior. No hay que temer las heladas, pues siempre que hubiese probabilidades de producirse, podrían cortarse de tarde, los espárragos que se encuentren fuera del suelo.

La coexistencia del espárrago y de la viña no produce perjuicios á ninguna de estas dos plantas, la uva madura muy bien bajo la sombra ligera del espárrago y la proximidad de la viña parece más bien favorecer la producción de éste.

En consecuencia se puede perfectamente aprovechar esta circunstancia,—haciendo en todo lugar donde el terreno lo permita, un cultivo mixto de espárragos y viña,—como hace mucho tiempo se práctica en los alrededores de París, donde se cultiva más bien uva de mesa que de vino. Las filas distan entre sí 2 metros y una hilera de espárragos se intercala entre dos de viña.

Los cuidados de estas plantaciones mixtas son sencillos por la feliz particularidad de que las épocas de descalce y de encalzamiento (aporcadura) de la viña, coinciden exactamente con las mismas operaciones del espárrago. Las dos operaciones, pero á la inversa para cada planta, pueden hacerse fácilmente con el arado.

Se ve por lo que precede, que si las dos plantas no se perjudican una á la otra, su cultivo puede hacerse por otra parte admirablemente.

Los antiguos procedimientos empleados para el cultivo del espárrago, muy complicados y muy caros, con las variedades perfeccionadas de "Holanda" y de "Argenteuil", sólo dan resultado después de cuatro ó cinco años de plantación, lo que atrasa mucho la propagación de este cultivo; pero desde hace 15 años se han simplificado los métodos de cultivo.

Por selecciones repetidas se han obtenido clases que pueden producir el primer año de plantación. La clase á elegir será precoz, con brotes gruesos y lindos, lo que permite aprovechar los precios elevados de la primera estación.—E. Gauthier.—Sayago, 23-9-1911.

CONSULTAS RURALES

La siembra del maní—J. R. Rivera

La siembra debe efectuarse una vez desaparecido el peligro de las heladas tardías, en terreno perfectamente labrado. Sembrará maní descascarado, y de sembrarlo con cáscara se deberá previamente mojarlo, pues de lo contrario, demorará mucho tiempo para germinar. Se trazan los surcos á 0.70 ó 0.80 centímetros entre sí, depositando los granos, dos ó tres cada vez, separados unos 60 centímetros de distancia. Puede hacerlo en hoyos, á esas mismas distancias.

Para preparar la semilla, colóquela en una bolsa, y la deja sumergida en el agua 24 horas; luego la retira, la deposita á la sombra, y cuando se produzca la ruptura de la cáscara, comienza la siembra.

Proporcione al cultivo frecuentes carpidas para mantener limpio y fresco el terreno y en caso de desear aporcarlo, hágalo medianamente, pues no todos piensan igualmente en lo que respecta á la...

...que regula algo más de lo que necesita el Abasto.

A esa suma habrá que agregar lo que venga por tierra.

No es posible fijar un rumbo aproximado al giro de los negocios pues no se sabe si comprarán los saladeros, pero opinamos que no tendremos baja sobre los precios de la semana anterior, para los buenos lotes que tienen que ser solicitados.

Los ganados generales ó faltos de preparación pueden sufrir algo sus precios, especialmente sino compran los saladeros.

La entrada de la semana se repartirá como sigue:

Para vender el lunes 132 vagones, para el martes 19 y para el miércoles 18.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Información telegráfica

LANAS

AMBERES, Septiembre 23. — La lana peinada tipo B, para Noviembre, se cotiza á francos 5.42 ½ el kilo. La misma para Febrero se paga á francos 5.37 ½. Para Mayo se cotiza á francos 5.30.— Mercado sostenido.

ROUBAIX, Septiembre 23. — La lana peinada tipo B para Noviembre se cotiza á francos 5.52 ½ el kilo. Para Mayo se cotiza á francos 5.42 ½.— Mercado sostenido.

LE HAVRE, Septiembre 23.— La lana peinada 36 o|o, para Noviembre, se cotiza á 163 francos los 100 kilos. La misma, para Mayo, se paga á 164.50 francos. — Mercado sostenido.

CARNES

LONDRES, Septiembre 23.— Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillo, cuarto delanteros, de 1 chelín 10 peniques á 1 chelín 11 peniques las 8 libras.

REMATES DE LANAS

AMBERES, Septiembre 23.— Cerraron los remates de lanas del Río de la Plata con precios flojos, buena asistencia y demanda moderada. Se ofrecieron á la venta 6.500 fardos, de los cuales se vendieron 2.600, según la siguiente distribución:

Lana de Buenos Aires, 100 fardos; de Montevideo, 2.300 íd.; de Río Grande, 100 íd.; de Australia, El Cabo y otras posesiones inglesas, 100 fardos.

Todas las clases de lanas merinas cruzas han experimentado desde la apertura de los remates una baja de 5 á 10 céntimos, comparada con los precios de cierre de los remates anteriores.

CEREALES

LIVERPOOL, 23—El trigo colorado americano para Octubre se cotiza á 7 chelines 4 1/2 peniques las 100 libras.

El mismo para Diciembre se paga á 7 chelines 5 1/2 peniques.

El trigo disponible se cotiza á 7 chelines 6 1/2 peniques y 7 chelines 10 peniques.

Mercado sostenido.

El maíz mixto americano para Octubre se cotiza á 5 chelines 11 7/8 peniques.

El mismo para Enero se cotiza á 5 chelines 6 1/2 peniques.

El maíz amarillo disponible se paga de 5 chelines 11 1/2 peniques á 6 chelines.

El lino del Plata disponible se cotiza á 60 chelines 2 peniques el quarter.

LONDRES, 23—El lino del Río de la Plata para Diciembre y Enero se cotiza á 59 chelines 3 peniques.

Los parciales de Calcuta para Setiembre y Octubre se cotiza á 73 chelines el quarter.

AMBERES, 23—El trigo del Río de la Plata...

Notable lote de lana

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

Mercado de frutos

Merinos 1/2 lana arriba los lotes superiores . . . $ 0.255 á 0.260
Id id id generales, buenos . . » 0.245 » 0.250
Id 1/4 y 1/3 lana . . . » 0.215 » 0.225
Id mal deshechos . . . » 00.80
Id pelados . . . » 0.150
Id id mal deshechos y chicos . » 0.050
Cruzas 1/2 lana arriba, buenas procedencias . . » 0.210 » 0.215
Id 1/2 lana arriba, del litoral . » 0.190 » 0.195
Ir pelados . . » 0.145
Id id mal deshechos y chicos . » 0.050
Id corderitos . » 0.50 á 0.55

CUEROS DE POTROS

Siguen colocándose con facilidad á estos precios:

Cueros de potro sanos, los 10 ks. $ á 3.00
Id id mal deshecho id id . » » 1.45
Id inservibles, id id » » 0.75
Id potros salados, cada uno » » 1.66
Id potrancas, id id . » » 0.80

CUEROS SILVESTRES

Se obtienen estos precios:

Ciervos anchos kilo de $ 0.38 á 0.40
Id angostos » 0.30 » 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo » 3.30 » 3.40
Id deshechos y abiertos por la barriga » 1.60 » 1.70
Carpinchos de cuenta cada uno » 0.70 » 0.60
Lobo grande de río id. » 1.80 » 2.00
Id medianos id » 0.90 » 1.00
Venado id » 0.05 » 0.10
Cabra id » 0.30 » 0.40
Cisnes abiertos por el lomo » 0.20

CERDA

Con flojedad se cotiza:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de $ 5.00 á 5.05
De vaca » 5.00 » 5.05

PLUMAS DE AVESTRUZ

Se obtienen estos precios:

Pluma buena y fresca $ 4.80 á 5.00
Idem regular » 4.60 » 4.70

VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central—A R. y Amespil 20 atados lanares, 102 cueros vacunos secos, 69 id salados, 10 potros; á J. G. Mallarini 126 atados lanares, 425 cueros vacunos secos, 97 id salados, 8 id potros, 4 atados corderos, 3 bolsas cerda; á Grela y Goñi 343 atados lanares, 127 cueros vacunos secos, 11 cueros becerros, 11 atados corderos; á F. B. Helguera 63 atados lanares, 107 cueros vacunos secos, 2 id potros, 8 atados corderos; á Tellechea P. Lessa y Cía. 25 fardos lanares, 225 cueros vacunos secos; á N. é Inciarte 180 atados lanares, 130 cueros vacunos secos, 3 id potros, 1 bolsa cerda, á Balparda y Cía. 111 atados lanares, 89 cueros vacunos secos, 10 cueros potros.

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—á José Liard 47 bolsas; á E. Storace 649; á J. M. Suarez 330; á H. y Goicoechea 93; á R. E. Butler 408; á H. E. Castellanos 109; á J. Della Cella 140; á J. Etcheverry 72; á Juanicó y Cía. 64; á S. Aguerrebere 20; á N. Inciarte 25.

El movimiento de operaciones fué limitado, conociéndose estas operaciones:

Los 100 kilos

97 bolsas Santa Rosa . . . á ps. 3.75
323 » varias procedencias . » » 3.75

Los 100 kilos

Exportación, base de 80 kilos . . $ á 3.45
Buenos á superiores del Litoral . » 3.75 » 3.80
Regulares » 3.65 » 3.70
Buenos á superiores americanos del interior 3.70 » 3.75
Regulares » 3.60 » 3.65
Buenos á superiores pelones » 3.70 » 3.75
Regulares » 3.60 » 3.65
Inferiores ó defectuosos » Nominales
Trigo de fideo bueno á superior » 3.75 » 3.85
Idem idem idem regular » 3.60 » 3.70

MAIZ

Por Estación Central á R. E. Butler 360 bolsas; á E. Storace 256; á H. y Goicoechea 58; á F. B. Diez 25; 6 S. Urán hijo, 152; á José Liard 67; á J. Etcheverry 130; á Juanicó y Cia. 23; á H. E. Castellanos 52; á Adolfo Arigón 93.

Este mercado sigue corriente y sostenido, vendiéronse los siguientes lotes:

Los 100 kilos

88 bolsas de Cazot . . . á ps. 5.05
26 » Castellanos . . » » 5.05
52 » Montes . . » » 5.00
21 » Castellanos, cuarentino . » » 7.00
23 » Castellanos, id . » » 7.10

Los 100 kilos

Cuarentino nuevo seco bolsas . . $ 6.50 á 6.60
Maiz nuevo seco » » 5.05
Id oreado » 4.95 » 5.00
Id fresco 4.80 » 4.85
Id morocho bueno nuevo seco » 5.40 » 5.50
Id id fresco según estado » nominal

FORRAJES

Los 100 kilos

Debido al aumento de las entradas, se ha acentuado el poco interés de los compradores, el mercado ha seguido con flojedad, cerrando hoy con igual tendencia.

Sin embargo, todavía siguen obteniéndose los precios que indicamos.

Alfalfa especiales $ 4.60 á 4.80
Id id buenas » 4.30 » 4.50
Paja superior » 1.80 » 2.00
Idem Otoño según estado » 2.70 » 3.70
Mezclas superiores » 3.90 » 4.20
Idem regulares » 3.60 » 3.80
Pastos superiores » 3.90 » 4.15
Idem buenos » 3.70 » 3.80
Idem regulares » 3.20 » 3.40
Idem de cuchilla y bañado » 1.80 » 2.00
Paja superior » 2.00 » 2.20
Idem buena » 1.50 » 1.70
Idem regular » 0.80 » 1.00

PRODUCTOS DE MOLINO

Los 10 kilos

Harina especial según marca $ 0.57 á 0.58
Id Extra id id » 0.51 » 0.52
Id 1.a id id » 0.47 » 0.48
Id 2.a id id » 0.36 » 0.37
Id de maíz id id » » 0.90
Afrecho con bolsa los 100 kilos » » 2.50
Afrechillo id id id » » 2.50
Granzas id id » » 2.00
Balango » » 2.68

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DEL DÍA

LA ACCION DE ITALIA EN TRIPOLI

Inminente salida de una expedición

EXCITACION EN AUMENTO

Bélico consejo de un diario turco

Barcos listos y convocación de reservas

DECLARACION ATRIBUIDA A GIOLITTI

ROMA, Setiembre 23.—A pesar de la reserva que se guarda en los círculos oficiales sobre lo que se relaciona con la cuestión de Trípoli, todo induce á creer que una acción decisiva es inminente para ocupar ese territorio otomano.

La opinión del pueblo se retiene tranquila y ostensiblemente favorable á la ocupación.

Hoy llegó el ministro de Relaciones Exteriores, hon. di San Giuliano, quien dos horas después celebró una conferencia con los ministros de la Guerra, general Spingardi, de Marina, vicealmirante Leonardi de la Cattolica y de Hacienda, hon. Tedesco. En esta conferencia se adoptaron los últimos acuerdos tendientes á impedir que desde Turquía se envíen refuerzos á Trípoli.

El lunes próximo, por la mañana, estará de regreso en esta capital el Presidente del Consejo de Ministros, hon. Giolitti.

CONSTANTINOPLA, Setiembre 23.—Gran excitación han causado las noticias anunciando que es inminente la ocupación de Trípoli por las fuerzas italianas.

En los círculos políticos, especialmente formados por Jóvenes Turcos, la irritación es grandísima, porque este acto se considera una agresión de Italia contra la integridad territorial del imperio otomano.

El estado de opinión, es fielmente reflejado por los diarios, los que se muestran furibundos contra Italia.

El diario «Hittmea», aconseja al sultán declarar la guerra á Italia, Francia y Alemania. El citado diario justifica su consejo, afirmando que Italia y Francia están de acuerdo para que la primera pegue el manotón sobre Trípoli, mientras que Alemania resulta enemiga de Turquía, porque no la apoya en la actual emergencia, según la obligarían anteriores compromisos.

ROMA, Setiembre 23.—Se reciben noticias anunciando que la flota turca se encuentra reconcentrada en Beyruth (Asia Menor).

Dicho punto es un excelente fondeadero y se encuentra á una distancia de cinco días de Trípoli.

La escuadra otomana esta lista para zarpar.

NAPOLES, Setiembre 23.—Han zarpado de este puerto rumbo á Sicilia, el crucero «Carlo Alberto», el aviso «Fulmine» y el cazatorpedero «Airone».

Se cree que los buques susodichos llevan la misión de espiar los movimientos de las fuerzas navales turcas y dificultar el envío de refuerzos otomanos á Trípoli.

CONSTANTINOPLA, Setiembre 23.—Se anuncia que se ha decidido declarar la guerra santa contra Italia, si ésta persiste en ocupar el territorio de Trípoli.

Simultáneamente Turquía expulsaría á los súbditos italianos residentes en el territorio otomano.

PARIS, Setiembre 23.—En vista de la extrema gravedad que asume la cuestión turco-italiana, con motivo del inminente desembarco de tropas italianas en Trípoli, se admite la posibilidad de una guerra entre esos dos países, pues Turquía no parece dispuesta á abandonar á su propia suerte á Trípoli y á sus habitantes.

Debido á esto último, se manifiesta decidida á oponerse á sangre y fuego á la invasión italiana en Trípoli.

PARIS, Setiembre 23.—El embajador de Italia en esta capital, celebró una conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores, en la cual se trató sobre la cuestión de Trípoli.

PARIS Setiembre 23—«Le Gaulois» dice que antes de empezar las operaciones militares contra Trípoli, Italia buscaría de resolver la cuestión por los medios diplomáticos.

PARIS, Setiembre 23.—Un telegrama recibido de Roma dice que la censura ha secuestrado anoche todos los telegramas relativos á la inminencia de la expedición italiana á Trípoli.

El acorazado «Sardegna» recibió órdenes de zarpar con destino á las costas de Trípoli con objeto de impedir que se desembarquen refuerzos de tropas y armamentos turcos en esa región.

Dos divisiones de la Cruz Roja se encuentran listas en Palermo y Messina para embarcarse.

Dos divisiones de la escuadra también se encuentran listas para hacerse á la mar. Una de ellas se mantiene sobre sus máquinas en Spezia. La Confederación de Trabajo de la península ha iniciado una activa campaña contra la expedición italiana á Trípoli y anuncia para el Domingo próximo, la celebración de varios meetings.

Se confirma la partida de los cruceros acorazados «Amalfi» y «Pisa» y del acorazado «Napoli», de Spezia, pero se ignora su destino. Se cree que estas naves van con la misión de cruzar al sur de la Isla de Creta, frente á las costas de Benghazi.

PARIS, Setiembre 23.—A pesar de la estricta censura practicada por orden del gobierno italiano sobre las comunicaciones telegráficas relativas á la cuestión de Trípoli, se ha recibido el siguiente telegrama de Roma que dice: «En las últimas veinticuatro horas, después de un consejo de gabinete, quedó acordado el plan preliminar de la campaña é inmediatamente se dió orden de activar los preparativos de la expedición. Desde luego se sabe que ésta se compondrá de un cuerpo de ejército de treinta mil hombres bajo las órdenes del teniente general conde Luis Cadorna. Este cuerpo de ejército estará formado de brigadas de infantería, caballería y artillería de campaña y de montaña. En el caso de encontrar resistencia, el cuerpo expedicionario será aumentado de veinte mil hombres más, los que se mantendrían listos en la península para embarcarse á la primera orden.

Los reservistas de Nápoles y de Palermo no fueron desarmados después de las últimas maniobras. Mañana serán llamadas al servicio dos clases para llenar la vacante que dejará ese cuerpo de ejército en la península.

La expedición será embarcada en cuatro vapores transportes. La escuadra se dividirá en dos grandes divisiones. Una escoltará hasta las costas de Trípoli á las naves expedicionarias y se encargará de las operaciones en esa región. La otra, más poderosa, será enviada á orden del vicealmirante Aubry al Mar Egeo, entre Grecia y el Asia Menor, con objeto de impedir el paso de las naves y convoyes turcos.

La división naval de Trípoli, como esta última, llevarán una escuadrilla de torpederos y vapores avisos para el servicio de las grandes naves.

La escuadra en operaciones precederá al convoy de transportes y se adelantará á los puertos de Derna, Trípoli y de Benghazi, con objeto de intimar la rendición de esas plazas. En caso contrario, las bombardeará y protejerá el desembarco de las tropas que se apoderarán de ellas por asalto. En cuanto á la escuadra que se dirige al Mar Egeo, lleva órdenes de proteger á los súbditos italianos residentes en Turquía, en el caso de que se produzcan actos de hostilidad contra ellos.

Entre tanto los notables de Trípoli volvieron á telegrafiar al Gran Visir á nombre de la población, manifestándole que están decididos á defenderse por todos los medios, aunque el gobierno les desatienda y piden urgentemente que se les provea de víveres y municiones para un año.

Tanto en Turquía, como en Trípoli, se iniciará el boycott contra los productos italianos.

Los tripolitanos juraron morir antes que ceder su territorio á Italia.

Se agrega que tan pronto como el telegrama al Gran Visir fué expedido desde Trípoli, el Vali renunció su cargo por considerarlo una manifestación contra su actividad y diligencia.

En Constantinopla circula el rumor de haber salido anoche de ese puerto cuatro vapores con destino á Trípoli, llevando cañones, municiones y abundante pertrechos de guerra.

En el Mar Rojo una cañonera turca capturó á un velero italiano y secuestróle todas las mercaderías que ésta llevaba, bajo el pretexto de que constituían un contrabando.

BUENOS AIRES, 23—«La Razón» interrogó á un agente de navegación italiana, quien manifestó que creía serían retirados de la carrera varios grandes vapores que son cruceros auxiliares, en vista de la necesidad de transportar á Trípoli numerosos soldados.

ROMA, 23—Es esperado mañana el primerministro. Se dice que inmediatamente convocará al gabinete para ocuparse de la cuestión Trípoli. La ansiedad aumenta.

LONDRES, 23—Telegramas recibidos esta noche de Malta, refieren que los vapores que tocaron puertos tripolitanos conducen numerosos residentes italianos que se alejan inducidos por el temor de agresión de parte de los naturales.

Los viajeros relatan que la propaganda anti-italiana va en aumento.

ROMA, 23—Confirmando lo que ayer anunciara á EL SIGLO, dos navíos de guerra se encuentran listos en Sicilia para el caso de que la colonia italiana en Turquía ó Trípoli sea hostilizada.

Los últimos informes de Trípoli dicen que la tranquilidad es aparente.

CONSTANTINOPLA, 23—De distintos puntos de Turquía señalan un movimiento de viva hostilidad hacia los italianos.

Se habla de un gran «boycott» á las procedencias de Italia en el caso de que ésta adopte medidas militares en lo que respecta á Trípoli.

Los diarios llaman la atención del gobierno respecto á las alarmantes noticias recibidas del extranjero, las cuales atribuyen propósitos bélicos á Italia.

ROMA, 23—En la opinión se observa intranquilidad que á veces llega á la indignación, causada por las noticias que se reciben de Trípoli y Turquía, de donde deben alejarse los italianos en razón de la agresividad que hacia ellos muestran los turcos.

ROMA, 23—A pesar de las reservas que se guardan sobre los asuntos de Trípoli se sabe que pronto ocurrirán acontecimientos que harán cesar la incertidumbre.

Se asegura que el Presidente del Consejo de Ministros, Hon. Giolitti, declaró que en un banquete que ofrecerá en Turín el día 7 de Octubre próximo podrá discurrir sobre los asuntos de política internacional y especialmente sobre los intereses italianos en el Mediterráneo, con la base de hechos consumados.

EL ASUNTO MARRUECOS

Las reclamaciones españolas

El entredicho franco-alemán

Una demostración significativa

PARIS, Setiembre 23.—En los círculos oficiales circula la versión de que en cuanto Francia firme el acuerdo con Alemania, estudiará las reclamaciones de España en Marruecos.

Francia considera que es imposible el condominio con España en el imperio marroquí y considera que debe quedar dueña absoluta de la situación.

Fundando en este derecho, reconocerá á España como poseedora de los territorios de Ifni de Mar Chiquita y se esforzará por que España permanezca dentro de sus posiciones de Ceuta y de Melilla.

Por lo demás, Francia reconocerá á España idéntica situación que la que hará á otras potencias y al entenderse con el sultán, tendrá que hacerlo por intermedio del comisionado francés.

PARIS, Setiembre 23.—El general español Alfan se alistará con sus tropas para dirigirse á ocupar la región de Tetuan.

BERLIN, 23—El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Kiderlen-Waechter, ofrece esta noche una comida en honor del embajador de Francia, M. Cambón y su esposa.

Esta demostración es causa de comentarios, coincidiendo con los anuncios de inminente arreglo entre Alemania y Francia acerca la cuestión marroquí.

PARIS, 23—En la reunión que celebró hoy el Consejo de Ministros, se ha aprobado la contestación que enviará el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. de Selves, á la última nota de Alemania.

BERLIN, 23—Oficialmente se anuncia que Francia y Alemania han llegado á un acuerdo respecto á la cuestión de Marruecos. Se tiene confianza en que la contestación francesa no contiene ninguna modificación esencial capaz de retardar la conclusión. Se espera que la cuestión del Congo se arreglará pronto.

PARIS, 23—El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. de Selves, envió á Berlín la contestación de Francia á la última nota de Alemania.

Una nota de la «Agencia Havas» dice que la contestación de Francia difiere ligeramente del texto de las contraproposiciones alemanas, pero está inspirada en la última conversación. Asegura que Francia insiste en que las relaciones entre el Maghzen y las potencias tengan lugar por intermedio del Ministro de Francia. Pide que todas las potencias consientan en la revisión de la Convención de Madrid hasta que la jurisdicción francesa quede establecida. Propone una nueva cláusula relativa al control de Francia sobre las empresas de transportes.

HUELGAS

LONDRES, 23—No ha habido variación ninguna en el estado de la huelga de los empleados ferroviarios de Irlanda. La mayoría de los obreros de la línea del Norte no han cumplido aun las órdenes de los leaders. Las líneas del Sur, siguen paralizadas.

Se ha recibido un telegrama de Belfost, diciendo que 6.000 obreros ferroviarios, se han plegado al movimiento.

LO SUCESOS DE ESPAÑA

Huelgas que terminan

Otras siguen en pie

EL ORDEN SE RESTABLECE

Nuevas detenciones

EL TRABAJO REANUDADO

El restablecimiento de las garantías tardará

MADRID, Setiembre 23—Se asegura que se ha roto la conjunción republicano-socialista, con motivo de las discrepancias habidas á raiz de la recientes huelgas.

MADRID, Setiembre 23.—El jefe radical señor Lerroux, ha visitado á los sujetos presos con motivo de haber tomado parte en los recientes sucesos.

Los socialistas han increpado al señor Lerroux.

MADRID, Setiembre 23.—Comunican de Valencia que procedentes de pueblos de aquella región se han traido 22 individuos presos, comprometidos en los recientes sangrientos sucesos.

En todas las provincias vuelve la normalidad, reinando completo orden.

MADRID, Setiembre 23.—Son en extremo optimistas los telegramas que se reciben acerca de la situación provocada por el reciente movimiento huelguista.

Según los despachos recibidos, el orden ha sido al fin restablecido en todas partes y solo quedan algunos chispazos en Murcia, que las autoridades confían apagar.

Todos los gremios han vuelto al trabajo en casi todas las poblaciones donde la huelga se declaró.

Se puede considerar definitivamente fracasado el movimiento.

Los diarios liberales, elogian sin distingos al presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, por haber tenido acierto para sofocar los intentos de alteración del orden sin grandes efusiones de sangre.

Varios obreros que habían sido detenidos, fueron puestos nuevamente en libertad.

MADRID, Setiembre 23.—Informan de La Coruña que todos los gremios han reanudado el trabajo, habiéndose mandado retirar las fuerzas que se mantenían con objeto de evitar posibles disturbios.

Entre los vecinos, la terminación del movimiento huelguista ha causado indescriptible júbilo.

De Oviedo telegrafían anunciando que el movimiento huelguista persiste de parte de numerosos gremios.

La circulación de tranvías y coches se encuentra suspendida. Llegaron fuerzas nuevas para reprimir los desórdenes. En Sama, pueblo de esta provincia, los huelguistas destruyeron por medio de la dinamita el puente de la línea férrea de Ferrol á Betanzos, causando también la explosión, considerables destrozos en la vía.

MADRID, 23.—El trabajo se ha reanudado en todas partes incluso en las poblaciones que más se distinguieron durante las recientes huelgas.

Continúan efectuándose detenciones de sujetos comprometidos en los atentados llevados á cabo durante el movimiento sedicioso.

MADRID, 23—Comunican de El Ferrol, Cádiz y Alicante que la situación huelguista continúa en el mismo estado, esperándose de un momento á otro, que se resolverá el conflicto en aquellas ciudades. En Orense y Burgos, las sociedades obreras, han decretado la huelga general, como acto de solidaridad á las sociedades de otras provincias. La actitud de los obreros es pacífica, no obstante lo cual, se han adoptado las precauciones del caso.

En Valencia, la gravedad de la situación ha desaparecido. En los pueblos de la provincia, la gran mayoría de los gremios, han vuelto al trabajo.

MADRID, 23—Apesar de la normalización completa, el presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, ha declarado que se tardará en restablecer las garantías constitucionales suspendidas.

FRANCIA

La jefatura del E. Mayor del ejército

PARIS, 23.—"L'Echo de Paris" de la fecha anuncia que el ministro de la Guerra, Mr. Messimy intencionaría nombrar al general Serrait, jefe del estado mayor del ejército.

Manifestación de protesta

PARIS, 23.—La Federación de Obreros resolvió, apesar de las prohibiciones del gobierno, llevar á cabo hoy una manifestación con objeto de protestar contra las tendencias guerreras y contra la carestía de la vida.

A favor de las carnes extrangeras

PARIS, 23—La Cámara Sindical de Carniceros organiza para el mes próximo un mitin mónstruo con objeto de pedir al parlamento que se permita la importación de carnes extranjeras en forma que pueda solucionarse la carestía de ese artículo.

El "Courbet" ha sido lanzado al agua

PARIS, 23—Comunican de Lorient que ha sido botado al agua con todo éxito el nuevo acorazado «Courbet».

El Ministro de la Marina, autoridades civiles, militares y enorme muchedumbre presenciaron el acto.

ITALIA

El proceso de Viterbo

DESFILE DE TESTIGOS

EL ANILLO DE CUOCOLO

ROMA, 23—Informan de Viterbo, que ayer, como lo había anunciando á EL SIGLO, continuó viéndose ante la Corte de Asises el proceso incoado á los presuntos matadores de los cónyugues Cuocolo.

Desfilaron numerosos testigos, en su mayoría sujetos que frecuentaban el «Círculo del Mezzogiorno».

Todos confirmaron que Rapi (a) «O maistro», llevaba la vida del perfecto elegante. Era muy enamorado.

Algunos lo consideraban un gentilhombre y otros tenían sospechas de que sus antecedentes y medios de vida fueran de los que hacen poco honor.

El abogado Romualdi toma la palabra para manifestar que algunas deposiciones se contradicen con otras hechas anteriormente.

Luego los peritos examinaron el anillo que se dice perteneció á Cuocolo.

Concuerdan en que dicha alhaja no es nueva, aunque tiene poco tiempo de uso.

Calculan que su precio oscila alrededor de veinte liras.

Luego se levantó la audiencia.

Desfalco á una caja de ahorros

ROMA, 23—Ha sido arrestado Juan Marchesaro, contador de una caja de ahorro, acusado de haber substraido á la institución de que forma parte la suma de 60.000 liras.

De las investigaciones realizadas, se han comprobado que un cajero de la misma, que se suicidó en 1909, había substraido la suma de 30.000 liras.

MAL TIEMPO

SUS EFECTOS EN EL SUR

NUMEROSOS MUERTOS

ROMA, 23.—Continúa el mal tiempo en toda la península, especialmente en el sur, donde los daños han sido considerables y hubo que lamentar numerosísimas víctimas. Los nuevos detalles sobre el terrible huracán que azotó ayer la región napolitana, causan profunda consternación.

En Resina, explotó una cañería del gas. Dos casas se derrumbaron estrepitosamente sepultando bajo sus escombros á seis personas. Toda la población se halla completamente inundada. Muchas casas se encuentran inhabitables.

En Nápoles, barrios enteros se hallan bajo el fango. En Pocillipo, los soldados y bomberos, con admirable abnegación y heroísmo, salvaron á numerosísimas personas que se hallaban en inminente peligro de perecer ahogadas.

Dícese que las víctimas en la ciudad de Nápoles, pasan de treinta. Los daños son también bastante importantes.

Nuevos telegramas de Nápoles, anuncian que continúa la tormenta acompañada de numerosos rayos, uno de los cuales cayó sobre la casa del alcalde, produciendo un incendio. Los daños en las comunas vesubianas, aumentan considerablemente. Cerca de Resina, fueron encontrados otros cuatro cadáveres sepultados bajo el fango.

En todas partes reina la mayor desolación.

ROMA, 23.—El tren rápido de Turín á Roma, descarriló en la estación Cecina, á causa de las inundaciones.

ROMA, 23—Siguen llegando detalles de los daños causados por el mal tiempo en la inmediaciones de Nápoles.

En algunos puntos de Resina el lodo alcanza á metro y medio de altura.

La lluvia persistente agrava más la situación del vecindario.

La línea del funicular ha sufrido serios desperfectos.

Muchas casas de los barrios bajos napolitanos están bajo agua.

Las autoridades han prestado auxilio á más de trescientas familias.

ROMA, 23—De Varese dicen que muchas familias tuvieron que abandonar sus viviendas.

Porto Ceresio y el valle Solona presentan aspecto de lagos.

Quedó interrumpida la línea férrea entre Montegno y Ardenno.

ROMA, 23—Comunican de Varese que continúan cayendo en aquella región copiosas lluvias.

Filicida

ROMA, 23.—Informan de Cremona que el guarda-barreras, José Bertinazzi, arrojó bajo el tren, á una hijita suya que creía adulterina.

Bertinazzi, fué detenido

La erupción del Etna

ROMA, 23.—La erupción del Volcán Etna, considérase completamente terminada. Los cráteres arrojan actualmente poca arena y humo. Vuelve la tranquilidad, á las poblaciones que ocupan las cercanías del volcán.

Congreso inaugurado

ROMA, 23—El Ministro de Correos y Telégrafos, hon. Galissano, ha inaugurado en Turín el Congreso de Química, pronunciando un aplaudido discurso.

Inauguración aplazada

ROMA, 23—La inauguración del Congreso Internacional de Geografía ha sido aplazado hasta la Primavera de 1912.

El rey inaugura un Congreso

ROMA, 23—Se ha inaugurado en Turín el Congreso de Cajas de Ahorros en presencia del Rey Víctor Manuel. En este acto pronunció un aplaudido discurso el Ministro de Correos y Telégrafos, hon. Calissano.

GRAN BRETAÑA

Muerte de un domador

LONDRES, 23—Richard Bower, conocido amaestrador de fieras, en Forhounds, murió de hidrofobia. La enfermedad le fué contagiada por un zorro que le mordió hace algunos meses.

El caso no tiene precedentes.

La aftosa desapareció

LONDRES, 23.—En vista de haber desaparecido la epidemia de fiebre aftosa en el distrito de Weathallam, el ministerio de Agricultura anuló las medidas restrictivas adoptadas con objeto de impedir su propagación.

Acuerdo marítimo

LONDRES, 23 — Se anuncia que las compañías de navegación alemanas Nord Deutsche Lloyd y Hamburgo-Americana, llegaron á un arreglo en lo que se relaciona con la navegación y fletes á Sud América.

ALEMANIA

FANTASIAS

BERLIN, 23.—Un informe oficioso de Copenhague califica de inciertos los fantásticos rumores hechos por algunos diarios respecto á la franquicias especiales que gozan los barcos alemanes en las aguas dinamarquesas. Explican el paso por el norte de la península de Jutlandia, por ser la única entrada del mar del Norte, que constituye la ruta internacional y como los buques de guerra alemanes, debido á las maniobras semestrales que verifican, vense en la necesidad de tomar aquel rumbo, es natural que en esas aguas se encuentren mayor cantidad de navíos del imperio germánico.

Amistad ruso-alemana

BERLIN, 23—Con motivo de la muerte del Primer Ministro de Rusia, Mr. Stolypin, el Emperador Guillermo cambió afectuosos telegramas con el Zar Nicolás de Rusia.

Los soberanos de Rusia y de Alemania reiteraron, en esta ocasión, sus sentimientos de amistad mútua.

RUSIA

El sucesor de Stolypin

SAN PETERSBURGO, 23—En los círculos políticos se dice que el Zar confiará definitivamente á Mr. Kokstsoff la presidencia del Consejo de Ministros que ahora desempeña interinamente, á raiz de la tragedia de Kieff.

Mr. Kokstsoff cuenta con gran número de partidarios en la Duma.

PORTUGAL

Felicitaciones

LISBOA, 23—El Encargado de Negocios del Brasil, señor de Teffe, comunicó al presidente del Consejo, señor Chagas, las felicitaciones del Senado brasileño, con motivo de la proclamación de la constitución y elección del Presidente de la República, señor Arriaga.

Los monarquistas

Desistiendo de sus bélicos propósitos

Agitador en libertad

LISBOA, 23—De la frontera informan que muchos de los monarquistas sindicados como promotores de un próximo estallido revolucionario han desistido de sus intenciones, disponiéndose á marcharse rumbo á Sud América con intenciones de dedicar sus energías á una obra más sana: la del trabajo.

Se hablaba ya de posibles querellas á entablarse contra algunos de los presuntos caudillos de parte de quienes les facilitaron fondos para la pretendida cruzada realista.

LISBOA, 23—Se anuncia que el agitador monárquico Alvaro Chagas, ha sido puesto en libertad é inmediatamente se dirigió á Orense.

ESTADOS UNIDOS

Invitación

NUEVA YORK, 23—Una invitación firmada por 278 miembros del Congreso ha sido enviada á la Unión Interparlamentaria solicitando su reunión en Norte América en 1912 ó 1913.

Consecuencias de una derrota

NUEVA YORK, 23—Comentando la derrota que los liberales sufrieron en las recientes elecciones de Canadá, los diarios manifiestan que el hecho perjudica intensamente el prestigio del presidente de los Estados Unidos de Norte América, Mr. Taft, puesto que el tratado de reciprocidad que él considera todo un éxito acaba de sufrir un golpe de muerte.

Dos aviadores muertos

Uno carbonizado

OTRO CAE DE GRAN ALTURA

WASHINGTON, 23—Dos víctimas más ha causado la aviación.

Mientras efectuaba un vuelo en monoplano, cayó de una altura no menor de 4.000 pies el aviador Mr. Castellane. El hecho ocurrió en Mansfield, estado de Pensilvania, en presencia de considerable público, que horrorizado presenció el accidente.

La caída fué terrible. Aviador y aparato quedaron convertidos en confuso montón de cosas irreconocibles.

Destrozado el craneo, el rostro desfigurado, el cuerpo del infeliz piloto estaba atravesado por hierros y astillas.

La otra víctima fué el aviador Mr. Frank Miller. Efectuaba éste un vuelo, cuando hallándose á unos doscientos metros del suelo explotó el motor y la nafta inflamada hizo presa al aparato y á su gobernante.

Cuando tocaron tierra y corrieron en su auxilio numerosos espectadores, nada había que hacer.

El piloto estaba carbonizado.

Botadura del «Moreno»

WASHINGTON, 23—Comunican de Filadelfia que ha sido botado hoy allí al agua con todo éxito el nuevo acorazado argentino «Moreno».

MEJICO

Candidatura retirada

MEJICO, 23.—El general Reyes ha retirado virtualmente su candidatura á la próxima presidencia de la República.

NOTICIAS ARGENTINAS

Siete homicidas

La policía ha detenido á siete delincuentes italianos, los que cometieron en su país varios homicidios.

Quién es el responsable?

BUENOS AIRES, 23—«El Nacional» dice que hoy se verá quién tiene responsabilidad en la irregularidad que se decía había en el decreto de reorganización de la aduana.

Delincuente italiano detenido

BUENOS AIRES, 23—La policía ha conseguido detener á otro de los requeridos por las autoridades italianas, llamado Enrique Lolasi, quien se encontraba en Maipú, trabajando en la elaboración de cigarros. Será puesto á disposición del ministro de Italia.

Es justicia

BUENOS AIRES, 23—Los diarios de esta capital, asocian el nombre de Sarmiento á la potencia naval que tiene actualmente la armada argentina.

Entrega de una bandera

BUENOS AIRES, 23—Anuncian de La Plata que la recepción á la bandera ganada en el Concurso de Tiro Federal, asumirá las proporciones de una entusiasta fiesta patriótica.

Nuevos Consejeros

BUENOS AIRES, 23—Dicen de La Plata, que en una reunión celebrada por los profesores del Museo y Facultad de Ciencias Naturales, eligieron consejero titular al doctor Guillermo Schafer y delegado consejero superior al doctor Juan Delfino.

Iniciativa aplaudida

BUENOS AIRES, 23—«El Nacional» aplaude la iniciativa del gobierno de Catamarca, que levanta un censo provincial de brazos disponibles para la cosecha, aconsejando á otros gobierno imiten esa iniciativa.

Ecos de un homicidio

BUENOS AIRES, 23—Con motivo de la muerte del marinero británico Enrique Barber, han sido detenidos los sujetos Alberto Schilling, Mario Mata y Jorge Chapin, quienes hace algunos días, como lo noticié oportunamente á EL SIGLO, después de libar en un despacho de bebidas de la calle 25 de Mayo, á raiz de una disputa, lo arrojaron con violencia contra una vidriera, cuyos vidrios, al romperse, le causaron tales heridas, que falleció.

Manifiesto

BUENOS AIRES, 23—Hoy será fijado en toda la capital un manifiesto de los vecinos que se preparan para celebrar el aniversario de la Ciudadela de Tucuman.

Las maniobras

BUENOS AIRES, 23—El martes próximo concurrirá el Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, á Campo de Mayo para presenciar los ejércitos militares.

Los republicanos portugueses

BUENOS AIRES, 23—Los portugueses residentes en esta capital se reunirán mañana en el Consulado con objeto de resolver la mejor manera de conmemorar el primer aniversario de la proclamación de la república.

El robo de una placa

"El Diario", á propósito del robo de la placa de Garibaldi, dice que no es la primera vez que se muestra cierta animadversión hácia la figura del caudillo italiano y recuerda que la estátua que lo representa en Las Piedras, la voltearon una vez de una pedrada sin que se lograse saber quienes fueron sus autores.

Ejemplo de Astorga

El famoso vegetariano comandante Astorga se propone pasar diez días en una plaza de esta capital, siempre caminando, con una hora de descanso cada 24, con objeto de demostrar la bondad de su sistema de alimentación.

Inauguración

En los primeros días del mes de Octubre próximo se inaugurará el Jardín de los Niños, cuyo terreno fué cedido por el intendente Municipal.

Intercambio telegrafico

Informan de Corrientes que ha llegado allí el Inspector General del Telégrafo de la Nación, señor Agustín Sal. Este tendrá una conferencia con su colega de la República del Paraguay á fin de convenir la mejor forma de regularizar el intercambio de despachos entre los dos países.

Proyecto

Se acaba de presentar al Congreso los planos del proyecto sobre construcción de un canal navegable entre la Laguna Soven, (San Luis), y el puerto de Sanborombon, (Atlántico).

Creación

Ha sido creada una oficina de telégrafos en el puerto de Concordia. Esta se librará al servicio público mañana ó el lunes próximo á más tardar.

60.000 pesos!

BUENOS AIRES, 24—Se ha rematado hoy en la suma de sesenta mil pesos el potrillo «Chamberden» del Haras Ojo de Agua, destinado para Inglaterra. Este es hijo de Cylle y Albilla.

Requisa

Se practicó una prolija requisa entre los 310 detenidos existentes actualmente en la Cárcel de Contraventores, no hallándose otra anormalidad que algunos cortaplumas encontrados ocultos en las ropas.

Escena emocionante

BUENOS AIRES, 23—Esta tarde el Presidente de la Nación visitó la Exposición Nacional de Arte. Este felicitó á los expositores. Entre ellos el jóven Terry, sordo-mudo hijo del ex-ministro, quién no pudiendo retribuir las gentilezas del doctor Saenz Peña se retiró del salón sollozando á gritos.

Renuncia aceptada — Otra presentada

Varias noticias

BUENOS AIRES, 23—El Ministerio de Marina recibió un telegrama del comandante de la fragata «Sarmiento» anunciando que salió de Port Said para Alejandría.

—Apareció un decreto aceptando la renuncia del ingeniero señor Villanueva y nombrando en su reemplazo al ingeniero señor Ocampo.

DEL TURF

LA REUNION DE HOY
UN PROGRAMA MALO
Un clásico... peor

A pocos, á muy pocos comentarios da mérito el clásico Producción Nacional que se corre hoy en Maroñas. Sisifo y Vivillo serán con toda seguridad, de la partida. Shot parece que no corre.

Serán todo lo sugestivos que se quieran los trabajos privados de Vivillo.—Habrán determinado esos trabajos su ausencia en el clásico América para ser presentado esta tarde en mejores condiciones, pero con todo, dando por sentado la exactitud de esos juicios, no podemos menos que resistirnos á concederle «chance» en el clásico Producción Nacional, si es que se nos permite una vez más hacernos la ilusión de que algún título otorga el adjudicarse el Premio Jockey Club.

Shot no corre—según se dice—pero aún cuando corriera no lo indicaríamos hoy como nuestro pronóstico en virtud del estado de la cancha.

Así es que pasemos á las demás carreras.

Echelle y Minotauro deben adjudicarse la primera carrera, en que cuenta con gran partido Lady Dulcinea.

Indicamos á la primera.

A Mr. Irving, después de su última perfomance se le presentaba algo muy parecido á una «fija».—Agréguese á esto las condiciones de la cancha...

Lottery será nuestro candidato en la 3.a carrera.—Tiene 22 competidores. Calcúlese pues, lo limitado de la confianza que nos inspira. El lance: Lucerne.

Si Místico conserva aún «algo», debiera adjudicarse la 4.a carrera. De lo contrario Amoretto es un enemigo sério.

La Boiteuse y Robespierre corren bien en el barro.

Chubasco bien en pista pesada y... en lo seco. De manera que debe ganar.

Cantina, dado el estado de la cancha está destinada á malograr la fija de Satrapa.

Pero con todo es tan favorable la carrera para el hijo de Salto, que nos cuesta dejarlo de pronosticar.—Por él votamos.

Los partidarios de Atención creen que el handicap de fondo es casi una fija para el pupilo del Stud Miguelete.—Los de Olivo no confían tanto, pero recuerdan «perfomances» del hijo de Orbit que austan.

Y nosotros que sabemos que Olivo atraviesa por uno de sus mejores períodos de preparación, lo hacemos nuestro pronóstico que completan con Echelle, Irving, Lottery, Místico, Sisifo, Chubasco y Sátrapa, los 8 pronósticos... «para barro».

EL ESTADO DE LA PISTA

En bastantes malas condiciones se encontrará la pista esta tarde.

Así se nos hace saber telefónicamente de Maroñas, agregándose que, de ninguna manera por mucho que seque en el día de hoy, podrá encontrarse la cancha en condiciones cercanas á las normales.

VIENDO A COMUS

Un grupo de aficionados invitados especialmente por el eleven señor Anaya tuvieron ocasión de ver al padrillo Comus recientemente llegado de Europa.

Las impresiones recogidas por los aficionados, en su visita de ayer no pueden ser más favorables para el nuevo semental, como que están contestes todos ellos en afirmar que el hijo de Cyllene es un producto de hermosísimas formas.

Posiblemente, los que asistan esta tarde á Maroñas tendrán ocasión de conocerlo.

ALREDEDOR DEL REMATE

Cuando llegaron las primeras noticias acerca del resultado estupendo obtenido en las ventas de ayer por el Haras Ojo de Agua, se supo de inmediato que uno de los animales había sido adquirido para Montevideo.

Pero se ignoraba en cambio cual de ellos, había sido comprado.

Y fatalmente comenzaron entonces los infaltables mariscaleos.

Se aseguraba, que el producto aludido era el hermano de Barsac, vendido en 60.000 nacionales, y hasta se indicaba como adquiriente al Stud Fraternidad de Montevideo.

La versión no era exacta, y no podía tener otro fundamento que aquello de que los extremos se tocan, y que si á dicha ecurie uruguaya le había cabido el honor de marcar el precio más bajo al comprar en 2.000 nacionales á un hijo de Alacrán, á ella misma debía corresponderle el honor de incorporar á nuestro turf á un elemento del mérito de Chambertin!

Pero nada de eso era cierto. El único animal adquirido para Montevideo fué un hijo de Polar Star que será base de una nueva ecurie que cuidará Alberto Larriera.

Con dicha adquisición se confirman en un todo nuestras noticias acerca de la intervención de Francisco Orezzoli en la compra de productos.

EL GRAN REMATE DE AYER
Los hijos de Cyllene
UN MILLON TRES MIL PESOS
(Por telégrafo)

El resultado de las ventas del Haras Ojo de Agua ha superado, fuera de duda, las presunciones más optimistas.—Las ha superado por cuanto si se llegó á creer que la venta de los primeros hijos de Cyllene y Polar Star marcarían un record en cuanto al total de lo vendido, nunca pudo esperarse, que se lograría llegar á la colosal suma de «un millón tres mil pesos» que al demostrar que la plaza de Buenos Aires sabe corresponder con creces á los más importantes esfuerzos que se realicen, nos indica á la vez una circunstancia curiosa: que el Haras Ojo de Agua con los primeros hijos de Cyllene y Polar Star ha logrado resarcirse de las ingentes sumas invertidas en la adquisición de esos dos sementales.

Pero la venta de ayer, cuyo resultado nos comunica por telégrafo nuestro corresponsal, tiene una importancia especial para el turf argentino, desde que da un elocuente exponente del progreso alcanzado por el elevage de aquel país.

Pero no es eso solo. Ayer por primera vez caballerizas inglesas han hecho adquisiciones en la Argentina. Tal cosa no necesita comentarios.

He aquí el telegrama que nos envía nuestro corresponsal:

A EL SIGLO.—Realizóse venta Haras Ojo de Agua con magnífico resultado.—Los potrillos vendidos son los siguientes:

Balaffre por Cyllene en Balain de Crin, en 45.000, al Stud Alvear.

Sarcasmo, en Jumble, en 37.000, al Stud Carcaj.

Chambertin, en Albilla, en 60.000, para Inglaterra.

General Campos, en Partícula, en 37.000, á J. L. Pinos.

Adolescent, en Juvenilla, en 42.000, al Stud La Pampa.

Capeador, en Alba, en 20.000, á Carlos Trem.

Verdargeur, en Vendimia, en 21.000, al Stud Ituzaingó.

Nikel, en Promisse, en 18.000.

Charming, en Charmazel, en 46.000, al señor Villanueva.

Polen, en Rose D'Or, en 23.000, al Stud Las Mercedes.

Paul Pons, en Parva, en 25.000, al Stud El Turf.

Harlem, en Haya, en 14.000, al Stud La China.

Anachorete, en Perdita, en 50.000, al Stud D. Alvear.

Dominio, en Tiranía, en 27.000, al Stud Bonheur.

Argile, en Arcilla, en 30.000, al Stud Vizcaya.

Phidias, en Afrodita, en 21.000, al Stud Carbajal.

Preludio, en Alfa, en 12.000, al señor J. Fernández.

Girasol, en Perla Rosa, en 11.000, al señor Urrutia.

Fleuret, en Cimitarra, en 21.000, al señor Urrutia.

Serpigo, en Serpia, en 16.000, al Stud Hileret.

Erlich, en Albricias, en 16.000, al Stud Leandro Gomez (para Montevideo).

(POTRANCAS)

Madelaine Semaire, por Cyllene y Stray Saint, en 22.000, al Haras Nacional.

Doncella, en La Niña, en 15.000, al señor J. Pintes.

Madame Cioné, en Elaine, en 28.000, al señor Fabia.

La Mouche, en Asteria, en 14.000, al Stud El Jockey.

Julienne, en Julieta, en 16.000, al Stud La Pampa.

Manila, en Smifer, en 19.000, al Stud 11 de Abril.

L'Arantgarde, en Lead the Way, en 21.000, al señor Castelli.

Diagrama, en Diamends Double, en 15.000, al Stud Las Mercedes.

Mario Tudor, por Polar Star y Hossanna, en 13.000, al Stud Touchsone.

Tipa, en Hirapitá, en 11.000, al Stud Carcaj.

Bella Otero, en Chervening Belle, en 10.000, al Stud Villanueva.

Ayohuma, en La Verde, en 18.000, al Stud Carcaj.

Madé, en Margot, en 15.000, al Stud La Juanita.

Moscow, en Revezina, en 31.000, al Stud L. Castells.

Solitude, en Vagrant Maid, en 11.000, al doctor Calastreme.

Trombe, en Tempestad, en ps. 9.000.

Bahía, en Jurea, en 11.000, al Stud Sans Gene.

Jurna, en Amazona, en 13.000.

Lenetress, en Termópila, en 7.000.

Producto de la venta: «un millón tres mil pesos».—Saludos.—Corresponsal.

DOS EN UNA

Con la base de dos potrancas adquiridas en la ventas del Haras «Las Primicias» se ha fundado una nueva caballeriza que se llamará «Stud Pocitos».

Será entraineur de ese nuevo Stud, don Luis Meriggi.

—Ayer llegó de Buenos Aires el potrillo hijo de Jardy adquirido por el Stud El Jockey, que cuida Federico Olivera.

CARRERAS BONARENSES
La reunión de ayer

1.a Carrera—1.o Regomir, A. Gigena; 2.o Convicto; 3.o Dark. Dividendo, 5.35, 3.05; 3.10. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 2.8 2/5.

2.a Carrera—1.o Aaron, Vicente Fernández; 2.o Merin; 3.o Earl. 4.o Maldicent. Dividendo: 13.85, 4.40; 3.10; 30.20. Ganada por medio cuerpo. Tiempo: 1.43.

3.a Carrera—1.o Fernandez, S. Ruiz; 2.o Navarra; 3.o Naamá. Dividendo: 13.95, 4.05; 2.75. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1.29.

4.a Carrera—1.o Pas d'Or, D. Torterolo; 2.o Cuidado; 3.o Trajano; 4.o Orvillén. Dividendo: 6.28, 2.90; 2.55, 4.40. Ganada por 1/4 de cuerpo. Tiempo: 1.21 1/5.

5.a Carrera—1.a Cubana II, D. Englander, 2.a Aphrodite. Dividendo: ps. 5.95. Tiempo: 1.14. Ganada por 2 cuerpos.

6.a carrera—1.o Salso, D. Torterolo, 12.80 y 3.70; 2.o Salteador, 2.70; 3.o Sixto, 3.75; 4.o La Pauler. Ganado 1/2 pescuezo, en 1'42".

7.a carrera—1.o Barrister, R. Rivero, 19.95 y 6.65; 2.o Ornoin, 4.45; 3.o Saavedra. Ganada 1/2 cuerpo en 1'39 4/5.

8.a carrera—1.o Corrigan, V. Fernández, 4.75 y 2.90; 2.o Cabildo, 4.35. Ganado, 1 cabeza en 2'28".

Hipódromo Nacional de Maroñas

Programa de la reunión de carreras del Domingo 24 de Setiembre de 1911

[illegible]

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

[illegible]

ADUANA

COMISION DE FERRETERIA
Reunión de ayer

Presidida por el Director General, doctor Alejo Idiartegaray, se reunió ayer la Comisión Clasificadora en el ramo de ferretería, compuesta de los señores comerciantes Ernesto Quincke, Rabé, Walker y Cía., Federico Clarfeld y Cía., Inspector de Vistas señor Salustiano Magariños Veira, Vistas señores Antonio Curcci, Carlos Machiavello y Guillermo Baycé, actuando como secretario el oficial 1.o jefe de la Dirección General señor Washington Peñalva Sierra.

Los asuntos tratados fueron siete, y como se verá por las resoluciones que á continuación publicamos, en su mayoría han sido resueltos de acuerdo con la opinión de la Aduana, lo que vale decir, en beneficio directo de la renta.

1.o Una balanza que se pidió á despacho al valor por no estar tarifada, la Comisión declaró que en efecto por tratarse de una balanza destinada á pesar carros no estaba comprendida en tarifa y debía por tanto despacharse al valor.

2.o Un artículo que según el interesado debía clasificarse como cesta con tapa de mimbre para baño, no tarifada, la Comisión dictaminó que á una de las muestras que tenía de manifiesto le correspondía la clasificación de canasto para hechar papeles, del aforo de 60 centésimos cada uno, derechos 48 más 5 por ciento de acuerdo con el número 1408 de la tarifa vigente y á las demás muestras la de canastos de fantasía para adornos, que no estando tarifados deben despacharse al valor.

3.o Un artículo que declara el interesado que es bulón de hierro, del aforo de 12 centésimos el kilo, según el número 2582 de tarifa manifestó la Comisión que era una obra de hierro, no especificada en tarifa, del aforo de 20 centésimos el kilo según el número 2121 de la tarifa vigente.

4.o Unas obras de hierro que se piden á despacho como del aforo de 20 centésimos el kilo, derechos 31 más el 5 por ciento, dijo la Comisión que eran para la fabricación de camas del mismo aforo, pero correspondiéndoles el derecho de 48 más 5 por ciento.

5.o Unas palas que piden á despacho como de hierro común con cabo, del aforo de 5 pesos docena, declaró la Comisión que eran palas patente del aforo de 10 pesos docena de acuerdo con el número 2145 de la tarifa vigente.

6.o Un artículo que el interesado pide como repuestos para zorras, no tarifadas, y que la Vistaría considera que son ruedas para zorra del aforo de 20 centésimos el kilo según el número 2451 de la tarifa vigente, manifestó la Comisión que debía considerarse como lo había solicitado á despacho el interesado.

7.o Por último, en una consulta hecha por una casa importadora respecto al aforo y derecho que le correspondería aplicar á la esponja cuya muestra adjuntaba; pidió la Comisión, para mejor dictaminar, que se pasara dicha esponja á la Oficina de Análisis á fin de que esta informe si es prensada ó lavada.

Entrega de un comiso

El mes anterior informamos de un contrabando apresado en el salón de revisación de equipajes por el empleado Anselmo Schenone, consistente en una partida de revólvers y sederías que un pasajero procedente de Europa pretendía pasar en un baúl de doble fondo.

Pasado este asunto al Juzgado N. de Hacienda este acaba de fallar declarando caídos en comiso la partida de 128 revólvers imitación Smith Wetson y las sederías, avaluado todo en la suma de 800 pesos.

En consecuencia, estos artículos serán entregados al empleado Schenone, que los sorprendió.

El expediente respectivo volverá á la Dirección de Aduanas para que ésta de cumplimiento efectuando la entrega.

Vía férrea en el muelle A

Se ha dado comienzo á los trabajos para el establecimiento de una vía sistema Decauville en el muelle A (Maciel) que, partiendo del punto de los reembarcos, irá por el nuevo depósito terminando en la cabecera del mismo muelle donde se encuentra el galpón de las obras portuarias.

Esta obra deberá terminarse á principios del mes entrante.

Los despachos diarios

Con bastante animación se iniciaron ayer las operaciones de despacho de mercaderías.

Se dió cumplimiento á 572 permisos.

ADMINISTRACION PUBLICA

Ubicación de una escuela

El gobierno ha resuelto ubicar en el paraje denominado "Suburbios", Sud Este de Rivera, (margen izquierda del Río Cuñapirú), la nueva escuela rural que debía instalarse en Cerro Chato, del mismo departamento.

Juegos de azar

El Poder Ejecutivo ha puesto el cúmplase á la ley que reglamenta los juegos de azar en los círculos ó casinos de estaciones balnearias.

Nombramientos

Se aprobaron ayer los siguientes:

Para directora de la escuela rural, á instalarse en los arrabales de San Carlos, (Maldonado), á la señorita María Caballero; para dirigir la misma escuela del kilómetro 71, (Florida), á la señorita Ana Clavijo; para Auxiliar del Instituto de Higiene á Fernando Nebel Alvarez; para Auxiliar de Secretaría de la Facultad de Medicina á Luis Pizzorno Scarone; para encargado de la hora oficial del Instituto Meteorológico Nacional á Leopoldo Souza; para catedrático de materia Médica y Terapéutica de la Facultad de Medicina al doctor Héctor J. Roselló; para dirigir la nueva escuela rural núm. 2 de "Caleras de Carapé, (Maldonado), á la señorita Luisa M. Santana; para directora de la nueva escuela rural núm. 28 de Maldonado á Ignacio Bonilla.

Vacunación obligatoria

El lunes se pondrá el cúmplase á la ley sobre vacunación obligatoria que acaba de ser sancionada por ambas Cámaras.

El jefe político de Artigas

Se encuentra en Montevideo, procedente de Artigas, el Jefe Político de aquel departamento, señor Juvencio Alves.

Su estadía será de varios días, pues lo traen asuntos relacionados con su cargo.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Sentencia confirmada

El Tribunal de Apelaciones de primer turno, por sentencia de esta fecha, ha confirmado la dictada por el Juez de Comercio, doctor Grané, en el incidente promovido por doña Adalgisa Bay en los autos iniciados por su esposo, don Angel Volonté, proponiendo concordato preventivo.

La señora Bay pretendía intervención en los autos iniciados por su esposo y pedía no se diese curso al concordato. El Juez de Comercio no había hecho lugar al pedido de la referencia.

Asuntos comerciales

El señor José B. Miranda se ha presentado solicitando título de rematador y corredor.

ARTE Y ARTISTAS

MIMI AGUGLIA—SU PROXIMO DEBUT—

Pasado mañana, martes, debutará en Solis la eminente artista Mimí Aguglia Ferraú, cuya celebridad ha sido consagrada por los públicos más cultos del mundo y que recientemente acaba de obtener ruidosos triunfos en la vecina orilla.

Nuestro público se prepara á rendir á esta artista el homenaje de su cariño y, ya ha dado prueba de esos sentimientos á juzgar por el éxito del abono abierto en Solis.

En vez de «La figlia di Jorio» que se había anunciado para el debut de esta artista, se ha señalado «Zazá», la hermosa comedia de Berton y Simón, con la cual la Aguglia conquistó en París, en el teatro Rejane, uno de sus éxitos más sonados, y por cuya admirable interpretación recibió los más entusiastas plácemes de los autores.

En esta primera función, el reparto de artistas será el siguiente:

Zazá, Mimí Aguglia; Signora Dufresne, T. Barontini; Floriana, T. Musso; Simona, T. Cecchini; Florestta, F. Fausti; Natalia, I. Paternó; Anaide, M. Gorrieri; Totó, F. Turchini; Una cuoca, A. Berti; Una camerera, E. Calabrese, Alberto Eufresne, L. Picasso; Malardot, R. Lupi; Cascard, L. Barontini; Dubuisson, E. Campi; Bussy, J. Illuminati; Un cameriere, D. Paternó; Regesseur, A. Calabrese; Lartigan, C. Landi; Michelet, O. Seragnoli; Cartelet, G. Aguglia; Curtua, R. Bongini; Chanteuses, viveurs.

Los precios por función son los que siguen: Palcos avant-scene sin entrada, ps. 5.00; palcos bajos y balcones sin entrada, 4.00; palcos altos sin entrada, 2.50; palcos de cazuela sin entrada, 1.50; sillones de platea con entrada, 1.20, tertulia balcón con entrada, 1.00; tertulias altas con entrada, 0.80; lunetas de cazuela con entrada, 0.50; luneta de paraíso con entrada, 0.50; entrada general, 0.60; entrada de cazuela, 0.30; entrada de paraíso, 0.30.

El miércoles 27: «La Figlia di Jorio».

FERRUCCIO GARAVAGLIA—

Aproximándose el debut de este gran artista damos aquí la traducción de un artículo en que un autorizado crítico italiano describe la personalidad de Garavaglia:

«Garavaglia—dice—es el más joven de los actores insignes que ascienden hacia la gloria, y es el más genial y original al mismo tiempo. Originalísimos son en él el hombre y el artista, dos tipos plasmados en el aspecto exterior, en el alma y en las formas de expresión, por no comunes relaciones. Y su vida como su carrera artística fueron llenas de aventuras agitadas como su espíritu. Conoció todas las miserias y privaciones, pasó á través de todas las tempestades, sintió sensaciones profundas é indelebles que debían refinar de una singular manera su excepcional temple de artista. Pero, de cada una de sus batallas parecía que surgía con nuevas fuerzas, excitado siempre para nuevas luchas; parecía que se centuplicaban en él el ingenio y la genialidad espontánea que se desplegaba en toda su belleza, en todas sus formas productivas; inflamado, guiado por un solo sentimiento: buscar lo bello, tendiendo afanosamente el espíritu y la inteligencia hacia la única meta luminosa, hacia la gloria.

Garavaglia, desde niño se señaló por su espíritu inquieto. A los catorce años interrumpió sus estudios por un simple hecho. Huyó de su casa impulsado por su manía de ser artista. Se unió á una tropa de cómicos que iban de aldea en aldea y que cobraban las entradas al teatro, por especies, es decir, que recibía harina, salchichón, panes y otros comestibles. Después de algún tiempo de seguir esta vida, volvió á sus estudios universitarios.

Después de dos años volvió á huir y se agregó á una compañía que fué á trabajar á Guatemala y que hizo una temporada desastrosa. Encontrándose necesitado, sacó partido de su bella voz de barítono, y cantó «Favorita» y «Rigoletto» é hizo alguna aparición en las tablas de music-hall. Con eso consiguió medios y volvió á Italia. Aquí empieza realmente su carrera artística.

Empezó á trabajar con Cesar Rossi y pasó luego por las compañías mejores de Italia.

En el Olimpia de Milano consiguió su primer gran éxito como actor y director.

Cerca de dos años fué jefe de pequeñas compañías hasta que tuvo á su cargo la troupe de Angelina Pagano, con quien vino al Río de la Plata. Después de la temporada realizada aquí, volvió á Italia donde se le encomendó la dirección de la gran compañía Stabile del Argentina de Roma. Aquí fué donde el público rindió los honores debidos á este talentoso artista, reconociendo todo su valor.

Ninguno puede negarle á este artista la gran inteligencia, el ardor generoso de llegar á ser algo admirable, el ansia de un alto ideal, la admiración de lo bello. Por todos los públicos de Italia fué reconocido como el primer director y por su obra educativa entre los más insignes artistas contemporáneos».

CIBILS—

Por la tarde y por la noche tendrán lugar en este teatro dos hermosas funciones con programa escogido. En la matiné se dará «Tierra baja», el grandioso drama de Guimerá y «Al pie de la letra» y por la noche: en 1.a, «Las noches del Hampton Club»; y en 2.a, 3.a y 4.a, «Locos de verano».

EL DRAMA DE TODOS—A UN PASO DE LA DESTAPADA—

Mañana tendrá lugar el acontecimiento esperado. Triunfo ó fracaso, la tela se levantará para ver, después de «El drama de todos», la figura de el autor de la pieza, ese misterioso personaje que no ha querido revelar su nombre ni siquiera al director de la compañía de Cibils quien, por otra parte, enamorado de la obra la puso inmediatamente en ensayo para, como ustedes ven, estrenarla mañana con todos los honores.

¿Qué será la obra? ¿Quién será el autor? Mañana lo veremos y, por si la cosa resulta un macanazo, llevaremos unas papas en el bolsillo. Sépalo el autor, y prepárese.

POLICIA

LOS DETENIDOS EN AGOSTO

En el mes pasado fueron alojados en las comisarías seccionales:

Comisaría de la Aduana, 90 varones y 11 mujeres; 1.a sección, 217 y 11; 2.a, 281 y 127; 3.a, 150 y 8; 4.a, 120 y 11; 5.a, 246 y 21; 6.a, 126 y 14; 7.a, 50 y 2; 8.a, 61 y 2; 9.a, 110 y 3; 10.a, 94 y 3; 11.a, 71 y 3; 12.a, 25 y 3; 13.a, 23 y 3; 14.a, 74 y 2; 15.a, 106 y 6; 16.a, 31 y 2; 17.a, 7; 18.a, 50; 19.a, 50; 20.a, 24 y 2; 21.a, 18; 22.a, 5; 23.a, 11 y 2; 24.a, 18 y 1.

Total: varones 2.067, mujeres 229.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En circunstancias que trabajaba ayer en nuestra imprenta el mecánico Francisco Guarino, arreglando una linotipo, tuvo la mala suerte de que una rueda le tomara el dedo anular de la mano derecha, fracturándoselo.

Después de curado en el Hospital Maciel pasó á asistirse á su domicilio. Su estado no reviste gravedad.

Guarino está asegurado en la compañía «La Industrial».

—El peón de la capatacía de aduana Orfelio Alvarez, oriental, de 27 años, soltero, domiciliado en la calle Pérez Castellanos 212, al descargar unas vigas, sufrió la fractura de la pierna derecha, debido á habérsele caído encima, una de ellas.

Fué conducido al Hospital Maciel.

ABUSO DE CONFIANZA

Francisco Mussio domiciliado en la calle Misiones 76, se presentó en la comisaría de la 1.a, y expuso:

Que un compañero de cuarto, de nombre Angel Masioni, había tenido la mala ocurrencia de abrirle el baúl y sacarle todos sus ahorros que llegaban á la suma fabulosa de ps. 5.

Intervendrá el teniente alcalde.

HALLAZGO DE UN FETO

Frente al núm. 22 de la calle Independencia, el agente del personal de la 14.a sección, Hilario Barboza, encontró ayer, envuelto en un pañal un feto del sexo masculino.

Se hacen las pesquisas correspondientes.

LOS CANES TERRIBLES

En la esquina de Agraciada y Santa Lucía, fué mordido en la pierna izquierda por un can, Fortunato Galés.

—Otro perro, en la calle Buxareo y Vecinal, mordió en la pierna derecha al menor Miguel Fernández, domiciliado en Garibaldi núm. 33.

UNA NOVEDAD

Otra vez Soledad en la «suya». Como Vds. lo oyen. Soledad Varela, la bravía pendenciera de los bajos fondos, se encuentra alojada en un cómodo calabozo de la 1.a, donde canta y ríe, llora y gime, á causa de la borrachera que la domina...

ETERNAS CANCIONERAS

La policía de la 1.a remitió ayer á la Jefatura Política á las mujeres Doraliza Acuña, María Monudo, Amalia López, Delia Arragué, María E. Fernández, Justa Rodríguez, María C. Martínez, Francisca Vera y Rosa Morales, por agredir á botinazo limpio á María Arévalo, lesionándola y desacato, después al agente que las custodiaba.

MENOR HERIDO

En la calle Berro frente al núm. 23 el menor de 4 años Germán Bredés se cayó contra el pavimento, sufriendo una herida en la frente.

Pasó á su domicilio sito en la calle Garibaldi núm. 13.

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

En 8 de Octubre y Avenida Garibaldi fué arrollado anoche el individuo Pedro Varela por el vagón de «La Comercial» 49, guiado por el motorista 734.

Sufrió Varela lesiones en el cuerpo y piernas.

Pasó al Hospital Maciel.

El hecho fué casual.

DESGRACIA A UN AGENTE

Un caballo que disparó en la calle 8 de Octubre, se llevó por delante, en la esquina de Garibaldi, al agente de la 9.a, Eusebio Sánchez Martínez, que intentó detenerlo, ocasionándole lesiones internas de gravedad.

En una ambulancia fué conducido al Hospital Militar.

BENITO CANEDO
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 23 de Setiembre de 1911

Carmen Añon de Canedo, esposa; Juan G., Sofía, Adelaida, María del Carmen y Agustín, hijos; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 24 del corriente, á las 4 p. m. —Favor que agradecerán.—Casa mortuoria: Avenida de La Paz 376.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: José Rossi y Cía.

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día domingo 24 de Setiembre:

PRIMER TURNO

Ciudad Vieja—

Cranwell—Calle 25 de Mayo esquina Misiones.
Ferri—Buenos Aires esquina Ituzaingó.
Surraco y Ferrúa—Reconquista esquina Juncal.
Del Plata—Juncal esquina Cerrito.

Ciudad Nueva—

Beisso—18 de Julio esquina Río Negro.
Del Inca—Cerro Largo esquina Río Negro.
Del Pueblo—Uruguay esquina Yí.
Cepetti—Maldonado esquina Ejido.

Cordón—

Continental—Calle Colonia esquina Vazquez.
Latina—Lavalleja esquina Magallanes.
Nacional—18 de Julio N.o 766.
Urbana—Durazno N.o 594 (Estanzuela).
Artigas—18 de Julio N.o 879a.

Aguada—

Brin—Calle Miguelete esquina Sierra.
Pasteur—Sierra esquina Avenida General Flores.

Villa José M.a Muñoz—

Del Aguila—Calle Blandengues esquina Guaviyú.

Reducto—

Del Reducto—Calle Reducto N.o 158a.
Goes—Avenida General Flores N.o 254.

Arroyo Seco—

Washington—Calle Agraciada N.o 520.

Paso del Molino—

Massone—Camino Nacional N.o 8 (Cuchilla J. Fernández).

Unión—

Edison—Calle 18 de Julio N.o 272.

Pocitos—

Cranwell (sucursal)—Calle A. Chucarro esquina R. Macini.

La caricatura extranjera

—Es esta la duodécima vez que vengo á cobrar el alquiler. Le advierto que esta es la última.

—¡No sea usted supersticioso! Puede usted venir por décima tercera vez: ninguna novedad ocurrirá...

(Del "Puck").

MARITIMAS

El crucero Uruguay

Ayer á las 4 a. m. salió con destino á las costas del Este, el crucero nacional Uruguay.

Recorrerá Castillos, Polonio é Isla de Lobos, á fin de evitar la pesca clandestina de anfibios. Al mismo tiempo, la tripulación efectuará diversos ejercicios.

El vapor Rodophis varado

El vapor alemán Rodophis, al salir ayer á las 6 p. m. del antepuerto, sufrió un percance: debido á la bajante y al mucho calado, varó en el canal de acceso, frente á la boya de entrada y al costado Oeste del mismo.

El Rodophis procede de Valparaíso y salía de nuestro puerto con destino á Hamburgo con cargamento completo de frutos del país.

Dos vapores de la casa de Braga han estado anoche tirándolo, y se cree que hoy saldrá de la varadura con la creciente de la marea y ayudado por los remolques.

Se halla varado en ocho metros y cala nueve.

Buque avistado

El capitán del vapor alemán Tijuca comunicó á la Capitanía del Puerto que el día 10 del corriente á las 10 y 30 a. m. pasó la barca noruega R. G. L. H. que navegaba con rumbo al Norte.

Se comunicaron por medio de señales que no ocurría novedad á bordo.

Para carenarse

La Capitanía del Puerto concedió permiso al señor Eugenio Legrand para carenar en el dique Mauá el yacht Hermes.

Este yacht no es del tráfico y su propietario lo destina á efectuar viajes de recreo, el que emprenderá luego de salir del dique efectuando excursiones á Santa Lucía y otros puntos.

Registro Civil

MATRIMONIOS—En el Registro de Estado Civil se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

José Antonio Vergara, 23 años, mecánico, oriental, con María Tur, 19 años, oriental.

Donato Caballo, 40 años, corredor, italiano, con Manuela Costa, 34 años, oriental.

Pedro José Gerónimo Valle, 26 años, empleado, oriental, con Filomena Angela Mutarelli, 21 años, oriental.

Juan Bruzzoni, 23 años, jornalero, oriental, con Dorotea Moreira, 32 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Un feto, Vecinal 19; Josefa Cortiñas de Valdez, española, 47 años, casada, Cuareim 281a; Un feto, Arismendi 12; Pedro Luxardo, italiano, 61 años, soltero, Daymán 249; Francisco Marexiano, italiano, 72 años, viudo, Agraciada 154; Roque Langone, oriental, 36 horas, Arismendi 7; Amanda González, oriental, 2 meses y 3 días, Maldonado 665; Ignacio Rodríguez, oriental, 2 años, Paysandú 358; Augusto Brun, francés, 63 años, casado, Andes 275; Rosa Merlo de Williams, oriental, 48 años, viuda, Caiguá 96; Una párvula, Miguelete 119; Un feto, Independencia frente al núm. 20; María Sarito, oriental, 8 meses, H. Pereira Rossell; Máximo Fontana, oriental, 41 años, casado, H. Maciel; Basilio Anjueira, oriental, 48 años, casado, H. Maciel; Julio Moreira Silva, oriental, 26 años, soltero, Cuartel 7.o de Infantería; Vicente Elizaga de Mardones, oriental, 52 años, viuda, H. de Caridad; Angela Ramos, oriental, 95 años, viuda, República y Uruguay.

Varias noticias

DINERO EN HIPOTECA

Se presta desde 100 pesos en adelante la cantidad que mejor convenga á devolver en sesenta mensualidades, teniendo derecho á cancelar antes, sin que por ello se cobre ningún interés. Puede devolverse cuando se quiera.

Tampoco se cobra tasación, comisiones ni gasto alguno.

Ocúrrase: oficina de "La Industrial" calle Sarandí 235 esquina Treinta y Tres. 3102-1p.

COMERCIO

Montevideo, Setiembre 23 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 77.125.

BOLSA

1.a RUEDA

Banco Popular

200 acciones para fin de Octubre . . 140.00 %

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de Octubre . . 131.50 %
100 idem idem . . . . 131.50 »
100 idem idem . . . . 132.00 »
100 idem idem . . . . 132.10 »
100 idem idem . . . . 132.10 »

2.a RUEDA

Certificados Amortizables

$ 25.000 acciones para fin de mes . . . 61.50 %
25.000 para fin de Octubre . . . 62.00 »
40.000 idem idem . . . . 62.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 2.000 para el 25 . . . . 96.70 %

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 5.000 para fin de mes . . . . 96.50 %

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de mes . . . . 131.10 %
200 idem idem . . . . 131.10 »
100 idem idem . . . . 131.10 »
300 para fin de Octubre . . . . 132.40 »
200 idem idem . . . . 132.40 »
100 para fin de mes . . . . 131.00 »
100 para fin de Octubre . . . . 132.30 »
100 idem idem . . . . 132.40 »
100 para fin de mes . . . . 131.10 »
200 idem idem . . . . 131.10 »
200 idem idem . . . . 131.10 »
200 para fin de Octubre . . . . 132.40 »
100 para fin de mes . . . . 131.20 »
100 para fin de Octubre . . . . 132.60 »
100 idem idem . . . . 132.60 »
100 idem idem . . . . 132.60 »
100 idem idem . . . . 132.60 »
100 idem idem . . . . 132.60 »
100 idem idem . . . . 132.50 »
100 idem idem . . . . 132.50 »
200 idem idem . . . . 132.50 »
100 para fin de mes . . . . 131.10 »
100 para fin de Octubre . . . . 132.40 »
100 idem idem . . . . 132.50 »
100 para fin de mes . . . . 131.00 »
100 idem idem . . . . 131.00 »
100 para fin de Octubre . . . . 132.30 »
200 idem idem . . . . 132.30 »
200 idem idem . . . . 132.20 »
100 idem idem . . . . 132.00 »
100 idem idem . . . . 132.00 »
100 idem idem . . . . 132.00 »
100 idem idem . . . . 132.00 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PUBLICOS		DIA 22		DIA 23	
D. Consolidada		contado.	76.60	contado.	—
»		fin mes.	—	fin mes.	—
»		mañana.	76.70	mañana.	—
»		fin Ocbre	—	fin Ocbre	—
E. de Conversión		contado.	—	contado.	—
»		mañana.	—	mañana.	—
»		fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios	A	mañana.	—	mañana.	—
»	D	fin mes.	—	mañana.	—
»	E	contado.	100.20	contado.	—
»	»	mañana.	—	mañana.	—
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	F	contado.	—	contado.	—
»	»	mañana.	—	mañana.	—
»	G	contado.	—	contado.	—
»	»	mañana.	97.—	mañana.	—
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	H	contado.	—	contado.	—
»	»	mañana.	96.70	para el 25	96.70
»	»	fin Ocbre	—	fin Ocbre	—
»	I	contado.	—	contado.	—
»	»	mañana.	96.40	mañana.	—
»	»	fin mes.	—	fin mes.	96.50
»	»	fin Ocbre	—	fin Ocbre	—
»	J	contado.	—	contado.	—
»	»	mañana.	96.30	mañana.	—
»	»	fin mes.	96.50	fin Ocbre	—
A. Banco Hipot.		contado.	—	contado.	—
»		mañana.	—	mañana.	—
»		fin mes.	131.90	fin mes.	131.—
»		fin Ocbre	—	fin Ocbre	132.50
C. A. del B. Hip.		fin mes.	—	fin mes	61.50
»		fin Ocbre	—	fin Ocbre	62.—
Deuda Amort'ble		mañana.	70.50	contado.	—
»		fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Interior		mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero		mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Elect.		mañana.	—	mañana.	—
Compañía Salus.		contado.	—	contado.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 15/16 á 51 1/8	51 1/4 á 51 9/16	51 7/8
Francia	5.355 á 5.38	5.395 á 5.425	5.435 á 5.44
Alemania	4.335 á 4.36	4.365 á 4.395	4.435
Amberes	5.37 á 5.40	5.41 á 5.44	5.475 á 48
Génova	5.375 á 5.41	—	—
España	5.195 á 5.84		
Brasil	148925		158925
B. Aires	1/2 o/oo p.	—	1/2 o/oo desc'to
N. York	0.971 á 0.968		

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . . . 6 1/2 á 7 o/o anual
Vales . . . . . . 7 1/2 »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 % de las entradas):

Excedente para el 79.o trimestre (término 1.o de Noviembre de 1911)	$ 2.052.330 07
Entreg. en Agosto.	$ 512.833 19
Entreg. hasta el 21 de Setiembre	$ 421.276 70
Idem el día 22	» 22.132 69
Total	$ 443.419 39

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 30 de Junio de 1911	$ 1.948.975 65
Entreg. en Julio	$ 320.426 97
Entreg. en Agosto	» 273 519 04
Entreg. hasta el 21 de Setiembre	$ 213.818 67
Idem el día 22	» 11.804 10
Total	$ 225.622 77

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Junio de 1911	$ 474.149 30
Entreg. en Julio	$ 73.431 17
Entreg. en Agosto	» 62.681 45
Entreg. hasta el 21 de Setiembre	$ 51.521 60
Idem el día 22	» 2.705 11
Total	$ 54.226 71

Registro de hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES	
$ 1.000	al	9	o/o anual
» 2.000	»	6	»
» 900	»	7	»
» 25.000	»	6	»
» 25.000	»	6	»
» 1.000	»	7	»
» 300	»	0.80	mensual
» 2.000	»	8	por mil »
» 200			acumulados
» 2.500			en cuenta cor'te
» 2.920			garantía

Registro de locaciones y anticresis

1.a SECCION

Local en la calle de Inca, con edificio y mejoras, por 3 años en 30 ps. mensuales.

—Finca en el camino Millán, 1 año con opción á otro, en 60 ps. mensuales.

—Finca en la calle Bartolomé Mitre, por 17 meses á contar desde el 1.o de Octubre, con opción á 4 meses más, en 350 ps. mensuales.

Compra-venta de negocios

Ramón J. Dobal—

Vendió á don Miguel Olegui, la empresa de transportes, situada en la calle Inca núm. 75.

Vicente Casatrofa—

Vendió á don Ramón J. Dobal, su comercio en el ramo de almacén y despacho de bebidas, situado en el camino Mendoza.

Gilardo y Datto—

Ha sido disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón arriba expresada, la que se dedicaba á la fabricación y venta de artículos de confitería, establecida en la calle Soriano núm. 40, quedando el activo y pasivo de la misma, á cargo del señor Carlos Gilardo.

Luis Planel—

En representación de la esposa é hijos del finado don Francisco L. Gonzalez, ha contratado la venta de la casa de comercio que en los ramos de tienda, almacén, ferretería y bazar, etc., tenía establecida el referido señor Gonzalez en la estación Queguay (F. C. M.), á don Adolfo Horta.

José S. Abud y C.a—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza, habiendo quedado el activo y pasivo de la misma á cargo del ex socio José S. Abud.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Setiembre 23 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 23—Cédula Argentina, 98.30.

Consolidada 6 o/o (8.a serie), 93.30.
Quebrachales Fusionados, 45.90.
Id id, fin de mes, 46.
Id id, fin Octubre, 46.50.
Banco Español, 199.
Compañía Sansinena, 185.
Muelle Catalinas, 14.55.
Id id, fin de mes, 14.60.
Id id, fin Octubre, 14.75.

Descuentos bancarios

Inglaterra, Descuento Bancario, 4; Comercial, 3 3/4.
Francia, id id, 3 1/2; id, 3 3/8.
Alemania, id id, 5; id, 4 5/8.
Amberes, id id, sin cotización.
Cheque París s/Londres, 25.16 1/2.
Id id id Italia, 99.
Id id id España, 459.
Id id id Berlín, 122 15/16.
Id Bruselas s/Londres, 25.35.
Id Génova id id 25.42 1/2.
Id Lisboa id id 49 13/16.
Id Nueva York s/Londres, 4.8655.
60 d/v id id id 4.8325.
Agio del oro en Madrid, 8.80.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16 á 3/8
» Francia	5.07 á 5.075
» Alemania	4.125 á 4.13
» Bélgica	5.105 á 5.11
» Italia	5.065 vista
» España	5.28
» Río Janeiro	150050 »

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

LONDRES, 23—En este mercado monetario abundaron las existencias, pero la tasa del interés se ajustó á la situación creada por la elevación de la tasa oficial del descuento.

Esta medida del Banco de Inglaterra ya había sido prevista y descontada por el mercado, y no causó sorpresa alguna.

Es de notar que el balance publicado por el Banco de Inglaterra, con respecto á la semana que termina, no ofrece los caracteres que generalmente suelen acompañar á la elevación de la tasa del descuento, y la provocan casi siempre.

El encaje metálico ha llegado actualmente al más alto nivel, señalado desde muchos años atrás.

Las operaciones realizadas por el Clearing House, acusan una disminución de 55.214.000 libras esterlinas en la semana.

En el Stock Exchange reinó muy poca actividad. No se teme de ningún modo, que ocurra una guerra; pero se recela de pánicos momentáneos en los mercados financieros.

Los ferrocarriles argentinos estuvieron pocos activos al principio, pero mejoraron más adelante.

BALANCES BANCARIOS
Banco de Inglaterra

LONDRES, 23—Se ha publicado el balance del Banco de Inglaterra, según el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende á 43.100.000 libras esterlinas, comparado con 42.500.000 en la semana pasada.

El fondo de reserva asciende á 32.600.000 libras esterlinas, por 31.500.000 en la última semana.

Los billetes en circulación arrojan un total de 29.000.000 de libras esterlinas, contra 29.400.000 en la semana pasada.

Los depósitos del público, etc., se elevan á 57.500.000 libras esterlinas por 54.300.000 contra 26.400.000 libras en la semana anterior.

Por último, la proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades alcanza esta semana á 56 3/4 por ciento, comparada con 58 1/8 por ciento en la semana anterior y 55 3/8 por ciento en igual período del año pasado.

Banco de Francia

PARIS, 23—Acaba de publicarse el balance semanal del Banco de Francia, de acuerdo con el detalle siguiente:

Los billetes en circulación importan 5244 millones de francos, comparado con 5164 millones en la semana pasada.

Los adelantos del banco al tesoro, contra bonos de tesorería, se elevan á un total de 145.000.000 de francos contra 148.000.000 que acusaba el balance de la semana precedente.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 625 millones de francos por 581 millones en la semana pasada.

El total de metálico en caja alcanza esta semana á 3128 millones de francos oro y 823 millones de plata, comparado con 3137 y 834 millones, respectivamente, en la semana pasada.

Las letras descontadas importan 1207 millones de francos por 1105 millones en la última semana.

El promedio entre el metálico y los billetes en circulación asciende esta semana á 75.35 por ciento, comparado con 76.90 por ciento en la semana pasada y 84.14 por ciento en igual período de 1910.

DIVERSOS MERCADOS
Consolidados británicos

LONDRES, 23—Los consolidados británicos de 2 1/2 o/o se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 76 13/16 o/o al contado.

Renta francesa

PARIS, 23—Los títulos de la renta francesa de 3 o/o se cotizaron al tipo de 93.675.

Renta italiana

ROMA, 23—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 102.27 o/o.

Consolidados alemanes

BERLIN, 23—Los consolidados alemanes al 2 1/2 por ciento se cotizaron al tipo de 91.75 por ciento.

Los consolidados al 3 por ciento se cotizaron á 81.50 por ciento.

SALADERILES

Cueros de matadero

Ha sido vendido el lote de cueros de vaca correspondiente á la faena de Agosto último, que ofrecía el establecimiento de José Deambrosi. Del precio obtenido se guarda reserva.

Mercado de tasajo

Los señores Peixoto, Morales y C.a, recibieron ayer de los señores Hermann Kalkuhl y C.a, el siguiente telegrama:

Río de Janeiro, 23 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	900.000 kilos
Río Grande	270.000 »
Total	1.170.000 kilos

Precios por kilo:
Mantas y postas: de 800 á 880 reis.
Puras mantas: de 820 á 980 id.
Mercado firme.
Entraron en la semana 4.777 fardos y salieron 6.527 id.

Los señores Cabral, Belchior y C.a, enviaron á su representante en ésta el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 23 — Existencia de carne tasajo: 1.170.000 kilos.

Precios por kilo: mantas y postas, de 780 á 880 reis; puras mantas, de 820 á 980.

Entradas en la semana:

Río de la Plata	2.415 fardos
Río Grande	2.362 »
Total	4.777 fardos

Salidas en la semana:

Río de la Plata	3.915 fardos
Río Grande	2.612 »
Total	6.527 fardos

Mercado firme.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—Joanicó 144 al 148 piezas 4, pesos 16 cada una; Misiones 137, piezas 4, pesos 30; Cindadela 40, piezas 4, pesos 45; Durazno 340, piezas 12, pesos 150; Buenos Aires 23, piezas 1, pesos 80; Guaviyú 13, piezas 5, pesos 35; Independencia 138, piezas 6, pesos 25; Arambarú 256, piezas 3, pesos 30; Arroyo Negro 13, piezas 5, pesos 33; Río Negro 152, piezas 9, pesos 150.

CASAS DE BAJOS—Buenos Aires 21, piezas 11, pesos 70; Guaviyú 13, piezas 4, pesos 30; Constituyente y Ellauri, piezas 8, pesos 28; Canelones 145a, piezas 11, pesos 120; 18 de Julio 855, piezas 10, pesos 100.

CASAS BAJAS—Porongos 272, piezas 4, pesos 16; San Salvador 242, piezas 8, pesos 50; Garibaldi 586, piezas 4, pesos 20; Democracia 64, piezas 4, pesos 30; Camino Burgues 164, piezas 2, pesos 12.50; Rivera 335 al 337, piezas 4, pesos 25 (con gran salón); Canelones 145, piezas 11, pesos 130; Cuñapirú 48, piezas 6, pesos 40; Cárapé 37, piezas 5, pesos 22; Canelones 581, piezas 3, pesos 20; Marsella s/n, piezas 5, pesos 30; Avenida General Flores 243, piezas 5, pesos 37; Morales 173, piezas 5, pesos 25; Salamanca 8, piezas 4, pesos 16; Yi 176, piezas 7, pesos 65; Rodriguez Larreta 33, piezas 4, pesos 25; Colorado 35, piezas 5, pesos 30; Larrañaga 500, piezas 2, pesos 9; Mendoza 4 y 8, piezas 4, pesos 25 cada una; 18 de Julio 27 (Unión), piezas 4, pesos 25 cada una; Rodriguez Larreta 24, piezas 5, pesos 40; Rodriguez Larreta 22, piezas 5, pesos 30; Gaboto 92, piezas 2, pesos 16; Municipio 200 (salón y 3 piezas), pesos 60; La Paz 245, piezas 3, pesos 24; Arroyo Grande 93, piezas 4, pesos 24; Uruguayana 118, piezas 8, pesos 45; La Paz 257, piezas 5, pesos 28; 18 de Julio 895, piezas 6, pesos 40; Zapicán 31, piezas 2, pesos 15; Alzaibar 48, piezas 3, pesos 22, Cuaró s/n, piezas 4, pesos 18.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—Reducto 3 piezas 18 de Julio (Unión), 5 piezas; Uturbey, 3 piezas General Prim, 5 piezas; Zapicán, 6 piezas; 4 piezas: Defensa, 8 piezas San Fructuoso, 4 piezas; Viacaba (Cerro), 6 piezas; Artes (Unión), 6 piezas; Daymán, 6 piezas; Canelones, 7 piezas; General Luna, 2 piezas, Raffo (casa-quinta); Morales y Boulevard, 3 piezas; en Sanatorio y Larrañaga á un paso de 8 de Octubre, á plazos, 2 piezas cada una; Soriano y Convención 1 salón; Inmobiliaria, 3 piezas (chalet); Municipio, 5 piezas; Garibaldi (Pocitos), 8 piezas; La Paz, 3 piezas; J. L. Terra, 3 piezas; Colonia, 3 piezas; Yaro.

TERRENOS A PLAZOS—Mareñas, Unión, Sayago, Colón, Piedras Blancas, Camino Artigas, Chacarita, Manga, Peñarol, Camino Viana, Propios, Camino Maldonado, Cuchilla Juan Fernández, y Reducto.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos condiciones excepcionales.

2-pm.

FLORES para AUTOMOVILES y COCHES

Se ha recibido una gran variedad de ramitos de flores francesas

MUY FINAS y CONSISTENTES

PRECIOS MUY MÓDICOS

Felipe L. Monteverde y Cía.

25 DE MAYO 224-228

pte.

NAVEGACION

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN SETIEMBRE

Día:
» 24 Cordoba, alemán, para Hamburgo.
» 24 Ravenna, italiano, para Génova.
» 24 Mont Pelvoux, francés, para Marsella.
» 24 Cervantes, inglés, para Nueva York.
» 24 Amstelland, holandés, para Amsterdam.
» 25 Sevilla, alemán, para Hamburgo.
» 24 Cap Blanco, alemán, para Hamburgo.
» 24 Tubingen, alemán, para Bremen.
» 24 Raphael, inglés, para Liverpool.
» 25 Dunstan, inglés, para Manaos.
» 25 Vasari, inglés, para Nueva York.
» 24 Córdova, italiano, para Génova.
» 24 Rhodopis, alemán, para Hamburgo.
» 23 Rhodopis, alemán, para Hamburgo.
» 25 Polynesia, alemán, para Valparaiso.
» 26 K. Wilhelm II (*), alemán, para Habg.
» 27 Italie, francés, para Marsella.
» 30 Asturias (*), inglés, para Southampton.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN SETIEMBRE

Día:
» 24 Helgoland, alemán, de Amberes.
» 24 Lamormaix, francés, de Havre.
» 25 Sicilia (*), italiano, de Génova.
» 25 Polynesia, alemán, de Hamburgo.
» 26 Cap Vilano (*), alemán, de Hamburgo.
» 27 Arawa, inglés, de Londres.
» 27 Hibernian, inglés, de Glasgow.
» 28 Barcelona (*), español, de Barcelona.
» 28 Hollandia, holandés, de Amsterdam.
» 29 Toscana, italiano, de Génova.
» 30 Regina Elena (*), italiano, de Génova.
» 30 Danube, inglés, de Southampton.
» 30 Reaburn, inglés, para Liverpool.

RECLAMOS

EL DOCTOR JOSÉ AGNETA

Ex-Profesor Universitario de Córdoba, declara: Un imparcial deber me impide á certificar que en las varias ocasiones en que he recetado el agua mineral purgante FRANCISCO JOSÉ, he obtenido extremadamente favorables resultados, y muy particularmente en esas afecciones que tienen por causa—stasi venosa abdominal.—La encuentro también superior á las demás similares por su sabor.

Despacho de los Tribunales

Setiembre 23

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—F. Giacomazzi y otros con A. del Campo—Una causa por lesiones, R. de Casación.

Interlocutorias—Los herederos de A. Maciel en la denuncia de C. Castro, queja—Viuda de F. Bech con J. Bech, contienda de competencia.

Administrativo—El M. de R. Exteriores comunica que ha dado dirección al exhorto en los autos seguidos por el B. Hipotecario Argentino con J. Larriera—Ant. rel. á una denuncia hecha por el J. de Paz de la 8.a sección de Colonia—El P. Ejecutivo remite copia de la resolución sobre expropiación para establecer una parada del Ferro C. C. del Uruguay en la margen derecha del río Olimar—Nota del H. C. Penitenciaria sobre la libertad condicional otorgada al penado R. Arias—Comunicaciones de las Jefaturas Políticas de Maldonado, Canelones, Soriano, Florida, Flores y Durazno con motivo de una orden de arresto.

Expedientes entrados—Administrativos doce—En consulta seis—A estudio siete—Cuadernos de Protocolo rubricados veinticinco—Relaciones quincenales sesenta y dos—íd. librados diez—Legalizaciones tres.

J. Cubilló, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martinez, Jiménez de Aréchaga, Mendoza y Durán

Trámite—J. del R. y Santiago, M. A. Rodriguez, J. Varela y Diaz contra J. T. de Harrat y la E. C. del P. de Montevideo—A. Tonarelli, deducido terc. en los autos seguidos por R. y Anastasia contra L. Carreo—C. C. Rouchacon con la suc. de F. Bonifasio—L. Lencino contra A. Rodriguez y otros—Tres en causa criminal por el delito de homicidio.

Interlocutorias—L. y C.A. de Nieto contra F. Decia y S. Roelert—A. Tomasino contra los menores Porto—J. M. de Rodriguez suc.

Definitivas—A. Viera contra C. Zas—Una en causa criminal por el delito de infanticidio.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martinez y Piñeyro

Trámite—Sc. de Q. M. de Souza—Un sumario por el delito de homicidio—M. C. Gonzalez de Velazquez contra B. P. de Silveira—Un sumario por lesiones y heridas—Un sumario por los delitos de asalto y homicidio—Un sumario por contrabando.

Interlocutorias—Un sumario por contrabando—Un sumario por lesiones.

Definitivas—Un sumario por el delito de homicidio.

Nota—En la audiencia de esta fecha, se vió en juicio público la causa seguida á P. Martinez acusado del delito de homicidio.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Sc. A. Lopez—Sc. J. L. Añon—Sc. B. F. de Perez—Sc. L. Reyband—Scs. J. J. de los Santos, M. L. de los Santos, F. Parodi y C. de los Santos—Sc. W. Paunero—Test. M. Britos inc. B. Montaldo—Sc. J. de Andrade con Bernardino, Sebastian, Lebiado y M. Noble, Juan Azandabaratz y P. Piedra Cueva—Conc. A. Brizuela—A. G. Almada—Sc. T. Rodriguez—Ant. al menor M. Tron—R. J. Rodriguez con F. Silveira Martins—R. Ayala—Ant. rel. al incapaz P. Rejas—Conc. de A. E. Silva—M. D. de Matos con suc. de M. Mieres—Sc. S. Guillen—M. Guillen—G. Ponce con J. Gallardo—O. de C. Queiros con suc. A. Cermeño terc. N. Presno—Test. L. Lepra—Ant. rel. al incapaz D. Sere—A. Poggi con test. J. Pitamiglio—F. Acquarone solicitando la apertura de la suc. de L. Gutierrez—Perez y Sierra—P. Delmonte con S. I. U. é Benevolenza, terc. A. Braga apel. del J. L. Dtal. de Paysandú—Sc. P. A. Aicardo y V. Aicardo—D. Parma con la suc. J. Gonzalez y M. Arimanno—Scs. V. B. dos Santos, F. C Acosta y B. dos Santos—S. Garcia con D. Morán—J. B. Pujatti con N. Folle—Sc. V. B. dos Santos y otros inc. tutela del menor F. de A. dos Santos.

Interlocutorias—Sc. I. U. de Villanueva.

Definitivas—J. Campos aux. de pobreza.

D. E. Gonzalez, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

doctor don Alfredo Furriol

Trámite—D. L. de Hernandez—Sc. M. D'Avila de Avegno—Sc. de D. Cosio ó Cosio—Sc. I. Pezzi—Scs. S. Queirolo y S. Queirolo—Test. de I. A. de Piaggio—Incap. L. Meneses—Sc. D. del Marco de Bosch—E. Fasmach—Sc. M. G. del Busto y R. B. de Garcia del Busto—Sc. de T. Hernandez—Test. de D. C. de Osorio—A. O. de Saravia—J. A. Tarragó contra Sc. F. Guinorart—Sc. de C. R. de Concepcion—Incap. F. Lombardo—C. Armanague—Sc. de F. Z. de Domino—F. Seré con Sc. C. Luchini inc. por costas—Sc. E. Iglesias—P. B. de de Armas y otros—Test. de G. y J. G. y Garciax—F. Cabaleiro contra la E. del F. C. C. del Uruguay—Test. C. Grosse y F. Olguin—Sc. N. C. H. de Percovich—Test. J. Perez—F. Vitale con L. Gallardo—G. Larrua—Sc. S. de las Carreras de Lamboglia—Sc. Z. Hernandez—Inc. de N. Lametz—Sc. M. L. de Olondriz—Sc. de C. C. de Buzeta—Incp. de M. M. Capdehourat—Sc. F. Pereira—Scs. de J. F. de Cobas y N. N. Cobas—P. Villardino y C. C. de Villardino—L. Robusson de Nadal—Sc. J. Ferrara—Sc. de Z. ó Z. Argiri ó Zacarias Arrier—Sc. L. Delfino—Incap. de M. Garcia del Busto—U. G. y M. F. Peinada—E. V. Vic—Sc. de V. Erra—M. C. de Crovetto y S. Costa de Rovira—O. y A. Landivar con B. A. Transatlántico—B. A. Transatlántico contra O. y A. Landivar.

Interlocutorias—Sc. J. Y. de von Bülow—Test. de J. Mata de Miramontes—G. Gonzalez—J. Charoni—Sc. J. Parma—Test. de D. Bogano ó Boggiano.

Definitivas—Sc. P. G. de Anglada ó Magalhaes.

Andrés R. Chipito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

doctor Wenceslao Regules

Trámite—Scs. J. B. Fernandez, D. Albarracin y T. y D. Fernandez—Test. F. S. Patxot—Sc. A. S. Cruz de Quiles—Sc. E. J. P. F. Gailhac—Sc. J. B. Martinez—Sc. V. Rivara—I. Q. R. Correa—Sc. M. San Martin, M. E. de San Martin—Sc. P. Pala—Test. M. P. de Velati—Sc. del Dr. J. R. Bayley—Sc. R. Echave in. de E. Basso—S. G. de Campo—Sc. T. Casas—Sc. C. F. de Bravo—Sc. E. S. Abeledo—Sc. M. Gardella—C. F. del Uruguay contra P. M. Rodriguez—M. Sureda—Ant. rel. á la incap. de de J. Andujar—S. M. de Prat—G. S. de Muñoz—M. de Gomez con A. Delasierra inc. venido en apel. del J. L. Dtal. de Minas—A. G. Pintos contra la suc. de J. M. Esquibet—M. Salvary contra la suc. de J. Fullana—A. Portillo art. 115 del C. Civil—Conc. vol. de E. Truyols—Test. F. S. de Quijano—C. Krigher ciudadania—Sc. M. Calatayud—E. y A. Treves nombramiento de tutor—Sc. D. C. de Burdeano—A. Frémulo menor—M. H. de Cabot y F. H. de Corbelo—A. A. de Catalinda—O. del J. L. de lo Civil de 2.o turno referente á los autos J. B. de Arrosa—O. de id id referente á los autos sucesorios de B. Sportorino, R. Spohonnio de Sachi y V. Spotonio de Galuzzo—El Fisco contra A. G. Folle—M. W. de Jalabert contra R. Jalabert—Conc. de I. Rodriguez—F. V. Castro de Abella—J. Bonomi contra A. Giovanetti—Sucs. F. Iraneta, J. Landa y C. Urriza—B. Deque y M. P. de Deque sucesion.

Interlocutorias—Sc. T. Verger—C. Dossi nombramiento de tutor—P. T. de Longardo contra la C. B. y S. A. Steam N. Ld.

Definitivas—F. Inhof reconocimiento de hija natural de O. M. Ibañez—Sc. J. Scheiller—Sc. Baldomers.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—D. Bascinas con E. Bonino—M. Martelli contra M. Nicastro—La E. Comercial con Falca y C.a—J. Deambrosi con J. Rivella—A. Volonté concordato—J. B. Maupeu con B. Correa Goodall 3.a V. C. Lusardo de Correa—M. Perez con J. B. Cantoni y otros.

Interlocutorias—Tabares y C.a con la S. U. C. y Sal—Novo, Cerro; Agostinelli y C.a con J. Delleiane—Diaz y Colomar con La L. y Fancashire.

Avelino Javier Figares, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—L. Dinapoli con T. Stieboldt—J. Barretti—C. Romano con S. Malta—J. B. de Carmone con C. Canane—M. Rodriguez—M. Gomez solicitando la tutela del menor J. J. Lopez—D. Errico con S. De Vita—M. A. Arias—J. Lusares con J. Cotelo inc. por costas—M. A. Arias—M. Varcarcel con J. del Pino—A. E. Raymond con T. J. y M. Howard—Sc. R. A. Tito—E. D. de Easton con I. Bosch—E. Reyes—F. Gotuzzo con San Martin y Rodriguez—Sc. L. E. Pedemonte—L. Bacigalupi de Quadrelli con J. Quadrelli—E. B. de Puyol y G. Bianchi con B. deCrédito—Sc. J. Otero y D. Otorguez de Otero—J. Rodolo—M. Arcosa con J. Skulich—M. Reissig—M. Rebollo—Dasso de Easton con I. Bosch—B. Galletti con P. Calvacinni—Exhorto del J. L. de lo Civil de 1er. turno librado en los autos sucesorios de R. Lopez—E. M. de Herraez con A. Herraez inc. por costas—A. Rodriguez—J. G. Rocha—M. Cuoco con A. Rufino inc. sobre inventario—M. Cuoco con A. Rufino inc. sobre alimentos y litis expensas—A. Rodriguez con J. Valli—A. Baj con A. Volonté.

Interlocutorias—F. Piria con sc. J. Quincoces—Incap. L. Pisano.

Definitivas—V. Martin con D. Landi y J. Facello—J. Cabrera—M. P. de Santarcini—L. Sachetti—Sc. J. Rey—E. Intozzi con M. Pacull.—Reservadas 6.

Avelino Barbot, actuario.

Juan Carlos Carve

HOY-HOY

De una casa de renta

Calle Arenal Grande, 230, casi esquina Cuñapirú.

HOY DOMINGO, 24 de Setiembre, á las 3 de la tarde.—En el paraje de su valiosa ubicación. Al mejor postor y al contado. El terreno mide 9 metros por 35 de fondo. Total: 315 metros.

Consta de un gran salón al frente de 7 y 1|2 m. por 14 m., ocupado por una mueblería, 2 apartamentos de dos amplias piezas, altillo, etc., construcción moderna, materiales de primera y tirantería de hierro. Un gran pozo manantial.

Empedrado, vereda, arrimos y caño maestro, todo pago.

Esta propiedad, ubicada en el paraje de mayor progreso de la ciudad nueva, está rodeada de los importantes edificios del Palacio Legislativo, Facultad de Medicina, Mercado Agrícola, Goes, etc.

Trenes eléctricos en todas direcciones. Produce mensualmente 50 pesos. Títulos buenos. Garantía: 500 pesos. Informes: calle Treinta y Tres núm. 119.

LA NEURASTENIA

Un violento dolor en la nuca, á menos que no sea como un casco de hierro enrojecido oprimiendo el cráneo, descendiendo á lo largo de la espalda, atenazando los nervios para acabar por echaros palpitante en cama sin capacidad de resistir ni de trabajar. Es la neurastenia, cruel enfermedad nerviosa que acaba de hacer sentir por primera vez su zarpazo. Pero, se alejará para siempre sometiéndola sin tardar al régimen del verdadero HIERRO BRAVAIS, cuyos resultados son tales que los médicos del mundo entero no ponen reparos en prescribirlo á sus enfermos en dicho caso.

Las Señoras americanas

se preguntan á veces qué podrian ofrecer á sus visitas.

Dándoles una taza de

Cacao Van Houten

estarán seguras de contentarlas. El Cacao Van Houten es puro, soluble, de fácil digestión y muy nutritivo. Es una bebida deliciosa y si no la conoce V. pida una muestra gratis á su almacenero, droguero ó farmacéutico.

1676-En.14-J. y 6.

Banco de la República O. del Uruguay

(FUNDADO EN 1896)

BALANCE DE CASA CENTRAL Y SUCURSALES EN 31 DE AGOSTO DE 1911

ACTIVO

Capital á integrar	$ 11.731.923.63
Inmuebles	" 619.825.28
Caja	" 15.102.192.—
Varios Deudores	" 31.303.717.87
Valores Depositados	" 32.738.902.63
	$ 91.496.561.41

PASIVO

Capital	$ 20.000.000.—
Depósitos Judiciales y Administrativos	" 1.237.736.50
Emisión en circulación	" 21.521.288.50
Cheques Conformes á Plata	" 43.000.—
Certificados de Depósitos	" 713.000.—
Varios Acreedores	" 14.653.481.37
Saldos Pendientes con Sucursales	" 589.152.41
Depositantes de Valores	" 32.738.902.63
	$ 91.496.561.41

Salvador Sosa, Vice Presidente.
José M. Romero, Secretario.

Jorge West, Gerente.
Octavio Morató, Contador General.

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA EMISION Y ENCAJE EN 31 DE AGOSTO DE 1911

EMISION

Billetes habilitados

Emisión Mayor		$ 20.068.290.—
" Menor		" 4.038.662.—
Total habilitado		$ 24.106.952.—
A deducir: Existencia en billetes		" 2.585.663.50
Emisión en circulación		
Mayor	$ 17.703.600.—	
Menor	" 3.817.688.50	
Total	$ 21.521.288.50	$ 21.521.288.50

ENCAJE

En efectivo	$ 14.853.246.28
En monedas de níquel	" 248.945.72
	$ 15.102.192.—

Salvador Sosa, Vice Presidente.

Juan Zorrilla de San Martín, Delegado del Gobierno.
A. A. Ayerbe, Sub Tesorero.

Jorge West, Gerente.
Octavio Morató, Contador General.

3045-Set.25.

LAS CASAS EDIFICADAS CON

Ladrillos SILICO-CALCAREOS

Son más sólidas, más sanas, más perfectas

DEPOSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordon, Bella Vista y Arroyo Seco.

Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.

MONTEVIDEO—Teléfonos: Uruguaya 1802 (Central)—Cooperativa, 659

134-ptm-

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. —La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos. —Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde $3 hasta 120

ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de) a. m. á) p.m. pte

VAPORES

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE RIO DE JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los JUEVES con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas; Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo todos los LUNES.

Vapor brasileño

FLORIANOPOLIS

Saldrá el 25 de Setiembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe cargas y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

Vapor brasilero

SIRIO

Saldrá el 2 de Octubre para Río de Janeiro y escalas. Recibe cargas y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasileño

GUAJARA

Saldrá el 27 de Setiembre para Río de Janeiro y Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasileño

CACERES

Saldrá el 28 de Setiembre. Recibe carga para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Vapor brasileño

VENUS

Saldrá el 26 de Setiembre. Recibe carga y pasajeros.

Salidas para Corumbá cada 7 días con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros, para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Informes Piedras núm. 162

pte.

Pacific Steam Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORITA

A dos hélices—Capitán: W. C. Poole.

Saldrá el 23 de Setiembre de 1911

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia y Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORAVIA

A dos hélices—Capitán: W. H. Lawrenson.

Saldrá el 8 de Octubre de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORIANA

(A 2 hélices—Capitán: R. FLETCHER

Saldrá el 1.o de Octubre

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORISSA

A dos hélices—Capitán: T. M. Taylor N. R. N.

Saldrá el 14 de Octubre de 1911.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arena, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171

pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 23 de Setiembre de 1911 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete français

AMAZONE

Comandante: Magnen.

Saldrá el 7 de Octubre de 1911 para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de « ida y vuelta ó ida solamente) tienen el de« recho de interrumpir su viaje en cualquier « puerto de escala y de continuar el viaje por « los paquetes de la Compañía ó por cualquie« ra de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de « la Pacific Steam Navegation C.o».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

El vapor correo español

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Octubre de 1911 para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Bilbao.

Pasajes de cámara económicos—Temporada de 1.o de Julio á 1.o de Febrero

La Compañía en el deseo de facilitar los viajes en la temporada de menor afluencia de pasajeros, ha resuelto establecer una cuarta categoría de pasajeros en 1.a clase, y una 2.a categoría en 2.a clase á precios reducidos.

Esta nueva subdivisión no implica otra diferencia más que la ubicación de los camarotes; el trato y manutención serán iguales para todos los pasajeros.

Precios de la 1.a clase 4.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 126 oro	$ 201.60 oro

Precios de la 2.a clase, 2.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 93.00	$ 148.80 oro

Los pasajeros que tomen estos pasajes deberán efectuar el viaje de regreso de Europa en los meses de Enero á Julio ambos inclusive. De realizarlo en cualquier otro mes, el pasajero deberá satisfacer la diferencia entre el precio que abonó por su pasaje y el correspondiente al de categoría inmediata superior.

Para más informes ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y CIA.—CALLE MISIONES N.o 101.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días mártes, juéves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viérnes y sábado.

La salida de Buenos Aires para Salto y escalas tendrá lugar los domingos, mártes y sábados á las 11 a. m.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú) — PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viérnes y sábados.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, CENTENARIO y PATAGONIA.

Agentes—CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras esq. Solís

pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Asturias"	Capt. Collins	S'bre 30	"Avon"	Capt. J. Pope	Oc'bre 14
"Danube"	" A. P. Dix	Oc'bre 7	"Aragon"	" Farmer	Oc'bre 28

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121.

941-pm*

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

Con telégrafo Marconi a bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 12 DE OCTUBRE DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133.

1932-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **ITALIE**

Comandante: Lazarini.

Saldrá el 27 de Setiembre para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Las Palmas, Almería, Barcelona, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES **FORMOSA**

Comandante: Fabre.

Saldrá el 8 de Octubre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios—BENAUSSE Y Cía. COLON 94, ESQUINA CERRITO.

1933-pte.

Bebed Agua Salus

BANCOS

BANCO FRANCÉS

SUPERVIELLE Y C^{IA}

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.--450, San Martín, 461

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones, con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telegrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la Casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS (Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES—Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

SECCION ALCANCIAS

El Banco tiene á disposición del público, que guste acumular sus pequeñas economías, elegantes alcancías que sirven de vehículo para depositar luego cantidades en Caja de Ahorros.

3233pte. Juan M. Gorlero, gerente

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado	$	5.000.000 00
Id realizado al 31 Julio de 1911	»	2.815.710 00
Fondo de Reserva y Previsión	»	928,368 75

Corresponsal especial de la Banca D'Italia y Banco di Nápoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio, á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y Exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso: PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista ... 1 % al año

A retirar 30 días de aviso ... 1 ½ » » »

A plazo fijo de 3 meses ... 3 » » »

Id id de 6 meses ... 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos ... 1 % al año

Sobre depósitos á 3 meses ... 3 » » »

Id id de 6 meses ... 4 » » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente ... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres, y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. pto.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	8.237.572.04
» integrado	»	7.560.353.87
Fondo de reserva	»	701.718.56

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA:

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

894pte. Jorge West, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 100 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértase que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1656pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 510 esquina Vázquez

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 273

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscrito	$	100.000.000.—
» integrado y reservas al 5 de Marzo de 1911	»	93.835.390.79
Prima á suscribir sobre las acciones no integradas	»	16.661.338.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París y Vigo.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 795, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente	Sin interes	
Depósitos á 30 días	1 ½	%
» » 60 días	2 ½	»
» » 90 días	3 ½	»
» » 180 días	4 —	»
» » 1 año	4 ½	»
» » 2 años	5 —	»
» » 3 os	5 ½	»
» » 4 años	6 —	»

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

826pte. PEDRO C. TOWERS, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219- 25 DE MAYO- 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira

Vice-présidente, don Antonio Vitelli

Vocales—Don Remigio Castellanos

» Ingeniero Juan Monteverde

» doctor Juan B. Bado

» don Pedro Indart Denis

Suplentes, don Augusto Hoffman

» » Manuel Lessa

» » Ernesto Behrens

» » Lino Silveira

» » Pascual Durante

Abogados, doctor don Pablo De María

Síndico, don Eugenio J. Madalena

Escribano, don Osvaldo Acosta

Arquitecto Ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.

Id 6 id id id id 5 ½ % anual.

Id 9 id id id id 6 % anual.

A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.

1970pte.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
$ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional

Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH, Gerente.

193en30pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia calle Río Negro 5, esq. Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—Bélgica: Amberes.—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, calle Santa Fe, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital suscrito	£ 2.000.0000	ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	» »	» 5.640.000
F'do de reserva	» 1.300.000	» »	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1	% anual
» » » 3 meses fijos	3	» »
» » » 6 meses fijos	4	» »
» » » 12 meses fijos	4	» »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3	% anual
» » » 6 meses fijos	4	» »
» » » 12 meses fijos	4	» »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA

Capital autorizado	$ oro	40:000.000.—
» Suscripto	» »	20:000.000.—
Reservas	» »	3:415.618.04

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representante en París: Gabriel Jarre, 65 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista	1	%
A plazo fijo de 30 días	1 ½	»
» » » 60 días	2 ½	»
» » » 90 días	3 ½	»
» » » 180 días	4	»
» » » 1 año	4 ½	»
» » » 2 años	5	»
» » » 3 años	5 ½	»
» » » 4 años	6	»
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4	»

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

2241-d-p-m-pte. G. CHASTAGNAC, Gerente.

REMATES

José B. Gomensoro

De mercaderías.—Para tienda y ferretería En mi salón de ventas, Piedras 115

EL MARTES 26 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para tienda, almacén, ferretería, bazar y otros ramos.

AL MISMO TIEMPO.—Un buen surtido de mercaderías pertenecientes á una tienda, por liquidación: armazones, mostradores, etcétera.—Con intervención del seguro y por cuenta de quien corresponda, por avería: 96 ollas acero surtidas, 70 cacerolas esmaltadas, 7 ollas esmaltadas, 4 coladores, 40 vacinicos, 1 cajón pólvora F. F. F., 3 cajones pólvora sin humo, 18 ejes para carros.

Vinos finos, champagne, Oporto, moscatel, cognac, aceites y otras mercaderías. Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo al día siguiente.

3072-Set.26.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

VALIOSAS ALHAJAS

Muebles, cuadros, bronces, ropa de uso y créditos—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL MIERCOLES 27 del corriente á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber que el día 27 del corriente, á las 2 de la tarde, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado y en su salón de ventas, calle Piedras núm. 115, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de los muebles, ropas, alhajas, créditos, servicios, cuadros y adornos, cuyo detalle es: un par caravana con 4 grandes brillantes, 1 anillo con un gran brillante solitario, un anillo con brillantes y perlas, 1 broche forma herradura con brillantes y záfiros, 1 anillo id, 2 anillos marquise id id, 2 pendentif con brillantes, 1 abanico paisaje pintado con brillantes, 1 abanico nácar tul negro, 1 broche de paletó, 1 reloj de oro, 1 cadena oro, 1 broche con iniciales de brillantes, 1 anillo turquesa y brillantes, 1 gran bandeja platina, el gran servicio de plata de comedor y las alhajas no legadas; 2 lápices de oro, 1 anillo de oro, 1 cartera con diamantes, 1 pulsera de oro víbora con diamantes, 1 pulsera de oro cadena, 1 hebillón de plata, 2 peinetas con brillantes, rubíes y diamantes, 1 relicario de oro, 1 dedal de oro, 1 imperitente Ceref, 1 cartera, 1 caja de madera, alhajero, 1 piano perpendicular Erard, 1 aparador, 1 mesa, 1 trinchante, 14 sillas tapizadas de cuero, 1 juego loza, 1 batería de cocina, 2 cuadros retratos, 4 sillones dorados Luis XIV, 1 gran reloj de pie con música, 1 chiffonier de Acajou, 2 mesitas doradas, 1 caja de fierro en un mueble, 1 mueble cristalero con un completo surtido de copas, 1 servicio de porcelana para mesa, 1 servicio de porcelana Limoges para postre, 2 cuadros canastos de flores, 3 jarrones porcelana de la China, 1 grupo bronce "Quand memé", 1 bronce Napoleón, 2 bronces "Quand vous voudrez" y "On Seide", 2 jarrones japoneses, 1 cruz, 1 pila agua bendita, 1 lámpara de suspensión, cuadros de Laporte, 1 cuadro Somavila, 2 bronce pequeños, 3 platos porcelana de colgar, 1 de cobre, 2 porcelanas pintadas, 1 chaise longe, 1 cuadro maceta de flores, 2 bronces, 1 cuadro Salomé, 1 alfombra Smirna, 1 vitrina, 2 medallones retratos, 1 miniatura, 1 sillón tapizado con almohadon, 1 capa y 2 estolas piel de zibelina, 2 libros de misa, pequeños y objetos de vitrinas; la ropa blanca de vestir y los vestidos y capas: un crédito de 3949 pesos 65 contra el señor Ferrando, otro crédito del mismo señor por $ 554.70 y otro por 123 pesos 22 contra el señor Sondarf.—Se manda vender en los autos testamentarios de doña Eugenia Boitte de Haurie.—Los compradores deberán consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma.—Los antecedentes se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincón núm. 63, á disposición de los interesados.—Montevideo, 14 de Setiembre de 1911.—Domingo E. González, actuario.

Los artículos estarán en exhibición el día antes del remate. 2978-Set.27.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

La propiedad de renta, calle Valles números 1 al 5, esquina Ciudadela - Venta en la misma - Con a base de 5,334 pesos. — Area total 241 metros 2155.

PRODUCE $ 480 ANUALES

EL JUEVES 28 del corriente mes de Setiembre, á las 4 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber que el día veintiocho del corriente Setiembre á las cuatro de la tarde, por el Martillero don José B. Gomensoro, se procederá á la venta en remate público, por precio que exceda de las dos terceras partes del de su aforo, y en el lugar de su ubicación. De una finca y el terreno en que está construída, compuesto de trece metros 67 centímetros de frente al Norte á la calle Valles por donde están señaladas sus puertas con los núms. 1 y 5; por 17 metros 65 centímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al Oeste, sobre la calle Ciudadela, lindando por el Sur con don Angel Tajares, y por el Este con don Pedro Luque. Está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de $ 8.000. El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma, siendo de cuenta del comprador los gastos de escritura, etc. El rematador procederá á la venta, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Eugenia Boitte de Haurie. Los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, Rincón 63, á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 12 de 1911.—Domingo E. González, Actuario.

2924-Set.28.

José B. Gomensoro

DE 2 TERRENOS

CON MEJORAS

Calle Soriano esquina Médanos

Posición importante, próximos al Palacio de Gobierno.—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 1.o de Octubre, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura por separación de condominio.

Un terreno esquina con 8 m. 59 de frente, al Norte á la calle Soriano por 27 m. 30 de frente al Este á la calle Médanos. Area 234 metros 5070.

Otro terreno lindando con el anterior, con las mismas dimensiones.

Cerco, vereda, empedrado y demás mejoras todo pago.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta. 3018-Oct.1.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

La casa de altos

Calle Orillas del Plata núm. 156 al 160

Entre Yi y Yaguarón

Venta en la misma

CON LA BASE DE ps. 9.500

EL DOMINGO 1.o de Octubre á las 3 de la tarde, remataré esta casa que se compone los altos de 5 piezas y los bajos, salón al frente para negocio, 6 cuartos, 3 cocinas, algibe y servicio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, don Exequiel G. Pérez, se hace saber. Que el día primero del entrante Octubre á las tres de la tarde, por el Martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá á la venta en remate público, en el lugar de su ubicación y por precio que exceda al de su aforo de: Una finca de altos con el terreno en que está construída situada en la sexta sección de esta ciudad, manzana núm. 95, compuesto el terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle Orillas del Plata, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los núms. 156 á 160; por 21 metros 475 milímetros de fondo al Norte. Está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria en $ 9.500. El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. Los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta del comprador. Se manda vender en los autos sucesorios de don Pedro Florito. Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 63, á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 14 de 1911. D. E. González, Actuario. 2952-Oct.1.

José B. Gomensoro

UN BUEN AUTOMOVIL MARCA

Renault

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL LUNES 2 de Octubre á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, este buen automóvil de la célebra marca

RENAULT

Carroserie limousine de lujo; seis asientos; 20 caballos; 65 kilómetros de marcha; en perfecto estado; calza en la vía. Tipo liviano de 1400 kilos, con todos los accesorios y llanta auxiliar.

Tiene 150 pesos en repuestos de gomas.

Está en exhibición en mi salón de ventas, Piedras 115, donde los interesados pueden inspeccionarlo.

La entrega y pago se efectuará en seguida. 3071-Oct.1.o

José B. Gomensoro

Campo en Artigas

Entre los arroyos Catalán Grande, Catalán Chico y Juan Fernández.—Area 3.057 hectáreas.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL LUNES 9 de Octubre á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura esta fracción de campo dividida en 6 potreros, con alambrados, casa de material con 6 habitaciones, y otra con 4 idem.

Arrendado con contrato hasta el 1.o de Julio de 1912 á razón de $ 1.35 la hectárea, año adelantado.

Límites: al Norte y Oeste arroyos Catalán Grande y Juan Fernández, por medio con José Brun, al Este arroyo Catalán Chico en medio con Suc. Manuel R. Pereira, al Sud con la Suc. Amancio de Meneses.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración, certificados, por cuenta del comprador.

Oblación: 10 o|o. Plano, título é informes, Piedras 115. 3070-Oct.8.

Carlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR—SIN BASE

De la moderna y confortable propiedad de bajos, situada en la calle Yi Nos. 314 y 316, entre Canelones y Maldonado.—A 20 metros de la primer calle.

En el centro de la Nueva Ciudad y en una de las calles transversales más importante y transitada.

Construcción de primer orden. Pronta para levantar de altos, por la disposición de su fachada.

Friso de granito. Buena carpintería. Zaguán y primer patio con mosaico extranjero.

Cuatro líneas del eléctrico por su puerta y las que conducen á todos los alrededores de la Ciudad, á pocos metros.

Recomiendo desde ya, la adquisición de esta buena finca.

EL SABADO 30 del corriente mes de Setiembre á las 5 en punto de la tarde, venderé en remate, dicha propiedad, en el lugar de su ubicación.

Comodidades, mejoras y área del terreno:

10 metros 737 milímetros de frente, por 32 metros 212 milímetros de fondo, iguales á 345 metros, 86 decímetros cuadrados.

Comodidades: Gran sala, 6 dormitorios, buen comedor, cuarto de baño, despensa, cocina, W. C., 2 piezas altas para servicio, sótano, 2 patios con claraboyas (1 fija y la otra corrediza). Tirantería de fierro, pisos tea. Puertas de calle y cancel, de cedro. Cielos razos de yeso. En el 2.o patio, reales material con preciosas palmas brasileras.

Instalación de luz eléctrica con sus aparatos; y de gas para alumbrado. Instalación de gas independiente hasta la cocina. Toldos en los dos patios.

Alquiler actual: 960 pesos al año, con contrato que vence el 22 de Diciembre de este año.

Caño maestro, adoquinado, arrimos, vereda de baldosa portland, todo pagado.

Títulos cuya bondad se garante

Escritura, certificados, etc., de cuenta del comprador, que deberá consignar pesos 1.000 en garantía.

Puede visitarse todos los días de 4 á 5 de la tarde.

Por cualquier informe, á mi Oficina Misiones núm. 111, de 4 á 6.

3064-Set.30.

Carlos D. Durán

Al mejor postor—Por división entre condominios—De 12 chacras, situadas en la 4.a sección del departamento de Soriano, á 10 kilómetros de Dolores, á 20 de la estación Palmitas y á corta distancia también de Mercedes.

Tierras vírgenes y especialísimas para agricultura.—Cinco chacras con fondos al arroyo Bizcocho.—Hermoso monte y aguadas abundantes.

Fracciones de 30 hasta 38 hectáreas

Las chacras se encuentran libres de arrendatario. La mayor parte de ellas tienen buenos frentes á los caminos públicos que conducen á Mercedes y Estación Palmitas.

Váyanse preparando los interesados en adquirir un lindo y productivo pedazo de tierra.

EL de Setiembre á las 2 y media de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Brevemente publicaré detalles completos en los diarios y carteles, con la inserción del plano.

Por informes: Misiones 111.

2950-h.n.o.

Santiago Garavagno

HOY

JUDICIAL

De una hermosa propiedad en la calle Lavalleja núm. 144 entre Defensa y Municipio—Con 10 metros 737 milímetros de frente al Sud y 30 metros 924 milímetros de fondo al Norte—Aforo bajísimo, 6.200 pesos—Base de venta ridícula, las 2|3 partes ó sea ¡¡pesos 4.133,33!!

EL DOMINGO 24 del corriente á las 3 p. m. de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo Turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados "Sucesiones de Ubalda Malvárez y Joaquín Espina", se hace saber al público que el día 24 del corriente mes de Setiembre á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á vender en remate público por el martillero don Santiago Garavagno asistido del Alguacil y Actuario el siguiente bien: Un terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado en la Nueva Ciudad, señalado en el plano respectivo con el núm. 29, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Sud sobre la calle Lavalleja, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 144, por treinta metros novecientos veinticuatro milímetros de fondo al Norte por donde linda con el solar núm. 26, por el Este con los solares núms. 24 y 25 y por el Oeste con el núm. 30. El bien inscripto se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 6.200. SE PREVIENE: 1.o Que no se admitirá oferta que no supere ó alcance á cubrir las dos terceras partes del aforo para el pago del Impuesto Inmobiliario ó sea la suma de pesos 4.133:33. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento como garantía de la misma. Que los gastos de escritura de compromiso, trasmisión de dominio, certificados é impuestos, serán de cuenta del comprador, y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, de manifiesto, calle Rincón 52 á disposición de los interesados.

Montevideo, Setiembre 5 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario.

NOTA.—La propiedad puede visitarse todos los días de 4 á 5 de la tarde hasta la fecha del remate.

Mi escritorio: Juncal 109, Teléfono La Uruguaya 1986, Central. 2840-Set.24.

Francisco Piria

El domingo 1.o de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

A larguisimos plazos

LIQUIDACION DE

14 SOLARES

En el RIÑON de la AGUADA

Contiguos al Palacio Legislativo

Al gran Mercado Agricola

A la Facultad de Medicina

Y al centro del puerto

Los terrenos de mayor porvenir. Entre la calle Agraciada y el Camino Millán.

1 solar de 1133 metros, frente á la calle Martín García.

4 solares frente á la calle General Luna, al lado del gran edificio Jardín de Infantes y con doble vía de eléctrico á la puerta.

1 solar en la calle Zapicán.
4 solares en la calle Santa Fe.
1 solar en la calle Melo.
2 solares en la calle General Aguilar.
1 solar en la calle Arroyo Grande.

Todos rodeados de edificios pues el

Barrio LAFONE

en donde quedan por liquidar estos lotes, está casi todo edificado en tres años que cuenta de existencia.

Hay más de 200 edificios de primer orden y antes de un año estará todo poblado.

Todos los terrenos tienen empedrado pago y el eléctrico á la puerta ó en la esquina.

Como "La Industrial" va á dedicar con preferencia sus operaciones en la colocación de dinero en hipotecas á largos plazos, liquidará todos sus terrenos de cualquier modo y por cualquier precio. Hay, pues, que vender, den lo que quieran y aprovechen el momento.

Condiciones de la venta muy liberales

MENSUALIDADES PEQUEÑAS

Las ventas se harán á

100 MESES DE PLAZO

El que pague todo ó parte al contado se le descontará una tercera parte ó sea el 33 por ciento.

El remate se efectuará

El domingo 1.o de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

PUNTO DE REUNION

Calle Agraciada esquina Córdoba, al lado de la estación del tranvía, ó sea, á seis cuadras del Palacio Legislativo.

Aprovechen, pues, que ocasión como ésta no se les presentará otra vez.

Ya saben los que precisen dinero para devolver en 60 mensualidades que se facilitan partidas desde 100 pesos en adelante.

Informes y planos: Oficina de "La Industrial", calle Sarandí núm 235 esquina 33. 3055-Oct.1.o.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

ANTONIO PAN

De alhajas con brillantes,

relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser y de zapatero, armas, libros, máquinas fotográficas, gramófonos con discos,, instrumentos de música, un sextante, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el LUNES 25, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 26, á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas el la siguiente:

De alhajas, números 90700 91271

91315	91316	93241	93908	95056	95061
95082	95083	95084	95101	95120	95130
95135	95139	95142	95146	95172	95177
95201	95202	95213	95221	95225	95231
95262	95272	95289	95291	95292	92294
95300	95301	95302	95309	95320	95336
95352	95354	95367	95369	95373	95397
95418	95423	95456	95464	95483	95516
95528	95534	95556	95575	95581	95590
95604	95628	95644	95653	95663	95667
95701	95712	95750	95764	95767	95773
95780	95793	95798	95810	95828	95829
95830	95847	95850	95861	95869	95873
95898	95904	95906	95915	95925	95953
95966	95979	95987	96001	96003	96004
96007	96011	96014	96015	96038	96059
96062	96069	96074	96166	96184	96216
96217	96237	96239	96250	96274	96277
96303	96309	96311	96316	96331	96361
96368	96372	96375	96397	96401	96403
96414	96418	96431	96432	96449	96450
96461	96473	96481	96494	96497	96499
96509	96511	96529	96530	96546	06550
96553	96561	96570	96572	96575	96577
96582	96583	96584	96585	96586	96590
96591	96592	96604	96610	96613	96614
96615	96616	96617	96618	96619	96621
96629	96632	96639	de	muebles	12928
12940	12942	13304	13321	13322	13323
13383	13397	13401	13447	13451	13454
13455	13457	13458	13467	13469	13479
13485	13489	13497	13500	13503	13506
13528	13530	13548	13552	13554	13559
13566	13567	13574	13581	13582	13586
13597	13600	13601	13602	13603	13607
13616	13618	13623	13627	13628	13629
13631	13633	13640			

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

2951-Set.26.

Bebed Agua Salus

Eduardo J. Palmer

SOBERBIO LOTE EN LA CIUDAD VIEJA

GRAN PROPIEDAD

En la calle 25 de Mayo números 99, 101 y 103, entre Colón y Perez Castellanos, frente al edificio que ocupa el Ministerio de Obras Públicas.

Por separación de condominio

EN UN SOLO LOTE

SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR

El día JUEVES 28 de Setiembre á las 4 p. m. venderé este valioso lote de propiedades de 24 mts. 45 centrs. de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo, dando un área de 1051 metros 48 decímetros c.

Compuesto de:

3 Propiedades, 2 casas de familia y 1 de inquilinato, que producen 220 $ mensuales, debiendo dar $ 300, construcción sólida para edificar altos, arrimos, adoquinado, caño maestro, etc., todo pago. Las casas de familia se reparten así: 9 habitaciones cada una, cómodas é higiénicas, cocina, cuarto de baño, w. c., piezas para servicio, patios y zaguanes de mármol, aljibe, aguas corrientes.

El inquilinato tiene 30 habitaciones altas y bajas, todas alquiladas, gran patio con 6 piletas, corredores, escalera para la azotea y servicios—este departamento está alquilado en conjunto en $ 80.00.

Es de recomendar muy especialmente á los señores capitalistas, este hermoso lote, tanto por su área como por su posición central, digno para una gran mansión ó para edificar departamentos con hermosas casas al frente, pues su construcción actual resiste la edificación de altos.

Garantía 10 o|o sobre el total.

Escrituras, certificados, etc., por cuenta del comprador, siendo de su elección el escribano.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la escribanía de los señores Durán y Vidal.

Por más datos recurrir á mi casa de remates, Zabala 136. 3067-Set.28.

Eduardo J. Palmer

En la calle 8 de Octubre

HERMOSA QUINTA

Con gran casa y dos

propiedades contiguas

AL MEJOR POSTOR

EN UN SOLO LOTE

EL DIA DOMINGO 24 del corriente á las 4 p. m.

Venderé en remate público y dinero de contado las propiedades situadas en la calle 8 de Octubre números 108, 110 y 112

Por separación de condominio

con 62 metros 90 decímetros de frente por 175 metros (más ó menos) de fondo arrojando un

Area: de 11.476 metros cuadrados

Casa N.o 108

Compuesta de habitaciones con frente á la calle, algibe, w. c., cocina, etc., alquilada en $ 50.00 mensuales, (sin contrato).

Casa N.o 112

Igual á la anterior, alquilada en pesos 50.00 con contrato á vencer el 5 de Enero de 1912 con opción á 10 meses más.

Casa-quinta N.o 110

Gran edificio á 20 metros de la entrada, compuesto de habitaciones con galería ó vestíbulo al frente, escalinata de mármol y todas las comodidades.—Otro edificio con cuatro habitaciones altos y bajos, galpones, cocheras, caballerizas, habitación para cochero, altillo para el forrage, glorieta de material, arboleda, manantial, cañería de aguas corrientes y gas—hermoso jardín al frente, huerta y quinta al fondo con inmensa cantidad de árboles frutales.

Esta hermosa propiedad está alquilada en $ 140,00 mensuales, con contrato hasta el 1.o de Diciembre del corriente año.

Arrimos á cobrar con excepción de los que corresponden á la propiedad lindera 8 de Octubre núm. 114.

Caño maestro.

El mejor postor consignará el 10 o|o como garantía.

Títulos buenos á escriturar donde se indique, siendo de cuenta del comprador los gastos de certificados, escrituras, etc.

Puede visitarse el sábado 23 del corriente por la tarde.

Por más datos recurrir á mi casa de remates Zabala 136. 2684-Set.24.

Ponce de León y Dutra

JUDICIAL

POR LIQUIDACION DE HERENCIA

El Domingo 1.o de Octubre

A las 4 de la tarde

En el lugar de su ubicación, calle Cololó 99.

Magnifica casa

Y cinco solares contiguos

ENTRE LOS POCITOS

Y el Barrio Diego Lamas

Casa completamente nueva, hecha á todo costo. 13 piezas, sótano, algibe de 200 pipas, cuarto de baño, etc., etc. Jardín en el primer patio, 2.o patio con claraboya corrediza y vidriera al fondo. Instalación de luz eléctrica y aguas corrientes. A un paso de la calle Ellauri y muy próxima á la Rambla de los Pocitos. Situación insuperable. Se domina toda la playa y la hermosa edificación de la Avenida Brasil, Rambla y calle Ellauri. El tranvía núm. 35 pasa muy cerca y la nueva línea de La Transatlántica ya aprobada, pasará á una cuadra más ó menos.

El afirmado de la calle Cololó, para cuya construcción se llamará en breve á licitación, no hay que pagarlo según convenio con la Municipalidad.

Base de venta: el aforo de la Contribución Inmobiliaria, ó sea:

Para la casa: $ 7.100.

Para los solares: $ 2.64 el metro.

Todos los gastos de escrituración, son por cuenta del comprador. Títulos, antecedentes y condiciones pueden consultarse en los autos sucesorios de don Gerónimo Amilivia, Juana Felipa Astiazarán, Lindolfo y Juan José Amilivia, Juzgado de lo Civil de primer turno.

Por planos é informes, ocúrrase á los rematadores, Avenida General Rondeau número 439. 2954-Oct.1.

Ponce de Leon y Dutra

EL 2 DE OCTUBRE

A las 2 y 1|2 de la tarde

JUDICIAL

EN LA BOLSA DE COMERCIO

CAMPO EN FLORES

84 hectáreas, 7.953 metros 16 decímetros

A 10 kilómetros, próximamente de Trinidad, 2.a sección del departamento de Flores. Tierra de primer orden. Libre de piedra, con casa de material de 8 piezas, galpón, etc., etc. Quinta de árboles frutales, alambrado por todos sus límites. Tiene próximamente una hectárea de viñedo y frutales y un tajamar en perfecto estado con arboleda. El Ferrocarril Pan-Americano posiblemente tendrá una estación en el campo ó muy próximo á él. Está arrendado hasta el 31 de Diciembre de 1913 por 252 pesos anuales pagaderos por trimestres. Con la base de Contribución Inmobiliaria.

$ 23.50 la hectárea

Un huerto.—En el ejido de Trinidad con 32.171 metros cuadrados, con la base de la Contribución Inmobiliaria.

$ 420

Todos los gastos de escrituración por cuenta del comprador. Títulos, antecedentes y condiciones, pueden consultarse en los autos sucesorios de Gerónimo Amilivia, Juzgado de lo Civil de 1er. turno.

Por planos é informes, ocúrrase á los rematadores, Avenida General Rondeau núm. 439. 2953-Oct.2.

Luis Fráncis

HOY

JUDICIAL -- Mercaderías, muebles y útiles del ex-restaurant y despacho de bebidas de don Ramón Echave -- En la Barra de Ssnta Lucía, local conocido por casa de altos, antigua Comisaría.

EL DOMINGO 24 de Setiembre, á las nueve de la mañana y continuando á las dos de la tarde, remataré las mencionadas existencias, por orden del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules.

Detalles completos por carteles.

Pago y entrega, concluído el remate. Ventas á oro. Se exige seña. Martillero: calle 25 de Mayo núm. 133. 2931-St.24.

Antonio S. Zorrilla

Con la bandera de Doroteo J. Cardona

¡COLONIZACION!

¡Campos en Bequeló! ¡Dpto. de Soriano!

Arroyo por medio con el Ejido de la ciudad de Mercedes, á 15 minutos de la ciudad y Estación del Ferrocarril.

LA "ESTANCIA AURORA"

1.500 HECTAREAS DE EXCELENTE CAMPO

FRACCIONADAS EN

Chacras de 40 á 200 Hectáreas

Tierras especiales para agricultura, particularmente para el cultivo de cereales! Con buenos montes de madera duras y blancas, que solo han sido podados, sobre el Arroyo Bequeló, navegable para cabotaje, á una hora del puerto de Mercedes.

Edificios, galpones, casa-habitación, horno de cal, grandes extensiones cultivadas con alfalfa, avena y trigo.

FACILIDADES DE PAGO:—Los compradores podrán tomar á su cargo, si así les conviniere, un gravamen en títulos hipotecarios Serie I, á razón de $ 65 por hectárea.

Próximamente fijaré la fecha de este remate.

Más informes en mi Oficina, Misiones número 214. 2757-h.n.o.

Antonio S. Zorrilla

¡A 50 metros de la Avenida 18 de Julio!

¡3 FLAMANTES CASAS BAJAS!

Calle Cufré Nos. 94, 96 y 98, esquina Colonia.--Posición central.--Construcción sólida y elegante.--EL SABADO 30 de Setiembre, á las 4 y 1|2 de la tarde.

venderé, en lotes por separado estas 3 buenas propiedades, al mejor postor, con títulos garantidos.

Comodidades: Casa Cufré núm. 94, esquina Colonia—4 piezas, 2 patios, cuarto de baño, cocina, pieza de servicio, W. C., etcétera.

Cufré núm. 96—5 piezas, 2 patios, cuarto de baño, W. C., cocina, pieza de servicio, etc.

Cufré núm. 98—5 piezas, 2 patios, cuarto de baño, W. C., cocina, despensa, pieza de servicio, etc.

Pueden visitarse todos los días de 2 á 5 de la tarde.

Gastos de escrituración, certificados, etcétera, por cuenta de los compradores. Oblación: 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Más informes en mi oficina, Misiones número 214. 3046-Set.30.

Antonio S. Zorrilla

¡EXCEPCIONAL!

¡Petit-Hotel!

¡ESTILO MODERNÍSIMO!

La construcción más elegante que se ha edificado en esta ciudad y que caerá bajo el martillo.—Hecha con todo lujo y confort.—Ubicación aristocrática. — En la vieja ciudad, CALLE COLON N.o 160, casi esquina WASHINGTON, próximo á la Plaza Zabala, y con las mejores líneas de trenes á mano.—Mide 9 metros 40 centímetros, por 16 metros 70 centímetros. — Tiene una hipoteca de $ 13.600 m|n. serie H, á favor del "Banco Hipotecario del Uruguay", que continuará por cuenta del comprador si á éste le conviniere.

EL VIERNES 29 de Septiembre á las 4 de la tarde. Remataré esta propiedad en el lugar de su ubicación.

Consta de planta baja, piso alto y subsuelo, distribuído en la siguiente forma:

PLANTA BAJA—Vestíbulo de mármol, escritorio, sala, ante-comedor, comedor con friso de incrusta y guarda silla de cedro, office y toilette.

HALL—Con claraboya corrediza con lujoso plafond de vitraux, gran escalera de cedro.

PISO ALTO—Cuatro dormitorios, piezas de ropero, de servicio, cuarto de baño, id para sirvientes, corredor, etc.

SUB-SUELO—Cocina con monta platos, bodega, carbonera, pieza de servicio, patio con claraboya corrediza.

Calderas de calefacción, Suizer, Hnos., con instalación completa y servicio de agua caliente, id para baños.

Lus eléctrica y gas en toda la casa.

CONSTRUCCION—Fachada en estuco, ejecutada por la casa Rousselet de París Fils, en la que se han empleado materiales de la mejor calidad.

Puerta de entrada de hierro con vidrios estampados, construída por la casa Ricci. Zaguán con revestimientos de yeso, puerta cancél con cristales biselados. Balcones de hierro estilo moderno. Cielos rasos de yeso decorados. Pinturas al óleo, mosáicos y papeles del hall y habitaciones, de los más ricos que se fabrican. Zócalos y mosáicos encargados directamente á las casas de Alfred Moaking (Inglaterra) y de Charle Poumontraux (Francia).

Materiales de construcción y carpintería de primer orden.

Todos los recibos que comprueban la calidad y lujo del material, empleado en sus más mínimos detalles, están á disposición de los interesados en el escritorio de los directores de la obra señores Lerena Juanicó y Lerena Acevedo, Misiones número 194, de 2 á 4 p. m., hasta la víspera del remate.

Los interesados, pueden visitar la propiedad todos los días de 2 á 5 de la tarde. —Títulos perfectos.—Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.—Oblación en garantía, el 10 o|o al firmar el boleto.

Por más informes en mi oficina, Misiones núm. 214. 2891-St.29.

ANTONIO S. ZORRILLA

HOY

Los Terrenos

MAS INTERESANTES

Y DE MAYOR PORVENIR

¡En la Capital!

¡En la Avenida 8 de Octubre y calles Cibils, Monte Caseros y Oficiales! ¡En la espina dorsal de Montevideo!

¡100 PRECIOSOS SOLARES 100!

En mensualidades de: $ 5, 8, 10, 15, 20 y 25

POR CUENTA Y ORDEN DEL

BANCO de CRÉDITO

¡Paraje único como ubicación central, alto é higiénico! Con doble vía de tranvía eléctrico, empedrado, caño maestro, y luz eléctrica sobre 8 de Octubre.--¡A un paso del Parque Central y rodeados de valiosos chalets, quintas y modernas edificaciones.

EL DOMINGO 24 DE SETIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Liquidaré al mejor postor, estos 100 soberbios lotes, que venderé sobre calles delineadas y autorizadas por la Municipalidad, de acuerdo con el amanzanamiento oficial.

Los solares con frente á la importante Avenida 8 de Octubre, se venderán en la siguiente forma de pago: 1|4 parte al contado, y el saldo en 3 cuotas iguales, pagaderas á los 4, 8 y 12 meses de plazo, sin interés.

Los demás solares se pagarán en mensualidades de $ 5, 8, 10, 15, 20 y 25.

La brillante ubicación de estos lotes y la forma liberal de su venta, omiten toda ponderación. Concurran, pues, al remate, que oportunidades como esta, pocas veces se presentan.

Exijo en garantía, al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

Planos é informes en el Banco de Crédito ó en mis Oficinas Misiones núm. 214. 2814-Set.24.

Victorica y Muiños

HOY

De potros y mulas

Animales especiales procedentes de la Estancia "Los Morteros", de los señores Ilarraz Hermanos.

En los corrales de Manuel M. Macció

ARROYO SECO

EL DOMINGO 24 del corriente á las 10 de la mañana, remataremos en los Corrales de Macció, 12 mulas especiales y 10 potros mestizos, procedentes de la Estancia de los señores Ilarraz Hnos., en el departamento de Soriano.

Pueden verse desde el viernes 22 en el local donde se efectuará la venta.

3001-Set.24.

Victorica y Muiños

ESPLENDIDA ESQUINA

POSICION IDEAL E INMEJORABLE

SORIANO ESQUINA CUAREIM

Rodeada de palacetes. En la calle más hermosa de Montevideo. Posición dominante desde la cual se ve toda la ciudad. Paraje de porvenir indiscutible y de rápido progreso, como lo prueba la construcción de una manzana completa de palacetes en menos de un año. Frente al soberbio cuerpo de casas del señor Barriola, verdaderos modelos de buen gusto. Barrio chic por excelencia, y dotado de todas las comodidades. A 200 metros de la plaza Cagancha. En una palabra: se trata de la casa calle

SORIANO Núm. 225

El Jueves 28 del corriente Setiembre

A LAS 4 DE LA TARDE

venderemos al mejor postor la propiedad arriba indicada cuyo terreno mide 7 metros 15 centímetros á la calle Soriano por donde tiene señalada su puerta con el número 225, por 21 metros 40 centímetros á la calle Cuareim frente al Oeste.

Tiene 5 habitaciones, más tres de servicio, caño maestro, algibe, aguas corrientes, instalación eléctrica, etc.

Esta propiedad reconoce un crédito de 6.000 pesos en Cédulas Hipotecarias letra G, que el comprador podrá tomar á su cargo ó chancelar con el Banco Hipotecario, siendo las amortizaciones realizadas hasta la fecha y cuyo monto se hará constar en el acto del remate, á beneficio del vendedor.

Recomendamos esta venta á los que deseen poseer una propiedad en un paraje insuperable, pues la venta es forzosa.

La propiedad puede visitarse de 2 á 5 de la tarde.

Consignación en garantía de la oferta: 1.000 pesos. 3051-Set. 28.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

EL DOMINGO 1.o DE OCTUBRE

A LAS 4 P. M.

4 BUENOS SOLARES

2 con frente al

Camino de Castro

y los otros 2, á calles interiores, al lado del Prado, entre avenida Agraciada y Camino de los Molinos.

INFORMES Y PLANOS—Sección venta del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 3016-Oct.1.o.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El Domingo 1.o de Octubre

A LAS 3 P. M.

¡En la Avenida General Flores!

6 solares y una casa

á 200 metros del cuartel del Regimiento de los Blandengues.

BIEN SITUADOS Y DE PORVENIR

INFORMES Y PLANOS: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 3015-Oct.1.o.

Centro de Ventas

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

En el paraje más hermoso de

Piedras Blancas

á pagar con pequeñas cuotas fijas de

3, 4, 5 y 6 pesos por mes

En el

Gran barrio JUAN MIGUEL MARTINEZ

Localidad hermosa, saludable y de porvenir.

150 solares y una casa

EL DOMINGO 8 DE OCTUBRE

A LAS 3 P. M.

lindando con la quinta del señor doctor Williman, frente á la Avícola, al lado de la quinta del Excmo. señor Presidente don José Batlle y Ordóñez.

Tren Gratis.—De 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

INFORMES Y PLANOS: Sección Ventas del Banco de Cobranza L. y Anticipos, Sarandí 174. 3017-Oct.8.

Francisco Artigas

HOY

Buena casa

Calle Maldonado 290a

EL DOMINGO 24 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate de esta bien situada propiedad, entre las calles Yaguarón y Ejido. Edificada en un terreno de 8 m. 50 de frente por 24 m. 05 de fondo. Contiene 6 piezas con tirantería de hierro, cielo rasos de yeso, cocina, despensa, W. C., algibe, tres buenos patios, aguas corrientes, caños maestros, arrimos, veredas y empedrados pagos. La casa puede visitarse todos los días de 3 á 5 de la tarde. Títulos de primer orden. El comprador consignará 500 pesos en garantía de su oferta, siendo de su cuenta los gastos de escrituración. Informes Cerrito 280 de 1 á 2.

2974-St.24.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

BUENA PROPIEDAD

¡A plazos!

Recien construída

A 50 metros de la Avenida Canelones

Y á 200 metros del Boulevard Artigas

EL DOMINGO 1.o de Octubre á las 4 p. m. Continuación Maldonado número 18, lindando con el hermoso chalet del arquitecto Luis Fernández, al lado del Mirador Rosado: 5 piezas de material, cuarto de baño, cocina, despensa, patios, aguas corrientes, jardín, luz eléctrica, etc., etc.

1|2 al contado y la otra mitad á 3 años de plazo.

Informes: Sección Venta del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, ó á mi escritorio Cerrito 280. 3084-Ot.1.o

---

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la casa de bajos calle Zapicán número 8 entre Colorado y Caridad, Barrio "San Martín" -- EL DOMINGO 8 de Octubre á las 4 de la tarde venderé la mencionada propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Víctor Laino, se hace saber al público que el domingo 8 de Octubre, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, el Martillero don Julio R. Alvarez, asistido del alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio General San Martín, é inmediaciones del Arroyo Seco, jurisdicción de esta Ciudad, señalado con el núm. 19 en el plano impreso de fraccionamiento del referido Barrio y compuesto de diez metros trescientos ocho milímetros de frente al Oeste á la calle Zapicán, á la que está señalada la puerta del edificio con el núm. 8, entre las de Colorado y Caridad, por veinte metros de fondo al Este, donde linda con el solar núm. 23 de don Francisco Silva y Antuña; por el Norte, con el 18 del mismo Silva y Antuña y por el Sur, con el solar 20 de don Pedro Ximénez Pozzolo, comprendiendo una superficie de doscientos seis metros diez y seis decímetros. SE PREVIENE: Que se tomará como base de venta el aforo que tiene para el pago de la Contribución Inmobiliaria, ó sea, la suma de dos mil trescientos pesos; que los gastos de escrituración, certificados, timbres, sellado y demás, serán de cuenta del comprador; que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí núm. 158.

Montevideo, Setiembre 8 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.

NOTA.—La casa puede visitarse. Por más informes: Misiones 122. 2877-Ot.8

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Por ejecución de hipoteca

EL DIA 9 DE NOVIEMBRE

DEL CORRIENTE AÑO

De 665 hectáreas de campo en el Departamento de Artigas, según el siguiente

EDICTO.—Por disposición del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: "Carlos Piaggio contra Gaspar Xavier de Mello. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día nueve de Noviembre del corriente año á las cuatro de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, el Martillero don Juan M. Lawes, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate público y en un solo lote, de dos fracciones contiguas de campo de pastoreo con todas las poblaciones y demás mejoras que contienen, ubicadas en la 7.a sección del Departamento de Artigas y compuesta de una superficie la una, de ciento diez hectáreas, sesenta y ocho areas, veintiuna centiáreas y cincuenta decímetros, y la otra fracción de quinientas cincuenta y cuatro hectáreas, cuatro mil seiscientos veintiseis metros y cinco mil seiscientos cincuenta y cinco centímetros; y tienen los siguientes límites: por el Norte, don Aureliano X. de Mello; por el Sur, don Eugenio X. Mello; por el Este, Arroyo Yucutujá Grande y por el Oeste, doña Lisbela M. de Flores y doña Manuela Mello. SE PREVIENE: que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.—Montevideo, Setiembre 19 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.

3049-Nov.9.